



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

**Diseño arquitectónico de un parque recreativo en la comunidad de
Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato.**

Modalidad: Proyecto Integrador

Trabajo de Titulación, Proyecto previo a la obtención del Título de
Arquitecto, otorgado por la Universidad Técnica de Ambato

Autor/a: Ana Belén López Sánchez

Tutor/a: Mg. Arq. Cecibel Del Cisne González Camacho

Ambato – Ecuador

Junio – 2026

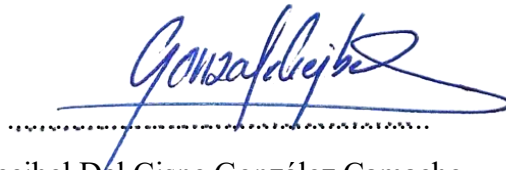
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación sobre el tema:

Diseño arquitectónico de un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato. Del/la alumno/a Ana Belén López Sánchez, estudiante de la Carrera de arquitectura, considero que dicho Trabajo de Titulación bajo la Modalidad: Proyecto Integrador ha sido revisado en su totalidad, el mismo que responde a las normas establecidas en el Reglamento para la Titulación de Grado en la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo, ante el organismo pertinente para ser sometido a la evaluación de los profesores calificadores designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, junio 2026



Cecibel Del Cisne González Camacho

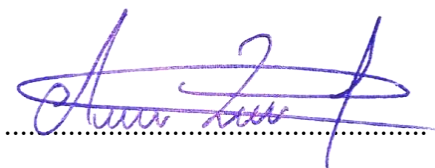
C.C.: 0104749692

TUTOR(A)

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Ana Belén López Sánchez con cédula de ciudadanía No 1850080019, declaro que los criterios emitidos en el trabajo de titulación, modalidad presencial bajo el tema: **Diseño arquitectónico de un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos y conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor/a de este trabajo de Titulación.

Ambato, junio 2026



Ana Belén López Sánchez

C.C.: 1850080019

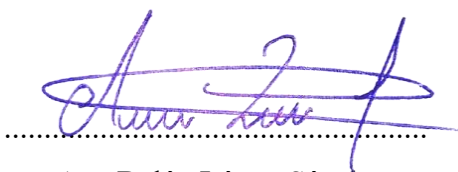
AUTOR(A)

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Ana Belén López Sánchez con C.C.: 1850080019 en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE PATALÓ ALTO, PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA, CANTÓN AMBATO** autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Trabajo de Titulación a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor/a.

Ambato, junio 2026



Ana Belén López Sánchez

C.C.: 1850080019

AUTOR/A

TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado del Trabajo de Titulación, Modalidad: proyecto integrador sobre el **TEMA “DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE PATALÓ ALTO, PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA, CANTÓN AMBATO”** de Ana Belén López Sánchez, estudiante de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Diseño y Arquitectura de conformidad con el Reglamento para la Titulación de Grado para obtener el título terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato, una vez revisado y calificado.

Ambato, junio 2026

Para constancia firman:

Título. Nombres y Apellidos

PRESIDENTE

C.C.:

Título. Nombres Apellidos

MIEMBRO TRIBUNAL DE GRADO

C.C.:

Título. Nombres Apellidos

MIEMBRO TRIBUNAL DE GRADO

C.C.:

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a mis padres, por ser mi mayor apoyo y mi ejemplo de amor, esfuerzo y perseverancia. Su presencia, confianza y enseñanza han sido fundamentales en cada etapa de este camino, recordándome que los sueños se construyen con constancia, paciencia y dedicación.

A mis hermanas, por su cariño, compañía y apoyo incondicional durante toda mi carrera. Su presencia ha sido una fuente de ánimo en los momentos difíciles y una motivación para seguir adelante.

A mi hermana de corazón, mi prima, por acompañarme con sus palabras de aliento, por brindarme fuerza en los días de cansancio y por estar presente con tanto cariño durante este proceso.

Finalmente, dedico este logro a mis peluditos, Oreo y Capuchino, por su compañía noble y sincera, por llenar mis días de alegría y por brindarme calma con su ternura silenciosa.

Ana Belén López Sánchez

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a Dios por darme la fuerza necesaria para continuar y acompañarme en cada etapa de este proceso.

Agradezco profundamente a mi familia, por ser mi refugio, mi apoyo y mi mayor motivación durante toda mi carrera. A mis padres, Elsa y Luis, gracias por su amor, sus palabras, sus abrazos y por estar siempre presentes en cada paso de este camino.

A mis hermanas, gracias por su paciencia, por escucharme, animarme y acompañarme con cariño en los momentos más difíciles. A mi hermana de corazón, gracias por guiarme, aconsejarme y ser un apoyo sincero e importante en mi vida.

A mis mascotas, Oreo y Capuchino, gracias por su compañía noble y sincera, por acompañarme en las noches de desvelo y llenar mis días de calma, ternura y alegría.

Finalmente, me agradezco a mí misma por no rendirme, por seguir adelante a pesar de las dificultades y por confiar en mi esfuerzo. Hoy reconozco todo lo que viví, aprendí y superé para llegar hasta aquí. Nunca te rindas. Te quiero mucho.

Ana Belén López Sánchez

ÍNDICE GENERAL

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xv
ABSTRACT	xvi

B. CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
1. MARCO TEÓRICO.....	4
1.1. Tema.....	4
1.2. Planteamiento del problema.....	4
1.2.1 Contextualización.....	10
1.2.2 Árbol de problema	17
1.2.3 Enunciado del problema	18
1.3. Justificación.....	18
1.4. Objetivos	21
1.4.1 Objetivo General.....	21
1.4.2 Objetivos Específicos	21
1.5. Línea de investigación.....	21
1.6. Pregunta de investigación - hipótesis o idea a defender	22
1.7. Antecedentes de la investigación (<i>Estado del Arte</i>).....	22
1.8. Marco Teórico	26
1.8.1 Categorías Fundamentales (variables).....	26
1.8.2 Red conceptual.....	27
1.8.3 Desarrollo del marco teórico (<i>Conceptual, histórico, legal u otras de acuerdo a la investigación</i>).....	27
CAPÍTULO II	53
2. METODOLOGÍA	53

2.1	Método (Introducción)	53
2.2	Enfoque de investigación	55
2.3	Modalidad	56
2.4	Nivel de la investigación	57
2.5	Diseño de investigación	58
2.5.1	<i>Población y Muestra</i>	59
2.5.2	<i>Tipo de Muestra</i>	61
2.5.3	<i>Tamaño de muestra</i>	62
2.5.4	<i>Selección de muestra</i>	64
2.6	Técnicas de estudio	66
2.7	Operacionalización de variables.....	67
	CAPÍTULO III	69
3.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	69
3.1	Análisis y discusión de resultados (Matriz de triangulación; análisis estadístico) /Según los objetivos	69
3.2	Propuesta (Integrador).....	103
3.3	Verificación de pregunta de investigación	152
	CAPÍTULO IV	153
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	153
4.1	Conclusiones	153
4.2	Recomendaciones.....	154
	MATERIALES DE REFERENCIA.....	155
	Referencias bibliográficas	155
	Anexos.....	161

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Equipamientos comunitarios en la comunidad de Pataló Alto</i>	14
Tabla 2. <i>Líneas de investigación de la Universidad Técnica de Ambato</i>	22
Tabla 3. <i>Referentes, fortalezas y estrategias proyectuales</i>	25
Tabla 4. <i>Modelo analítico del diseño arquitectónico para el parque recreativo comunitario en Pataló Alto</i>	26
Tabla 5. <i>Distribución aproximada de la población de Pataló Alto por grupo etario</i>	60
Tabla 6. <i>Resumen estimado del tamaño de la muestra en Pataló Alto</i>	62
Tabla 7. <i>Criterios de selección de la muestra en la comunidad de Pataló Alto</i>	63
Tabla 8. <i>Técnicas de estudio aplicadas en la investigación</i>	67
Tabla 9. <i>Técnicas y herramientas para la operacionalización de variables para el parque recreativo de la comunidad de Pataló Alto</i>	68
Tabla 10. <i>Síntesis de resultados de entrevistas por grupo etario y GAD Parroquial – Comunidad de Pataló Alto</i>	72
Tabla 11. <i>Estrategias de Diseño en base a estudio de referentes</i>	78
Tabla 12. <i>Síntesis de sistemas constructivos vernáculos y criterios de diseño sostenible</i>	101
Tabla 13. <i>Programa arquitectónico</i>	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Ubicación del proyecto</i>	2
Figura 2. <i>Espacio público rehabilitado en Quito</i>	7
Figura 3. <i>Cantón Ambato</i>	10
Figura 4. <i>Contextualización de la problemática a investigar</i>	10
Figura 5. <i>Ubicación de la Parroquia Juan Benigno Vela</i>	13
Figura 6. <i>Ubicación de la comunidad de Pataló Alto</i>	14
Figura 7. <i>Equipamientos en la comunidad de Pataló Alto</i>	17
Figura 8. <i>Árbol de problemas</i>	17
Figura 9. <i>Mapa PDA Pilahuín – Pataló</i>	19
Figura 10. <i>Estructura Jerárquica de Conceptos</i>	27
Figura 11. <i>Habitabilidad del espacio público rural</i>	35
Figura 12. <i>Integración paisajística</i>	38
Figura 13. <i>Identidad cultural comunitaria</i>	40
Figura 14. <i>Cohesión social y espacio público</i>	43
Figura 15. <i>Materialidad sostenible</i>	46
Figura 16. <i>Línea de Tiempo Histórica de Ambato</i>	48
Figura 17. <i>Foto de la comunidad de Pataló Alto</i>	49
Figura 18. <i>Niveles normativos aplicables al proyecto de la comunidad de Pataló Alto</i>	50
Figura 19. <i>Esquema de la modalidad de documental, de campo y proyectual</i>	57
Figura 20. <i>Mapa conceptual del diseño metodológico</i>	65
Figura 21. <i>Entrevistas a grupos etarios de la comunidad de Pataló Alto</i>	69
Figura 22. <i>Entrevistas de análisis del entorno a la comunidad de Pataló Alto</i>	74
Figura 23. <i>Diagrama de usuarios en la comunidad de Pataló Alto</i>	75
Figura 24. <i>Diagnóstico del estado actual de los equipamientos</i>	77
Figura 25. <i>Análisis macro</i>	83
Figura 26. <i>Análisis meso</i>	86
Figura 27. <i>Posicionamiento y contexto físico del terreno de intervención</i>	88

Figura 28. <i>Análisis de la red vial, accesibilidad y puntos de ingreso al predio</i>	89
Figura 29. <i>Entorno funcional y equipamientos cercanos al terreno de intervención</i>	91
Figura 30. <i>Análisis físico</i>	93
Figura 31. <i>Análisis paisajismo</i>	95
Figura 33. <i>Análisis Cultural</i>	96
Figura 33. <i>Celebración cultural</i>	98
Figura 34. <i>Chakana</i>	99
Figura 35. <i>Activación cultural</i>	104
Figura 36. <i>Cubierta flexible</i>	105
Figura 37. <i>Topografía lúdica</i>	105
Figura 38. <i>Accesibilidad y recorrido sensorial</i>	106
Figura 39. <i>Materialidad vernácula</i>	107
Figura 40. <i>Característica del usuario</i>	108
Figura 41. <i>Relaciones espaciales</i>	111
Figura 42. <i>Proceso de diseño</i>	112
Figura 43. <i>Zonificación funcional del proyecto</i>	113
Figura 44. <i>Implantación general del proyecto</i>	117
Figura 45. <i>Planta general de la propuesta</i>	118
Figura 46. <i>Planta isométrica plaza de encuentro cultural</i>	119
Figura 47. <i>Planta de la plaza de encuentro cultural</i>	120
Figura 48. <i>Cortes plaza de encuentro cultural</i>	121
Figura 49. <i>Planta isométrica zona activa</i>	122
Figura 50. <i>Planta zona activa</i>	123
Figura 51. <i>Cortes zona activa</i>	124
Figura 52. <i>Planta isométrica zona de descanso</i>	125
Figura 53. <i>Planta zona de descanso</i>	126
Figura 54. <i>Cortes de zona de descanso</i>	127
Figura 55. <i>Planta isométrica área cubierta de uso comunitario</i>	128
Figura 56. <i>Planta área cubierta de uso comunitario</i>	129
Figura 57. <i>Cortes área cubierta de uso comunitario</i>	130

Figura 58. <i>Planta arquitectónica general</i>	132
Figura 59. <i>Detalle constructivo juego infantil 1</i>	133
Figura 60. <i>Detalle constructivo juego infantil 1</i>	134
Figura 61. <i>Detalle constructivo juego infantil 2</i>	135
Figura 62. <i>Detalle constructivo juego infantil 2</i>	136
Figura 63. <i>Detalle constructivo Circuito circular de activación física y recreación</i> ...	137
Figura 64. <i>Detalle constructivo cubierta de uso múltiple</i>	138
Figura 65. <i>Cubierta de uso múltiple</i>	139
Figura 66. <i>Detalle constructivo cubierta caminería</i>	140
Figura 67. <i>Detalle constructivo cubierta caminería</i>	141
Figura 68. <i>Detalle constructivo adoquín ecológico</i>	142
Figura 69. <i>Detalle constructivo piso de caucho para zonas recreativas</i>	143
Figura 70. <i>Detalle constructivo piso de madera plástica</i>	144
Figura 71. <i>Detalle constructivo mobiliario urbano</i>	145
Figura 72. <i>Caminería cubierta</i>	146
Figura 73. <i>Área de descanso cubierta</i>	146
Figura 74. <i>Juego infantil 1</i>	147
Figura 75. <i>Juego infantil 2</i>	147
Figura 76. <i>Circuito circular de activación física y recreación</i>	148
Figura 77. <i>Cancha deportiva</i>	148
Figura 78. <i>Cubierta de uso comunitario 1</i>	149
Figura 79. <i>Cubierta de uso comunitario 2</i>	149
Figura 80. <i>Jardin trasera para CNH 1</i>	150
Figura 81. <i>Jardin trasera para CNH 2</i>	150
Figura 82. <i>Plaza de encuentro cultural</i>	151
Figura 83. <i>Macetas de cultivos de la comunidad</i>	151

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo se enfoca en el diseño de un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, como un espacio destinado al encuentro, la recreación y el desarrollo de actividades comunitarias. La propuesta busca complementar los usos que actualmente se realizan en la antigua escuela, la cual dejó de funcionar como unidad educativa y hoy acoge actividades como sala comunitaria, CNH, espacio para adultos mayores y cocina comunitaria.

El tema se justifica por la falta de un espacio público adecuado que reúna a la comunidad y fortalezca sus dinámicas sociales, culturales y recreativas. Esta necesidad evidencia la importancia de crear un lugar accesible, seguro y cercano a la vida cotidiana de los habitantes, donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan convivir, descansar, jugar y participar en actividades propias del sector.

La metodología se desarrolló mediante el análisis del contexto, la observación directa, entrevistas semiestructuradas y el estudio de referentes arquitectónicos. A partir de este proceso, se identificaron las principales necesidades de la comunidad, sus formas de uso del espacio, sus prácticas culturales y la importancia de mantener una relación respetuosa con el entorno rural.

Como resultado, se plantea un parque recreativo con áreas cubiertas multipropósito, juegos infantiles, espacios de descanso, recorridos accesibles, áreas verdes, huertos comunitarios y una plaza central para actividades como los Raymis. El uso de madera, piedra, ladrillo, arcilla, paja, vegetación y tonos tierra refuerza la identidad local y recupera el valor del espacio público para el bienestar de sus habitantes.

DESCRIPTORES: PARQUE RECREATIVO, ESPACIO DE ENCUENTRO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, IDENTIDAD LOCAL, COMUNIDAD RURAL.

ABSTRACT

This work focuses on the design of a recreational park in the community of Pataló Alto, Juan Benigno Vela parish, as a space intended for meeting, recreation, and the development of community activities. The proposal seeks to complement the uses currently carried out in the former school, which stopped functioning as an educational unit and today hosts activities such as a community hall, CNH, a space for older adults, and a community kitchen.

The topic is justified by the lack of an adequate public space that brings the community together and strengthens its social, cultural, and recreational dynamics. This need shows the importance of creating an accessible, safe place close to the daily life of the inhabitants, where children, young people, adults, and older adults can live together, rest, play, and participate in activities typical of the sector.

The methodology was developed through context analysis, direct observation, semi-structured interviews, and the study of architectural references. From this process, the main needs of the community, its ways of using space, its cultural practices, and the importance of maintaining a respectful relationship with the rural environment were identified.

As a result, a recreational park is proposed with multipurpose covered areas, children's games, resting spaces, accessible pathways, green areas, community gardens, and a central plaza for activities such as the Raymis. The use of wood, stone, brick, clay, straw, vegetation, and earth tones reinforces local identity and recovers the value of public space for the well-being of its inhabitants.

KEYWORDS: RECREATIONAL PARK, MEETING SPACE, ARCHITECTURAL DESIGN, LOCAL IDENTITY, RURAL COMMUNITY.

INTRODUCCIÓN

En la comunidad de Pataló Alto, perteneciente a la parroquia Juan Benigno Vela, se reconoce la necesidad de contar con un espacio público recreativo que fortalezca la convivencia, el encuentro y las actividades comunitarias. La antigua escuela dejó de funcionar como unidad educativa y, con el tiempo, sus instalaciones se han adaptado para distintos usos comunitarios. Sin embargo, el entorno exterior aún no cuenta con un espacio adecuado que complemente estas actividades y permita a los habitantes recrearse, descansar e integrarse de manera segura y cercana a su vida cotidiana.

Ante esta situación, se plantea la creación de un parque recreativo que sirva como lugar de reunión para la comunidad. La propuesta incluye espacios de descanso, áreas verdes, huertos comunitarios, zonas cubiertas para múltiples propósitos, áreas de juego y rutas accesibles. También tiene una plaza central que se destina a actividades culturales como los Raymis. Así es como el proyecto tiene como objetivo satisfacer las demandas del sector, reforzar la identidad local y restaurar el valor del espacio público en el entorno rural.

La investigación se desarrolla mediante revisión bibliográfica, análisis de referentes, observación directa del sitio, entrevistas semiestructuradas y diagnóstico del contexto. Estas herramientas permiten comprender las condiciones del lugar, las formas de uso del espacio y las necesidades de la comunidad, estableciendo criterios de diseño acordes con la realidad social, cultural y rural de Pataló Alto.

Importancia y actualidad

El proyecto es importante porque responde a la necesidad de recuperar y fortalecer el espacio público dentro de una comunidad rural. En Pataló Alto, las actividades comunitarias ya se desarrollan en la antigua escuela, pero no existe un espacio exterior adecuado que acompañe estos usos. Por ello, el parque recreativo se plantea como un lugar

accesible, seguro y flexible, donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan reunirse, descansar, jugar y participar en actividades colectivas.

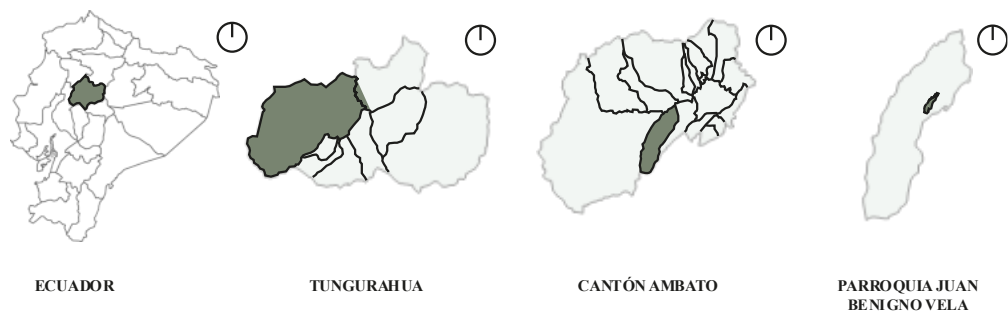
Además, la propuesta adquiere actualidad porque integra la recreación con la identidad cultural y las prácticas propias de la comunidad, los huertos comunitarios y las actividades de encuentro. Así, el proyecto no solo mejora las condiciones físicas del lugar, sino que también aporta al fortalecimiento de la convivencia, el sentido de pertenencia y la relación de la comunidad con su entorno rural.

Ubicación

El proyecto se ubica en Ecuador, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, parroquia Juan Benigno Vela, específicamente en la comunidad de Pataló Alto. El terreno se encuentra frente a la antigua escuela, lo que permite relacionar directamente el parque con las actividades comunitarias existentes. Esta ubicación favorece que la propuesta funcione como un punto de integración para la comunidad y como un espacio cercano a la vida cotidiana de sus habitantes.

Figura 1

Ubicación del proyecto



Nota. Autoría propia (2026)

Alcance y enfoque

El alcance comprende el desarrollo de un anteproyecto arquitectónico para el parque recreativo en Pataló Alto. La propuesta se representa mediante documentación arquitectónica, detalles constructivos, selección vegetal y visualizaciones tridimensionales, lo que permite comprender su funcionamiento, materialidad, tratamiento del entorno e imagen final.

El enfoque del proyecto se basa en la integración comunitaria, la accesibilidad, la identidad cultural y la relación con el contexto rural. Por ello, se prioriza el uso de materiales y acabados vinculados al lugar, como madera, piedra, ladrillo, arcilla, paja, vegetación y tonos tierra. Bajo esta perspectiva, el parque busca convertirse en un espacio de encuentro y convivencia que fortalezca el sentido de pertenencia y aporte al bienestar de los habitantes de Pataló Alto.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Tema

Diseño arquitectónico de un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato.

1.2. Planteamiento del problema

El análisis territorial evidencia una serie de problemáticas interrelacionadas que inciden directamente en las condiciones de habitabilidad y en la calidad de vida de la población. Estas problemáticas reflejan desequilibrios en la planificación, distribución y acceso a los espacios públicos, así como desigualdades territoriales que se manifiestan con mayor intensidad en los sectores rurales del cantón Ambato.

En este contexto, la investigación reconoce tres problemas principales que afectan el desarrollo equilibrado del sector. El primero se relaciona con la falta de espacio público, entendido como un elemento necesario para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Estos espacios permiten fortalecer la convivencia, el encuentro entre los habitantes, el bienestar colectivo y el sentido de pertenencia hacia el lugar.

En segundo lugar, el crecimiento poblacional ha hecho más visibles las diferencias entre las zonas urbanas y rurales. Mientras en la ciudad se concentran más inversiones, infraestructura y espacios públicos de mejor calidad, en las comunidades rurales todavía existen limitaciones en áreas recreativas, equipamientos y lugares adecuados para la convivencia.

En Pataló Alto, esta situación se refleja en la poca relación que existe entre los equipamientos comunitarios del sector. Aunque la antigua unidad educativa, la iglesia y la liga deportiva se encuentran cerca, cada una funciona por separado y no existe un espacio que las conecte de manera clara. Esto limita el encuentro entre los habitantes,

dificulta el uso integrado de las actividades comunitarias y muestra la necesidad de contar con un espacio público que ayude a ordenar y fortalecer la vida social del lugar.

Estas tres problemáticas ayudan a entender la situación actual de Pataló Alto y la necesidad de pensar en una propuesta que responda mejor a la vida diaria de la comunidad. Por ello, el espacio público se vuelve un elemento importante para conectar los equipamientos existentes, mejorar la convivencia entre los habitantes y fortalecer el desarrollo del sector de una manera más justa, ordenada y sostenible.

La necesidad de espacio público como concepto de habitabilidad

El espacio público en el territorio posee una relevancia fundamental, ya que constituye un medio para promover la diversidad social. Su existencia influye directamente en el concepto de habitabilidad, entendido como la capacidad del territorio para ofrecer condiciones adecuadas de vida y bienestar a sus habitantes Páramo y Burbano (2023). En este sentido, el acceso a actividades culturales, recreativas y deportivas, así como la posibilidad de esparcimiento, se convierten en elementos esenciales que fortalecen la dinámica social y la integración comunitaria (Páramo & Burbano, 2023).

Asimismo, resulta indispensable que estos espacios respondan tanto a necesidades objetivas como la presencia de áreas verdes y mobiliario urbano adecuado como a necesidades subjetivas, relacionadas con la percepción de seguridad, la comodidad y la calidad estética del entorno (Páramo & Burbano, 2023).

En Ecuador, se ve una carencia el acceso equitativo a espacios públicos recreativos es una problemática vigente, especialmente en comunidades rurales y sectores periféricos de las ciudades. De acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, se reconoce la necesidad de garantizar infraestructura comunitaria que promueva la cohesión social y el bienestar colectivo (*Secretaría Nacional de Planificación*, s. f.).

Sin embargo, la brecha entre áreas urbanas y rurales es evidente: mientras en las ciudades principales existe mayor disponibilidad de parques y espacios públicos planificados, en gran parte de las parroquias rurales estos equipamientos son escasos o inexistentes. Esta situación repercute en la calidad de vida de los habitantes, al limitar las oportunidades de recreación, encuentro social e integración intergeneracional.

Dinámica de crecimiento poblacional

El modelo de crecimiento poblacional a nivel mundial evidencia una tendencia sostenida hacia la concentración urbana. En 2019, más de la mitad de la población del planeta (55,7 %), equivalente a 4.274 millones de personas, residía en ciudades. Se estima que para el año 2030 este porcentaje alcanzará el 60 %, reflejando un proceso de urbanización acelerado. Este panorama plantea una creciente demanda de recursos, servicios y equipamientos urbanos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad y sostenibilidad (Margarita Vaca, 2020).

El aumento de la población en las ciudades genera retos para garantizar que todos los habitantes tengan acceso equitativo a los bienes básicos, incluyendo la vivienda, los equipamientos y servicios urbanos, el transporte y, de manera fundamental, los espacios públicos (Margarita Vaca, 2020) .

La expansión del consumo de suelo urbano a menudo supera el crecimiento de la población, llegando a ser hasta un 50% mayor. Esta rápida urbanización ejerce presión no solo en la distribución espacial de las personas, sino también en el suministro de recursos y servicios, y puede llevar a la reducción de espacios verdes y al daño ambiental si no se gestiona adecuadamente (Margarita Vaca, 2020).

En el contexto nacional, las ruralidades enfrentan una desigualdad respecto a las zonas urbanas, especialmente en lo que concierne a la inversión en infraestructura. La mayor parte de los recursos públicos y privados se concentra en las ciudades, mientras que los territorios rurales disponen de una atención limitada, lo que provoca la carencia

de equipamientos comunitarios, recreativos y turísticos que fortalezcan el tejido social y el desarrollo local.

Esta situación ha profundizado la brecha territorial, generando condiciones de exclusión y limitando las oportunidades de desarrollo económico y social de la población rural. Dicho panorama contraviene el mandato constitucional de garantizar la equidad territorial y el derecho al buen vivir (Constitución de la república del Ecuador, 2008), así como los lineamientos (Plan de Creación de Oportunidades, 2021-2025), que plantea la necesidad de disminuir las desigualdades entre lo urbano y lo rural mediante la provisión de infraestructura adecuada.

A pesar de que aproximadamente un tercio de la superficie de una ciudad está ocupado por espacios públicos, su gestión e inversión centrada en las personas es una prioridad para transformar la calidad de vida de los habitantes. Funciones esenciales de los espacios públicos: Los espacios públicos, que incluyen calles, accesos peatonales, espacios abiertos y verdes (parques, plazas) e instalaciones públicas (bibliotecas, mercados), son vitales para la interacción social, la recreación y, en muchos casos, como medios de subsistencia, por ejemplo, a través de la venta ambulante (Margarita Vaca, 2020).

Figura 2

Espacio público rehabilitado en Quito.



Nota. Tomado de *Agendas culturales*, por Infocentro Tababela, 2019, Tababela Quito, Pichincha Ecuador. <https://pichinchatababela.wixsite.com/tababela/agendas-culturales>

En el Ecuador, las intervenciones en infraestructura y espacios públicos se concentran principalmente en las ciudades, respondiendo a la mayor densidad poblacional y a la creciente urbanización. Programas estatales como Ecuador Estratégico destinan gran parte de sus recursos al equipamiento urbano, lo que refleja una priorización de las zonas metropolitanas frente a la ruralidad (Gobierno del Ecuador, 2021). De igual manera, el Informe Nacional de Vivienda y Hábitat evidencia que el desarrollo del país se ha focalizado en lo urbano, dejando a las parroquias rurales rezagadas en la provisión de espacios públicos y equipamientos básicos (MIDUVI, 2016).

El cantón Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, ha experimentado en las últimas décadas un crecimiento poblacional y expansión urbana que ha transformado su dinámica territorial. Frente a esta realidad, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ambato 2021–2035 reconoce la necesidad de fortalecer la infraestructura comunitaria y promover la generación de espacios públicos accesibles y de calidad. Estas acciones se plantean como estrategias orientadas a mejorar la cohesión social, promover la salud y el bienestar de la población, y contribuir al desarrollo sostenible del territorio.(Municipalidad de Ambato, 2024).

Sin embargo, este avance no se refleja de manera equitativa en todas las parroquias; mientras la zona urbana de Ambato dispone de parques, plazas y equipamientos recreativos modernos, las parroquias rurales como Juan Benigno Vela presentan una carencia de estos espacios. Esta desigualdad territorial limita las oportunidades de encuentro social y recreación de la población rural, que continúa relegada en el acceso a infraestructura pública.

En Quito, por ejemplo, el municipio destinó USD 11,5 millones para obras en sus 33 parroquias rurales en un solo año, lo cual evidencia que la inversión rural suele ser puntual y dispersa frente a los grandes proyectos urbanos (El Comercio, 2022). Además, programas como Ecuador Estratégico priorizan el “equipamiento urbano” en sus presupuestos, lo que reafirma que la mayor parte de recursos se dirige hacia las ciudades y no a la ruralidad (Gobierno del Ecuador, 2021).

- **Ausencia de espacio público en la comunidad de Pataló Alto**

La comunidad de Pataló Alto, perteneciente a la parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato, refleja de manera evidente las limitaciones en materia de espacios públicos señaladas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial 2023–2027. Aunque todas las comunidades disponen de lugares para reuniones sociales, culturales y organizativas, estos carecen de infraestructura adecuada y no responden a las necesidades recreativas de la población. (GAD parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027)

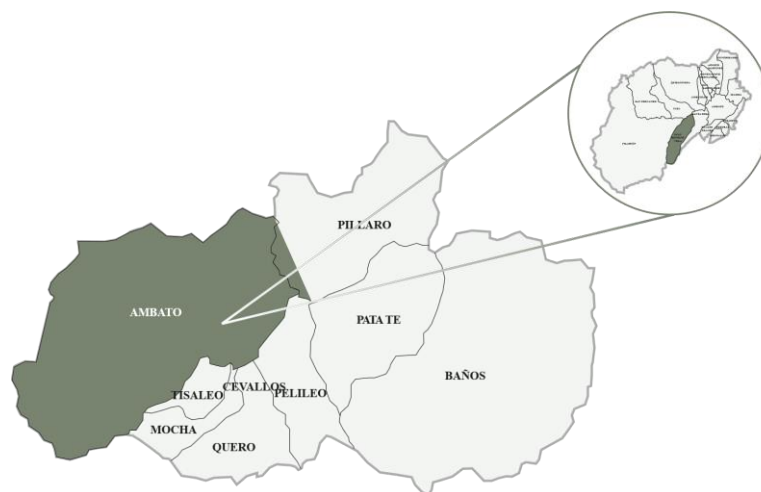
En la comunidad de Pataló Alto, esta problemática se observa con mayor claridad por la falta de áreas verdes y parques comunitarios donde los habitantes puedan recrearse, reunirse y compartir. La ausencia de estos espacios reduce las oportunidades de convivencia diaria, limita el encuentro entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y debilita el sentido de pertenencia hacia el lugar. Por ello, esta situación afecta la cohesión social y la calidad de vida de la comunidad. (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027).

Si bien en la cabecera parroquial existe un parque, la considerable distancia y la limitada conectividad vial dificultan el acceso de la población de Pataló Alto, especialmente de niños, adultos mayores y personas sin medios de transporte, lo que genera desigualdad en el uso de este equipamiento (GAD parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2025).

Además, se evidencia un desaprovechamiento del entorno natural de Pataló Alto, especialmente de las visuales hacia el cerro Tzunantza y el volcán Carihuairazo, que aún no se integran de forma clara a la vida comunitaria. A esto se suma la presencia de elementos con valor social y cultural, como el cementerio, el estadio, la hacienda, la antigua escuela, la iglesia, la liga deportiva y el estanque de riego, los cuales funcionan de manera dispersa y sin una conexión espacial definida.

Figura 3

Mapa del Cantón Ambato

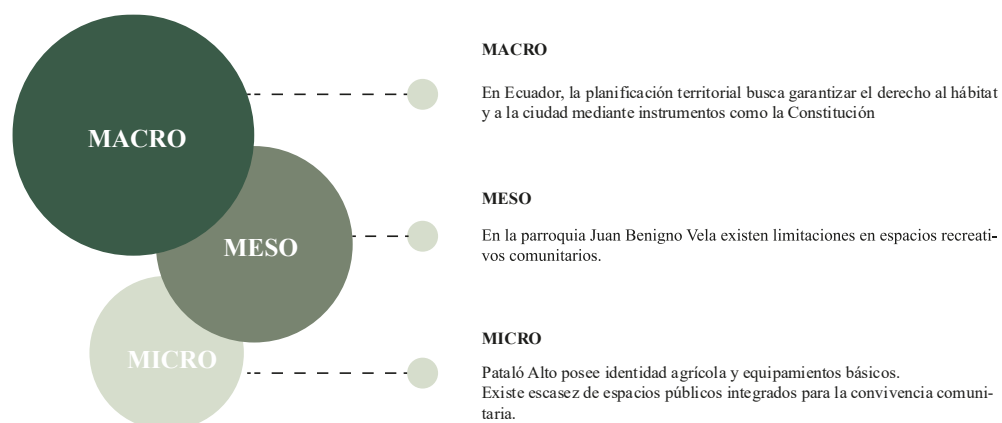


Nota. Autoría propia (2026).

1.2.1 Contextualización

Figura 4

Contextualización de la problemática a investigar



Nota. Autoría propia (2026).

Macro

En Ecuador, la planificación territorial y el ordenamiento del suelo buscan garantizar el derecho al hábitat y a la ciudad, priorizando la equidad territorial en espacios urbanos y rurales. La Constitución de 2008 y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) establecen la obligatoriedad de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en todos los niveles de gobierno (Asamblea Nacional, 2008). Además, el Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025 define como eje estratégico la consolidación de territorios sostenibles, resilientes y conectados, con especial énfasis en el acceso a servicios, equipamientos y espacios públicos de calidad (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

En concordancia, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 11, refuerzan el compromiso de asegurar que comunidades urbanas y rurales dispongan de espacios públicos inclusivos, seguros y accesibles (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).

Meso

El cantón Ambato, integrado por 18 parroquias rurales, ha orientado su planificación a través del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS 2033) y el PDOT Ambato 2050, que buscan equilibrar la relación urbano–rural y garantizar condiciones equitativas en infraestructura, movilidad y servicios públicos (GAD Municipalidad de Ambato, 2024).

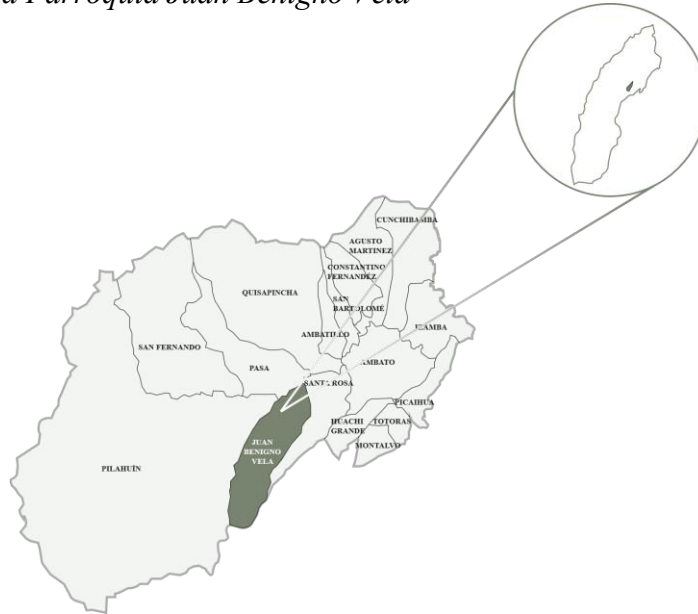
Dentro de este marco, la parroquia Juan Benigno Vela se ubica al suroccidente de Ambato, con una extensión de 39 km² y una población de 7.523 habitantes (INEC, 2024). Su población es mayoritariamente indígena kichwa del pueblo Chibuleo, cuya economía se sustenta en la agricultura, ganadería y comercio (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027).

La actualización del PDOT 2023–2027 enfatiza el fortalecimiento de la cohesión social, la gestión intercultural y la creación de espacios comunitarios inclusivos, en articulación con el nivel cantonal y provincial. Si bien la parroquia cuenta con infraestructura básica como canchas deportivas y un parque central en la cabecera, el documento diagnostica limitaciones en espacios recreativos planificados y en la cobertura de servicios comunitarios para comunidades más distantes, lo que genera desigualdades en el acceso a equipamientos.

La parroquia Juan Benigno Vela, ubicada en el cantón Ambato, alberga aproximadamente 7 900 habitantes, con una fuerte presencia indígena (más del 60 %) (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027). En esta zona las actividades productivas predominantes son la agricultura, la ganadería y el comercio local, especialmente en comunidades como Chibuleo y Pataló Alto (Diócesis de Ambato, s. f.). En cuanto a servicios, la parroquia cuenta con acceso a agua potable entubada en alrededor del 85 % de las viviendas, energía eléctrica para la mayoría de hogares y sistemas de recolección de desechos sólidos, aunque la cobertura de alcantarillado es aún parcial (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027). Además, en años recientes se han impulsado obras de infraestructura vial, cambio de alcantarillado, iluminación de calles y mejoras en servicios básicos que benefician la conectividad y calidad de vida de los habitantes (Municipalidad de Ambato, 2024).

Figura 5

Ubicación de la Parroquia Juan Benigno Vela



Nota. Autoría propia (2026).

Micro

La comunidad de Pataló Alto se caracteriza por una identidad indígena y por una economía basada principalmente en la agricultura familiar y la ganadería de subsistencia, donde destacan cultivos de hortalizas y pequeños granos que complementan el comercio local (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027). En el ámbito social, la comunidad dispone de equipamientos básicos como iglesia, cancha deportiva y espacios comunales para actividades culturales y recreativas (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027).

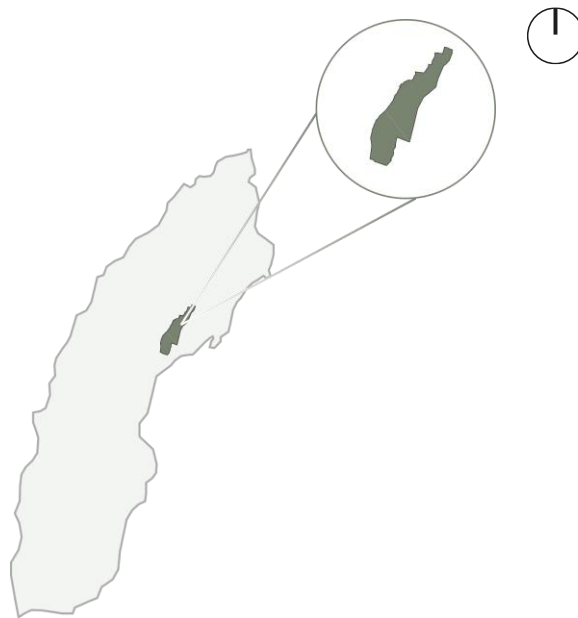
La comunidad de Pataló Alto es una de las más pobladas de la parroquia Juan Benigno Vela, con un peso demográfico significativo que se ubica entre 801 y 1 000 habitantes dentro del total parroquial (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027). Sin embargo, pese a esta concentración de población, persiste una marcada carencia de

espacios recreativos y públicos que favorezcan la convivencia, el esparcimiento y el encuentro comunitario.

Aunque existen elementos de valor como un estadio, un cementerio, una hacienda, iglesia, la antigua escuela, casa comunal, liga deportiva y un estanque comunal, estos no se articulan en un sistema de espacio público, lo que ha derivado en fragmentación territorial y desuso de equipamientos. Además, la distancia respecto a la cabecera parroquial dificulta el acceso de los moradores al parque central, afectando especialmente a niños y adultos.

Figura 6

Ubicación de la comunidad de Pataló Alto



Nota. Autoría propia (2026).

Tabla 1

Equipamientos comunitarios en la comunidad de Pataló Alto

Equipamiento	Fotografía	Descripción
Casa Comunal		Punto de encuentro comunitario.
Cementerio		Elemento patrimonial de la comunidad.
Iglesia		Espacio religioso y de cohesión social.
Antigua Unidad educativa		Antigua unidad educativa que hoy se utiliza para actividades comunitarias y de apoyo social.
Liga deportiva		Espacio donde la comunidad organiza y desarrolla actividades deportivas locales.

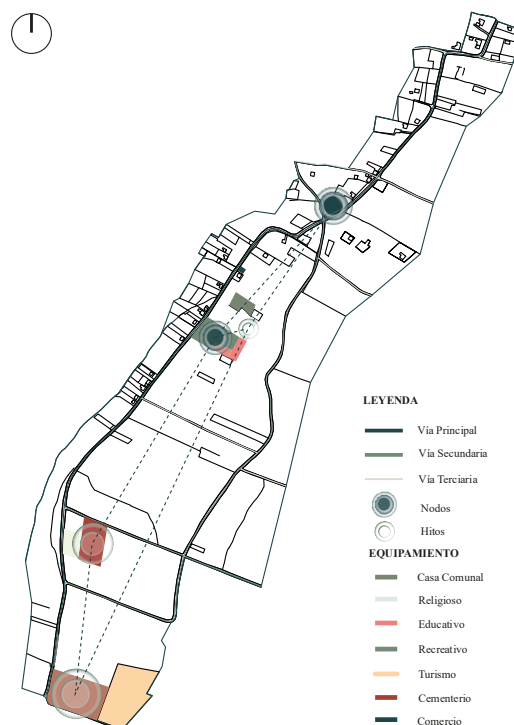
Hacienda Tangango		Hacienda tradicional vinculada a la memoria cultural y agrícola de la comunidad.
Estadio		Usado para eventos deportivos locales.
Estanque Comunitario		Actualmente en desuso, con potencial turístico.

Nota. Fotografías de equipamiento existentes. Autoría propia (2026).

Por la cantidad de población que reside en Pataló Alto, se vuelve necesaria la implementación de un parque recreativo que refuerce la identidad cultural local y sirva como espacio integrador para fortalecer la unión comunitaria. Esta propuesta responde a los lineamientos del PDOT 2023–2027 y a demandas expresadas por líderes y habitantes durante el diagnóstico participativo (Comunicación personal, Mesías Guanoluisa y Belén Taboada, 20 de agosto de 2025).

Figura 7

Equipamientos en la comunidad de Pataló Alto

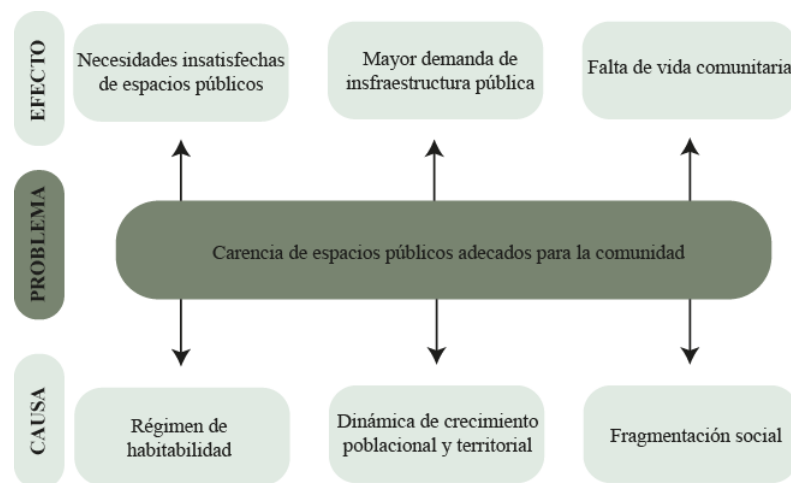


Nota. Autoría propia (2026).

1.2.2 Árbol de problema

Figura 8

Árbol de problemas



Nota. Elaboración propia (2026).

1.2.3 Enunciado del problema

A pesar de la importancia demográfica y social que tiene la comunidad de Pataló Alto dentro de la parroquia Juan Benigno Vela, el sector presenta una disponibilidad limitada de espacios públicos recreativos planificados que permitan el encuentro comunitario, el esparcimiento y el aprovechamiento del paisaje local. Aunque existen equipamientos como el estadio, la iglesia, la antigua escuela, la casa comunal y un estanque comunitario, estos funcionan de manera aislada y no forman parte de un sistema de espacios públicos que facilite su adecuado uso y aprovechamiento. Esta situación ha generado un déficit de áreas recreativas para la población, lo que reduce las oportunidades de convivencia y recreación comunitaria. En este contexto, se evidencia la necesidad de plantear una propuesta arquitectónica que contribuya a fortalecer la integración social y mejorar la calidad del espacio público en la comunidad.

1.3. Justificación

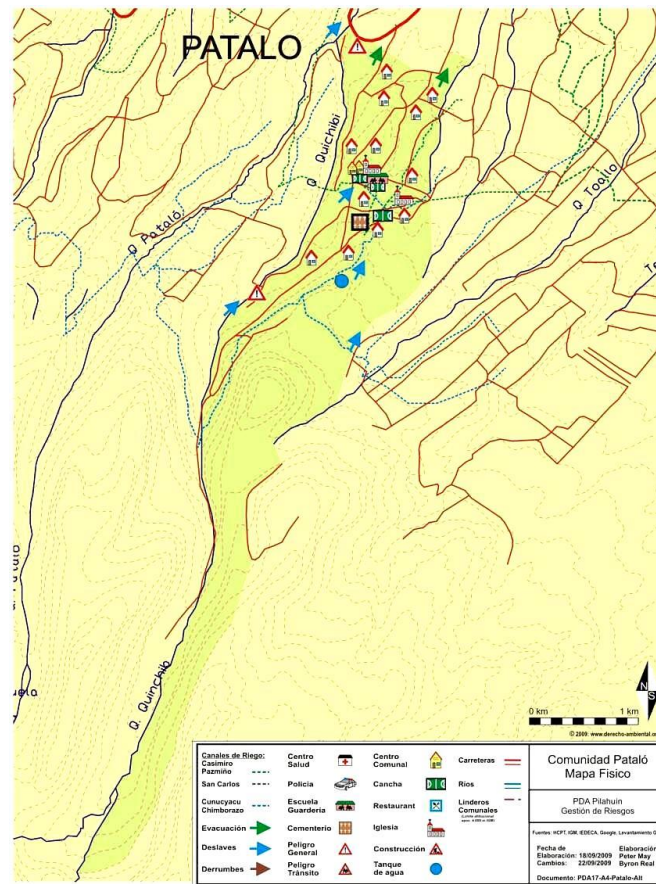
El acceso a espacios públicos de calidad garantiza condiciones de recreación, encuentro social y fortalecimiento comunitario. Según la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), el Estado y los Gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación de promover el buen vivir mediante la dotación de equipamientos e infraestructura pública. De igual manera, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) establece que corresponde a los GAD planificar, construir y mantener áreas de uso comunitario que beneficien a la población.

Sin embargo, esta garantía no siempre se materializa en el ámbito rural, donde muchas comunidades carecen de parques, plazas o áreas recreativas que promuevan la convivencia y mejoren la calidad de vida. Esta desigualdad territorial evidencia la necesidad urgente de implementar proyectos que no solo doten de equipamientos básicos a la población, sino que también impulsen procesos de convivencia social y desarrollo sostenible en zonas rurales históricamente desatendidas.

El análisis territorial de la comunidad de Pataló Alto, en la parroquia Juan Benigno Vela, revela una carencia significativa de espacios públicos recreativos planificados que favorezcan la relación comunitaria y el fortalecimiento de la identidad cultural. Si bien existen equipamientos como la iglesia, el estadio, la casa comunal, el cementerio y la antigua escuela educativa, estos se encuentran dispersos y sin una integración funcional que permita aprovechar su valor colectivo (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027).

Figura 9

Mapa PDA Pilahuín – Pataló



Nota. Tomado de *Mapas PDA Pilahuín Tungurahua - Comunidad Pataló*, por Derecho Ambiental, s. f. <https://www.derecho-ambiental.org/PDA-Pilahuin/Mapa-PDA-Pilahuin-Patalo.html>

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Juan Benigno Vela 2023–2027, la parroquia presenta un déficit común en la disponibilidad de áreas verdes y parques lineales, lo que limita el acceso de la población a espacios de encuentro y recreación. Aunque el 100 % de comunidades dispone de lugares para actividades sociales, culturales y religiosas, estos no cuentan con la infraestructura necesaria para responder a las necesidades actuales de habitabilidad y bienestar comunitario (GAD Parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2025).

A ello se suma el pedido explícito de las autoridades del GAD Parroquial Rural Juan Benigno Vela, quienes en procesos de diagnóstico participativo han identificado como prioridad la creación de un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto. Esta propuesta busca atender la demanda creciente de espacios públicos derivados de la dinámica de crecimiento poblacional y de la falta de planificación integral, que han contribuido al debilitamiento de la vida comunitaria y al desaprovechamiento de recursos paisajísticos y culturales.

En este contexto, el proyecto se justifica no solo como una respuesta a necesidades locales, sino también como un aporte al cumplimiento de lineamientos nacionales e internacionales. La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y el Plan Nacional de Desarrollo 2021–2025 plantean la generación de espacios inclusivos y sostenibles como parte del derecho al hábitat y a la ciudad (Asamblea Nacional, 2008). Asimismo, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 11), que promueven comunidades seguras, resilientes e inclusivas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).

De esta manera, el diseño de un parque recreativo en Pataló Alto se presenta como una intervención prioritaria y estratégica que fortalecerá la cohesión social, mejorará la calidad de habitabilidad y pondrá en valor el patrimonio natural y cultural de la comunidad.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, como instrumento de cohesión social y desarrollo urbano para dar respuesta a las necesidades del sector.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la distribución, cobertura y estado de los equipamientos existentes en la comunidad de Pataló Alto, parroquia de Juan Benigno Vela, a fin de establecer una base técnica para la intervención proyectual.
2. Analizar las características físicas, culturales y paisajísticas del predio seleccionado en Pataló Alto, con el propósito de definir criterios que orienten el diseño del parque recreativo.
3. Formular estrategias de diseño para el desarrollo de un parque recreativo comunitario en Pataló Alto, incorporando principios de arquitectura vernácula y arquitectura sostenible mediante planos técnicos, detalles constructivos y visualizaciones 3D.

1.5. Línea de investigación

La presente investigación se relaciona directamente con la línea de Arquitectura, construcción, territorio y paisaje, dado que el proyecto del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto busca generar un espacio público que integre armónicamente la arquitectura con su contexto natural y social. Desde la arquitectura y la construcción, el proyecto propone soluciones técnicas y funcionales que respondan a las necesidades de la población local, mientras que desde la dimensión del territorio y el paisaje se plantea una intervención que respeta la topografía, la identidad cultural y los valores ambientales del sector. De esta manera, el parque no solo constituye una infraestructura recreativa,

sino también un elemento articulador que promueve la cohesión comunitaria y potencia el valor paisajístico de la parroquia Juan Benigno Vela.

Tabla 2

Líneas de investigación de la Universidad Técnica de Ambato

Dominio	Líneas De Investigación
<i>Optimización de los sistemas productivos, técnicos – tecnológicos y desarrollo urbanístico.</i>	- Construcción, estructuras, vías, tránsito y transporte. - Arquitectura, construcción, territorio y paisaje.

Nota. Resolución: CONIN-P-227 de 2020. Universidad Técnica de Ambato, (2025).

1.6. Pregunta de investigación - hipótesis o idea a defender

¿Cómo puede el diseño de un parque recreativo contribuir a fortalecer la convivencia comunitaria y mejorar el uso del espacio público en la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato?

1.7. Antecedentes de la investigación (Estado del Arte)

En Ecuador, diversos proyectos han evidenciado la importancia de los espacios públicos en comunidades rurales como medios para la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad cultural. El proyecto de la comuna de Zuleta, en Ibarra, por ejemplo, propuso la creación de un parque comunitario con áreas recreativas y espacio gastronómico, demostrando que la integración de equipamientos culturales y recreativos genera procesos de apropiación social y dinamiza la economía local (David, 2021).

La Comuna de Zuleta, en colaboración con el Municipio de Ibarra, ha impulsado el desarrollo de infraestructura comunitaria significativa, entre la cual destaca el Centro

Cultural y Deportivo Zuleta, considerado el proyecto más representativo en términos recreativos, sociales y arquitectónicos dentro de la comunidad.

El Centro Cultural y Deportivo Zuleta constituye una infraestructura moderna concebida como el principal punto de encuentro, recreación y manifestación cultural de la Comuna Indígena Kichwa Kayambi. Su propuesta arquitectónica se fundamenta en la cosmovisión andina, integrando la simbología de los tres planos del universo Kichwa o Pacha: el Hanan Pacha (mundo de arriba), el Kay Pacha (mundo terrenal) y el Uku Pacha (mundo de abajo).

El diseño prioriza el uso de materiales locales y técnicas de bajo impacto ambiental, promoviendo una relación armónica con el paisaje rural andino. Más que un espacio recreativo, el complejo funciona como un centro multifuncional destinado a actividades culturales, deportivas, educativas y sociales que fortalecen la identidad colectiva y el sentido de pertenencia de la Comuna. Su construcción refleja el compromiso del Municipio de Ibarra con el desarrollo de las parroquias rurales y la preservación de la cultura ancestral.

En cuanto a su ubicación, el equipamiento se encuentra en el territorio de la Comuna Zuleta, perteneciente a la parroquia Angochagua, provincia de Imbabura. El sitio es de fácil acceso para los habitantes, situado cerca de la vía principal que conecta la parroquia con el entorno rural circundante.

El proyecto fue inaugurado en 2019 por el Municipio de Ibarra y diseñado por la Dirección de Proyectos y Obras Públicas del GAD Municipal, integrando criterios de arquitectura moderna con un enfoque cultural andino. El estilo arquitectónico se caracteriza por estructuras a dos aguas, que evocan los planos inclinados del páramo, y el empleo de madera y cubiertas metálicas adaptadas al clima de altura.

Desde una perspectiva conceptual, el proyecto se organiza conforme a los tres planos del Pacha Kichwa:

- **Hanan Pacha (Mundo de Arriba):** Representado mediante la cubierta inclinada que simboliza el cielo. El amplio espacio techado permite el desarrollo de actividades deportivas y sociales protegidas de las condiciones climáticas.
- **Kay Pacha (Mundo de Aquí):** Corresponde al nivel principal, asociado al mundo terrenal. Alberga la cancha de uso múltiple, las plazas y áreas verdes destinadas al encuentro comunitario, así como los graderíos que sirven de espacio para eventos culturales y deportivos.
- **Uku Pacha (Mundo de Abajo):** Simboliza la conexión con la tierra y los ancestros. Comprende el escenario cubierto para danzas tradicionales como el Inti Raymi, además de un bloque de servicios con baterías sanitarias y oficinas administrativas. También incluye zonas para actividades gimnásticas y recreativas, promoviendo el bienestar físico de los habitantes.

El Centro Cultural y Deportivo Zuleta se consolida así como un referente de arquitectura comunitaria contemporánea que integra la tradición ancestral con una visión moderna del espacio público rural, evidenciando el potencial del diseño arquitectónico como instrumento de cohesión social y preservación cultural (Expectativa,2019).

En la provincia de Manabí, un estudio sobre espacios recreativos rurales evidenció que la inexistencia de áreas verdes planificadas limita el derecho al hábitat y afecta la calidad de vida de las comunidades. Se concluyó que los parques comunitarios constituyen infraestructuras estratégicas para la recreación, la salud y el fortalecimiento del tejido social, siempre que se desarrollen bajo criterios de accesibilidad y pertinencia cultural (Veliz-Anchundia & Castro-Mero, 2022).

De igual forma, proyectos de recuperación de espacios verdes en parroquias rurales como García Moreno (Carchi) muestran cómo la inversión en áreas de recreación no solo mejora el entorno urbano-rural, sino que también fomenta la participación

ciudadana en el cuidado del espacio público y en la sostenibilidad de la infraestructura (Moreno, 2023)

Estos antecedentes confirman que la implementación de espacios públicos en comunidades rurales no responde únicamente a la necesidad de recreación, sino que constituye una estrategia de desarrollo social y territorial. Así, el caso de Pataló Alto comparte condiciones similares: carencia de áreas verdes, dispersión de equipamientos y subutilización de recursos paisajísticos, por lo que la propuesta de un parque recreativo se fundamenta en experiencias exitosas previas y se plantea como una respuesta viable para mejorar la habitabilidad, fortalecer la vida comunitaria.

Tabla 3

Referentes, fortalezas y estrategias proyectuales

Referente	Fortalezas principales	Estrategias
Parque comunitario en la Comuna Zuleta (Ibarra)	Impulsar la gestión comunitaria de los espacios públicos.	Crear espacios multifuncionales que integren recreación y cultura.
Estudio de espacios recreativos rurales en Manabí.	Falta de áreas verdes afecta calidad de vida.	Diseñar parques con accesibilidad y pertinencia cultural.
Recuperación de espacios verdes en García Moreno (Carchi).	Recuperación de espacios verdes con participación ciudadana.	Impulsar la gestión comunitaria de los espacios públicos.

Nota. Elaboración propia a partir de (David, 2021), (Veliz-Anchundia & Castro-Mero, 2022), (Moreno, 2023).

1.8. Marco Teórico

1.8.1 Categorías Fundamentales (*variables*)

Tabla 4

Modelo analítico del diseño arquitectónico para el parque recreativo comunitario en Pataló Alto

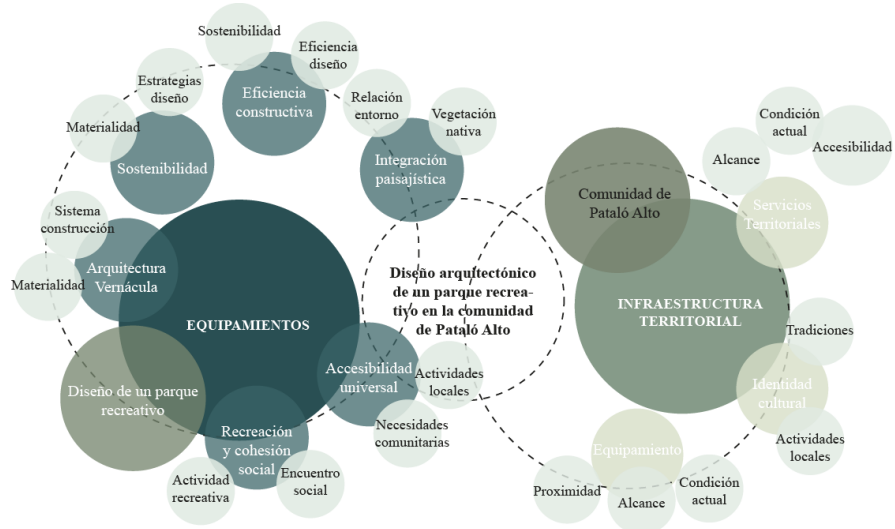
MACRO	MESO		MICRO
Conceptos generales	Variables	Dimensiones	Subdimensiones
Infraestructura territorial	Independiente	Comunidad de Pataló Alto	Proximidad
			Equipamiento
			Alcance
			Condición actual
Equipamiento	Dependiente	Diseño del parque recreativo	Alcance
			Condición actual
			Accesibilidad
			Identidad cultural
			Tradiciones
			Actividades locales
			Arquitectura vernácula.
			Materialidad
			Sistemas constructivos
			Sostenibilidad
			Materialidad
			Estrategias de diseño
			Eficiencia constructiva
			Sostenibilidad
			Eficiencia constructiva
			Accesibilidad universal
			Caminería
			Inclusión intergeneracional
			Circulación peatonal
			Relación con el entorno natural
			Vegetación nativa
			Recreación y cohesión social
			Actividades recreativas
			Participación comunitaria
			Encuentro social
			Participación en el diseño
			Identidad cultural comunitaria
			Simbolismo local
			Apropiación del espacio público

Nota. Operacionalización de variables para la comunidad de Pataló Alto. Elaboración propia, (2026).

1.8.2 Red conceptual

Figura 10

Estructura Jerárquica de Conceptos



Nota. Autoría propia (2026).

1.8.3 Desarrollo del marco teórico (*Conceptual, histórico, legal u otras de acuerdo a la investigación*)

Marco Conceptual

Habitabilidad del espacio público rural

La planificación rural contemporánea busca promover espacios habitables y sostenibles que respondan a las necesidades de las comunidades locales mediante procesos participativos e inclusivos (Menelaos Gkartzios, 2022). Desde esta perspectiva, el territorio rural deja de entenderse únicamente como un espacio productivo y pasa a concebirse como un ámbito donde convergen dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas. En este sentido, la planificación se orienta a fortalecer las

capacidades comunitarias y a potenciar los recursos locales para impulsar procesos de desarrollo territorial más equitativos.

Históricamente, las políticas de planificación han priorizado los contextos urbanos, relegando al espacio rural a un papel secundario. Este enfoque ha generado lo que algunos autores denominan miopía rural, es decir, una visión limitada que subestima el valor estratégico de los territorios rurales dentro del desarrollo territorial (Menelaos Gkartzios, 2022). Frente a ello, la planificación rural actual propone una visión más integral, donde la gobernanza territorial y la participación comunitaria se convierten en elementos clave para orientar el futuro de cada localidad.

Dentro de este contexto, la habitabilidad se entiende como la capacidad de un espacio para garantizar condiciones de bienestar físico, social y ambiental para las personas. Thompson y Carbonell (2016), señalan que la habitabilidad surge del equilibrio entre infraestructura, medio ambiente y bienestar social. De manera complementaria, Gehl (2010) plantea que la calidad del espacio público se manifiesta en la “vida entre los edificios”, es decir, en las experiencias humanas que se desarrollan en los espacios colectivos.

En esta misma línea, Borja (2003) sostienen que la habitabilidad se relaciona directamente con el derecho al espacio público como lugar de encuentro, convivencia y construcción de ciudadanía. Por ello, un espacio público habitable es aquel que facilita la interacción social, la inclusión y la apropiación por parte de sus usuarios, fortaleciendo los vínculos comunitarios.

Las actividades que se desarrollan en los espacios públicos influyen directamente en su calidad y vitalidad. (Carmona et al., 2012). Las clasifican en tres tipos: actividades necesarias, relacionadas con acciones cotidianas como desplazarse o realizar compras; actividades opcionales, que dependen de la calidad del entorno, como caminar o descansar; y actividades sociales, que surgen a partir de la interacción entre las personas.

Los espacios públicos de mayor calidad son aquellos capaces de albergar simultáneamente estos tres tipos de actividades.

En este sentido, la habitabilidad del espacio público depende de diversos factores, entre ellos el confort ambiental, la seguridad, la accesibilidad y la posibilidad de permanencia e interacción social. La adecuada articulación de estos elementos permite generar entornos inclusivos, dinámicos y socialmente activos, contribuyendo al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la vida comunitaria (Carmona et al., 2012).

La planificación rural contemporánea asume un propósito de carácter correctivo, orientado a demostrar cómo esta disciplina puede y debe operar de manera más eficaz en los contextos rurales. Su finalidad central es promover la coproducción de espacios habitables y sostenibles, capaces de responder a las necesidades locales mediante procesos inclusivos y socialmente justos (Menelaos Gkartzios, 2022).

Seguridad perceptual

La seguridad perceptual constituye uno de los pilares de la habitabilidad, pues determina el grado de confianza que los usuarios depositan en un espacio. Jacobs (1961), introdujo el concepto de los “ojos en la calle”, aludiendo a la vigilancia natural que se produce cuando hay presencia constante de personas en un entorno, lo que reduce la sensación de peligro y fortalece el control social. Según Borja (2003), la seguridad no se garantiza únicamente con infraestructura física o medidas coercitivas, sino mediante la creación de espacios abiertos, visibles y frecuentados, donde las personas se sientan parte del lugar.

En el ámbito rural, la seguridad perceptual también se relaciona con el sentido de comunidad y la confianza mutua entre los habitantes. Elementos como la iluminación adecuada, los recorridos amplios y visibles, y la claridad en los límites del espacio contribuyen a generar entornos donde la población se siente segura (Carmona et al., 2012).

El ámbito público integra tanto dimensiones físicas relacionadas con el espacio como sociales, vinculadas a las actividades que en él se desarrollan. En su concepción ideal, este ámbito actúa como un foro para la acción política y la representación ciudadana, un terreno común que propicia la interacción y la comunicación entre individuos, y un escenario para el aprendizaje social, el desarrollo personal y el intercambio de información (Carmona et al., 2012).

La percepción de seguridad constituye un aspecto esencial para el éxito del ámbito público. El miedo y la sensación de vulnerabilidad generan conductas de evitación que empobrecen la vida urbana, especialmente en lugares desiertos o con visibilidad limitada (Carmona et al., 2012). Jane Jacobs señaló que la seguridad en el espacio urbano se mantiene a través de la vigilancia natural, ejercida por la presencia constante de personas y la red de controles sociales informales, los llamados “ojos en la calle” (Carmona et al., 2012).

Sin embargo, las estrategias contemporáneas de control espacial tienden con frecuencia a la exclusión social, mediante la limitación del acceso o la visibilidad. Se distinguen así diversas formas de exclusión: los espacios sigilosos, que se ocultan o resultan difíciles de localizar; los espacios resbaladizos, inaccesibles por la falta de caminos; los espacios encostrados, bloqueados por muros o puntos de control; y los espacios nerviosos, sometidos a una vigilancia excesiva (Carmona et al., 2012). Estas prácticas, especialmente en ámbitos cuasi-públicos gestionados por intereses privados, alteran la naturaleza abierta del espacio público y restringen su uso mediante normativas que excluyen ciertos comportamientos o grupos sociales.

Confort ambiental

El confort ambiental se refiere al conjunto de condiciones físicas, térmicas y sensoriales que permiten disfrutar de un espacio de manera cómoda. Para Gehl (2010), el confort es esencial para promover la permanencia y la interacción en los espacios

públicos, ya que las personas tienden a evitar lugares hostiles o incómodos, Grinda (2006) complementa esta idea señalando que el confort depende de la correcta relación entre luz, sombra, viento y temperatura, variables que deben considerarse desde la etapa de diseño arquitectónico y paisajístico.

- **Sombra:** Los espacios sombreados son indispensables para mejorar el confort térmico. La utilización de árboles nativos o estructuras ligeras, como pérgolas o cubiertas de madera, protege de la radiación solar y genera microclimas agradables. En entornos rurales, la sombra también cumple un rol social, al convertirse en lugares de descanso y encuentro (Thompson y Carbonell (2016).
- **Viento:** El control del viento permite mantener estabilidad térmica y evitar incomodidades. Las barreras vegetales o muros naturales reducen la velocidad del aire, generando zonas abrigadas o ventiladas según la orientación del terreno (Grinda (2006). En Pataló Alto, la disposición de vegetación perimetral puede servir para canalizar las corrientes de aire y proteger las áreas de juego o descanso.
- **Asoleamiento:** El equilibrio entre áreas soleadas y sombreadas es clave para la habitabilidad. Gehl (2010) señala que las personas buscan diferentes grados de exposición solar según la hora del día y la estación, por lo que el diseño debe permitir esa flexibilidad. Incorporar superficies reflectantes naturales, materiales cálidos y zonas con sombra parcial mejora la sensación térmica general.
- **Agua como moderador térmico:** El agua es un elemento fundamental para el confort y la estética. Grinda (2006) destaca su capacidad de regular la temperatura y aumentar la humedad ambiental, creando sensaciones de frescura.

El confort ambiental, por tanto, no se limita al control del clima, sino que incluye la percepción sensorial del lugar: los sonidos del agua, la textura de los materiales o la

vista del paisaje, todos ellos factores que contribuyen a un entorno agradable y habitable (*guia-de-disenio-bioclimatico.pdf*, s. f.).

El confort térmico constituye un componente esencial en el diseño arquitectónico, ya que incide directamente en el bienestar, la salud y el desempeño de los usuarios dentro de un espacio. Se define como una condición mental en la cual una persona expresa satisfacción con el ambiente térmico. En este sentido, el confort térmico no solo depende de variables físicas, sino también de percepciones subjetivas que varían según el individuo y su capacidad de adaptación al entorno. Por tanto, no existen condiciones universales que garanticen el confort absoluto, sino que este debe entenderse como un equilibrio dinámico entre factores ambientales, fisiológicos y culturales (*guia-de-disenio-bioclimatico.pdf*, s. f.).

La necesidad de mantener un confort térmico adecuado resulta especialmente relevante en los espacios educativos, donde las condiciones ambientales influyen en la concentración, el rendimiento cognitivo y la salud de los estudiantes. El cuerpo humano requiere mantener su temperatura interna constante, alrededor de 36,7 °C, mediante un equilibrio entre el calor que produce y el que disipa. Cuando este equilibrio se altera por climas extremos o entornos mal acondicionados, surgen efectos negativos como estrés térmico, fatiga o pérdida de atención, que deterioran el proceso de aprendizaje y el bienestar general (*guia-de-disenio-bioclimatico.pdf*, s. f.).

El concepto de confort adaptativo amplía esta perspectiva al reconocer que la percepción del confort varía según las condiciones locales y la capacidad de las personas para modificar su entorno inmediato, ya sea mediante la ventilación natural, el ajuste de la vestimenta o la elección de espacios más adecuados (*guia-de-disenio-bioclimatico.pdf*, s. f.).

En este marco, el diseño bioclimático se consolida como una herramienta fundamental para garantizar el confort térmico de manera sostenible. Su objetivo es aprovechar las condiciones naturales del entorno como la orientación solar, la ventilación

cruzada y el uso de materiales locales para reducir el consumo energético y minimizar los impactos ambientales. Además, su aplicación no solo responde a criterios de eficiencia, sino también de habitabilidad y bienestar, aspectos que las normativas y guías técnicas reconocen como indispensables para la funcionalidad y calidad de los espacios educativos (*guia-de-disenio-bioclimatico.pdf*, s. f.).

Accesibilidad

La accesibilidad en el diseño arquitectónico surge como una necesidad imperante frente al crecimiento de la población con discapacidades y el envejecimiento progresivo de la sociedad. Lejos de ser un requerimiento exclusivo de un grupo minoritario, el diseño accesible representa un compromiso ético y social con la inclusión, al garantizar que todos los individuos puedan disfrutar y utilizar los espacios de manera equitativa y autónoma (Preiser et al., 2015). La discapacidad, entendida en un sentido amplio, no se limita al uso de sillas de ruedas, sino que abarca un espectro diverso que incluye limitaciones de movilidad, visión, audición, cognitivas, o condiciones temporales derivadas de lesiones o etapas de la vida, como el embarazo (Preiser et al., 2015).

El movimiento por los derechos de las personas con discapacidad ha impulsado importantes transformaciones legales y culturales, como la promulgación de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), que exige que los espacios públicos, el transporte y las telecomunicaciones sean accesibles para todos (Preiser et al., 2015). Sin embargo, aún persiste la idea errónea de que las personas con discapacidad no constituyen un sector económicamente relevante, lo que genera desinterés en adaptar los diseños. Esta percepción ignora que esta comunidad es amplia, diversa y participa activamente en la vida social, económica y cultural, al igual que cualquier otro grupo poblacional (Preiser et al., 2015).

Frente a ello, el diseño contemporáneo promueve estrategias proactivas orientadas hacia la inclusión. El diseño universal propone concebir espacios, productos y edificios que puedan ser utilizados por todas las personas, sin necesidad de adaptaciones

posteriores, conciliando la funcionalidad con la estética (Preiser et al., 2015). Ejemplos sencillos, como reemplazar pomos por manijas de palanca o eliminar umbrales, demuestran que la accesibilidad puede integrarse sin afectar la calidad visual ni generar costos adicionales (Preiser et al., 2015).

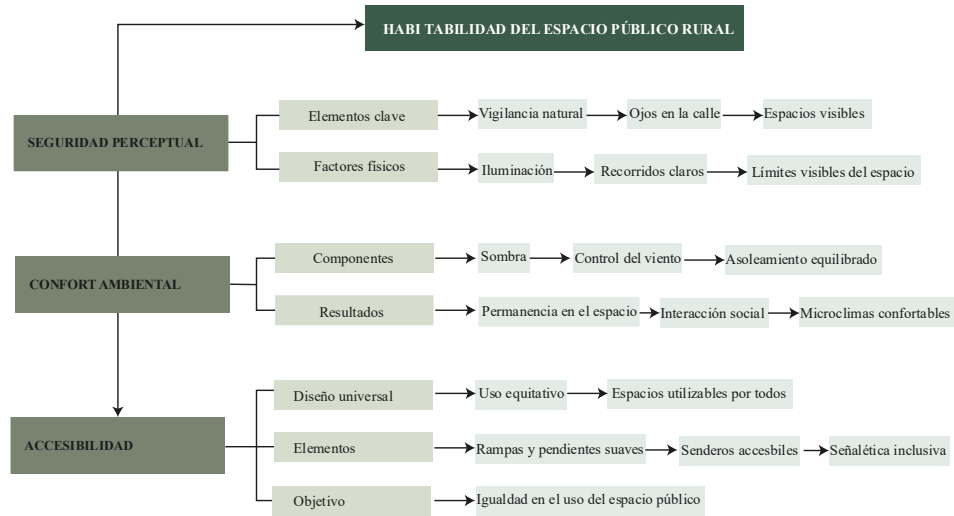
La accesibilidad es un principio esencial de la habitabilidad, ya que garantiza el derecho de todas las personas a disfrutar de los espacios públicos en igualdad de condiciones. ONU Habitat (2016) establece que los entornos deben ser inclusivos, seguros y libres de barreras físicas o sociales. En este sentido, el parque debe diseñarse considerando las diversas capacidades y edades de los usuarios, desde niños hasta adultos mayores.

- **Rampas y pendientes:** Los recorridos deben tener pendientes suaves, superficies antideslizantes y rampas adecuadas que faciliten el acceso a todas las áreas (ONU Habitat (2016) . Estas condiciones favorecen el desplazamiento autónomo y seguro, fortaleciendo el sentido de inclusión.
- **Anchos de senderos:** Gehl (2010) sugiere que el dimensionamiento de los caminos debe responder a la escala humana, permitiendo el tránsito simultáneo y cómodo de peatones y ciclistas.
- **Señalética inclusiva:** La señalización accesible, con pictogramas y textos legibles, promueve la orientación y autonomía de los usuarios, Borja (2003) destacan que la comunicación visual clara es parte de la habitabilidad, pues facilita la comprensión y refuerza el sentido de pertenencia al lugar.

En contextos rurales, la accesibilidad también implica respetar la topografía natural, adaptando el diseño a las condiciones del terreno y evitando intervenciones invasivas. Esta armonía entre funcionalidad y respeto ambiental contribuye a un espacio más sostenible y coherente con la identidad del sitio.

Figura 11

Habitabilidad del espacio público rural.



Nota. Autoría propia (2026).

Integración paisajística

El paisaje constituye uno de los elementos fundamentales en la planificación territorial y en el diseño arquitectónico contemporáneo. No se trata únicamente de una condición natural o escénica, sino de un espacio cargado de significados sociales, culturales y ambientales. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2030) y la Nueva Agenda Urbana ONU Habitat (2016) reconocen al paisaje como un componente esencial de la sostenibilidad, al vincularlo con la protección del ambiente, la preservación del patrimonio cultural y la mejora de la calidad de vida. En este sentido, el análisis del paisaje no puede reducirse a lo visual, sino que debe entenderse como un sistema complejo donde convergen naturaleza, sociedad y cultura.

Paisaje y su valor cultural

Borja y Muxí (2003) señalan que el paisaje no debe concebirse como un simple telón de fondo, sino como el soporte de la vida colectiva y un factor constitutivo de la

identidad urbana y rural. El paisaje integra elementos naturales montañas, agua, vegetación con aspectos culturales memoria, tradiciones, prácticas comunitarias, lo que lo convierte en un recurso colectivo que transmite valores sociales y culturales.

En el ámbito del urbanismo y la arquitectura, el paisaje adquiere un valor cultural al convertirse en un medio de expresión de la historia de un territorio. La manera en que las comunidades se apropian de su paisaje refleja la relación simbólica con el entorno, reforzando vínculos de pertenencia. De esta forma, la protección y puesta en valor del paisaje se convierte en una estrategia para conservar la identidad y fortalecer la cohesión social.

Integración del paisaje en el diseño arquitectónico

Gehl (2010), enfatiza que los espacios arquitectónicos y urbanos deben diseñarse a escala humana, es decir, priorizando la experiencia sensorial y cotidiana de las personas. En este enfoque, el paisaje no es un elemento secundario, sino una parte integral del diseño arquitectónico. Incorporar vistas, orientaciones adecuadas, vegetación y recursos naturales dentro del proyecto permite generar ambientes que invitan a la permanencia y a la interacción social.

La integración del paisaje en la arquitectura implica reconocer el potencial estético, ecológico y cultural del entorno. Un diseño que aprovecha las condiciones naturales como topografía, clima o visuales panorámicas no solo mejora la habitabilidad, sino que también refuerza la sostenibilidad del proyecto. El paisaje, por tanto, debe considerarse una infraestructura activa, capaz de aportar beneficios ambientales, mejorar la calidad de vida y transmitir la identidad del lugar.

Estrategias de sostenibilidad (agua, vegetación, energía)

Grinda (2006), sostiene que el agua es un recurso estructurador del espacio urbano y paisajístico, no solo por su valor estético, sino por su capacidad para mejorar el microclima, generar confort ambiental y articular el diseño arquitectónico. Integrar

cuerpos de agua, estanques o sistemas de riego en los proyectos permite reforzar la sostenibilidad y crear espacios resilientes.

La sostenibilidad paisajística también implica la incorporación de vegetación nativa, que favorece la biodiversidad, regula la temperatura y reduce el impacto ambiental. A ello se suma la necesidad de aplicar estrategias energéticas, como la orientación bioclimática, el uso de materiales locales y el aprovechamiento de energías renovables. Desde esta perspectiva, la sostenibilidad no es un añadido técnico, sino una estrategia integral que conecta naturaleza, sociedad y arquitectura, garantizando equilibrio entre desarrollo humano y medio ambiente.

Arquitectura del paisaje en contextos rurales

Thompson y Carbonell (2016), definen la arquitectura del paisaje como un enfoque ecológico integral que busca equilibrar la infraestructura humana con los procesos naturales. En los contextos rurales, esta disciplina adquiere un papel fundamental, ya que permite potenciar los valores ambientales, conservar los recursos hídricos y reforzar la identidad cultural de las comunidades.

La arquitectura del paisaje rural no persigue únicamente embellecer el territorio, sino que se orienta a garantizar la resiliencia ecológica y el fortalecimiento del tejido comunitario. Mediante la planificación de espacios verdes, la integración de sistemas de agua y la conservación de suelos y vegetación, es posible generar territorios equilibrados, sostenibles y culturalmente significativos. En este marco, el paisaje rural se convierte en una infraestructura viva que articula tradición, naturaleza y desarrollo.

Figura 12

Integración paisajística



Nota. Autoría propia (2026).

Identidad cultural comunitaria

La identidad cultural constituye un elemento esencial en la configuración de la vida social, ya que integra prácticas, símbolos y valores que otorgan cohesión a los grupos humanos. Hall (1997), afirma que la identidad cultural no es fija, sino un proceso dinámico en constante construcción, que se actualiza en función de las interacciones y transformaciones sociales. En este sentido, la identidad se convierte en un recurso colectivo que permite a las comunidades mantener continuidad con su pasado, pero también adaptarse a los desafíos del presente.

Patrimonio tangible e intangible en las comunidades rurales

El patrimonio cultural, entendido en un sentido amplio, se divide en tangible e intangible. El tangible comprende bienes materiales como templos, viviendas tradicionales, plazas, esculturas, documentos y paisajes culturales. El intangible, por su parte, está compuesto por festividades, danzas, gastronomía, saberes ancestrales y tradiciones orales que transmiten los valores de una colectividad. Según la (UNESCO, 2003), este patrimonio inmaterial es un “tesoro vivo” que fortalece el sentido de pertenencia e impulsa el reconocimiento de la diversidad cultural. En las comunidades rurales, estos elementos adquieren un rol estratégico al ser, en muchos casos, los

principales recursos de identidad y cohesión frente a procesos de globalización y homogeneización cultural.

Espacios públicos como escenarios de transmisión cultural

Los espacios públicos son el soporte físico donde se desarrollan las dinámicas sociales y culturales de la comunidad. Borja (2003), plantea que el espacio público es el ámbito de la vida colectiva, ya que permite el encuentro, el intercambio y la construcción de ciudadanía. En los territorios rurales, plazas, canchas y senderos no solo funcionan como lugares de tránsito, sino también como escenarios donde se realizan fiestas patronales, ferias agrícolas, rituales y actividades comunitarias que consolidan la identidad cultural. Estos espacios, por tanto, se convierten en nodos de transmisión intergeneracional, donde los saberes se comparten de manera práctica y simbólica.

Estrategias de diseño para fortalecer la identidad comunitaria

La arquitectura y el urbanismo constituyen herramientas fundamentales para la preservación y revitalización de la identidad cultural. Hernández Sampieri, (2014), subraya que el diseño arquitectónico con identidad se logra mediante la integración de elementos simbólicos, materiales locales y tipologías tradicionales, lo que genera un sentido de pertenencia y apropiación en la comunidad. Estrategias como la recuperación de técnicas constructivas vernáculas, el diseño de espacios multifuncionales para actividades culturales, y la incorporación de murales o esculturas representativas, permiten que la infraestructura se convierta en una extensión del patrimonio cultural de la comunidad. De este modo, la arquitectura no solo responde a necesidades funcionales, sino que también fortalece la memoria colectiva y la cohesión social.

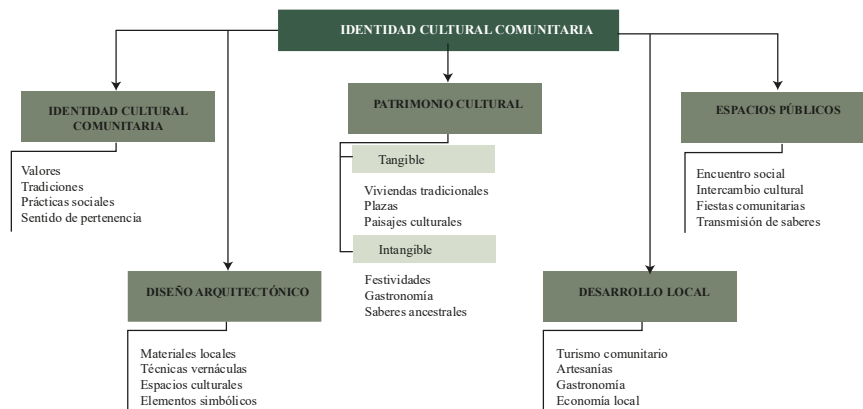
Identidad cultural como motor de desarrollo local

La identidad cultural no solo tiene un valor simbólico, sino también económico y social. García Canclini (2000), plantea que las culturas locales, cuando son adecuadamente gestionadas, pueden convertirse en recursos estratégicos para el desarrollo

sostenible. En este marco, el turismo comunitario en áreas rurales se alimenta de la singularidad cultural como un atractivo que diferencia a las comunidades frente a otros destinos. La gastronomía típica, las festividades tradicionales, las artesanías y los paisajes con valor simbólico, al articularse con proyectos de infraestructura y equipamiento, no solo preservan la identidad, sino que generan oportunidades de empleo, dinamización económica y proyección regional.

Figura 13

Identidad cultural comunitaria



Nota. Autoría propia (2026).

Cohesión social y espacio público

La cohesión social se concibe como la capacidad de una comunidad de mantenerse unida, compartir valores comunes y generar vínculos de confianza entre sus miembros. Desde la perspectiva urbana, Borja y Muxí (2003), señalan que el espacio público constituye el soporte de la vida colectiva y el lugar donde se construye ciudadanía. Esto significa que la cohesión no solo depende de factores económicos o institucionales, sino también de la existencia de lugares físicos que permitan el encuentro, la convivencia y el reconocimiento mutuo.

A nivel internacional, la importancia de la cohesión social está respaldada por la Nueva Agenda Urbana ONU Habitat (2016), que establece la necesidad de garantizar

ciudades y comunidades inclusivas, seguras y sostenibles. En Ecuador, la LOOTUS (2016), integra este principio al considerar que el derecho al hábitat y a la ciudad implica garantizar espacios de encuentro y participación colectiva. En síntesis, la cohesión social se configura como un elemento indispensable para el bienestar comunitario y el desarrollo territorial sostenible.

Espacios públicos como promotores de cohesión

Jacobs (1961), en su obra *The Death and Life of Great American Cities*, defendió la idea de que los espacios urbanos adquieren vitalidad cuando permiten la diversidad de usos y una presencia constante de personas. Su concepto de los “ojos en la calle” destaca que la seguridad y la cohesión social emergen de la interacción cotidiana en espacios compartidos, donde la actividad de los ciudadanos garantiza confianza mutua y protección colectiva.

Este planteamiento pone de relieve que los espacios públicos no deben concebirse como áreas residuales o meramente estéticas, sino como escenarios donde se desarrollan vínculos sociales fundamentales. La *ONU Habitat (2016)*, refuerza esta visión al considerar los parques, plazas y calles como motores de cohesión y sostenibilidad. En este sentido, los espacios públicos son infraestructuras sociales que posibilitan la integración de los habitantes, fortalecen el sentido de pertenencia y fomentan el respeto por la diversidad cultural.

Participación comunitaria y apropiación del espacio

Gehl (2010), plantea que los espacios diseñados a escala humana invitan a la permanencia, la interacción y el encuentro social. Según este autor, cuando un lugar responde a las necesidades de quienes lo habitan, se genera un proceso de apropiación que garantiza su uso continuo y su cuidado por parte de la comunidad. La participación en el diseño y gestión de los espacios públicos no solo asegura su pertinencia funcional, sino que también fortalece el capital social al promover prácticas colaborativas.

En el ámbito normativo, la LOOTUS (2016), reconoce el acceso equitativo a los espacios públicos como parte del derecho al hábitat, lo que implica que estos lugares deben construirse y gestionarse con un enfoque participativo. Asimismo, el (PDOT-JBV (2023-2027). Subraya la necesidad de involucrar a la comunidad en la planificación de proyectos territoriales para garantizar su sostenibilidad social y cultural. La apropiación del espacio, por tanto, se consolida cuando existe una conexión simbólica entre el lugar y sus usuarios, y cuando los habitantes se reconocen en la configuración del territorio.

Interacción intergeneracional en espacios comunitarios

Thompson y Carbonell (2016), argumentan que la habitabilidad resulta del equilibrio entre infraestructura, medio ambiente y bienestar social. En este marco, los espacios comunitarios bien diseñados permiten la interacción intergeneracional, es decir, la convivencia armónica entre niños, jóvenes, adultos y personas mayores en un mismo entorno. Este intercambio favorece la transmisión cultural, el aprendizaje mutuo y la construcción de un tejido social más sólido.

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2030), también subraya la importancia de fortalecer los vínculos intergeneracionales para garantizar sociedades inclusivas. En términos prácticos, la planificación de espacios comunitarios con infraestructura accesible y diversa posibilita la coexistencia de actividades adaptadas a distintas edades, evitando la segregación social. Así, los parques y plazas se convierten en escenarios donde las generaciones interactúan, compartiendo valores, experiencias y prácticas culturales que enriquecen la vida comunitaria.

Figura 14

Cohesión social y espacio público



Nota. Autoría propia (2026).

El Materialidad sostenible (ligera y responsable)

La materialidad sostenible se concibe como el conjunto de estrategias constructivas que promueven el uso racional de los recursos, la reducción del impacto ambiental y la creación de espacios coherentes con su entorno natural y cultural. En la arquitectura contemporánea, la sostenibilidad material no se limita al uso de tecnologías limpias, sino que implica una comprensión profunda de los procesos naturales, los ciclos de vida y la capacidad de los materiales para integrarse armónicamente al territorio.

Según (Frampton, 2012), la materialidad constituye una expresión tectónica del lugar, donde la técnica y la cultura se unen para construir identidad. La verdadera sostenibilidad afirma el autor no se alcanza únicamente mediante innovaciones tecnológicas, sino mediante la recuperación de la sabiduría constructiva local y el respeto por la esencia del sitio. En este sentido, la arquitectura ligera y responsable retoma principios de la arquitectura vernácula, que históricamente ha sabido responder al clima, al paisaje y a las necesidades comunitarias mediante el uso eficiente de los recursos disponibles.

Minke G. (2006), amplía esta visión al considerar que la sostenibilidad debe abordarse desde un enfoque integral, que abarque todas las etapas del ciclo de vida de los materiales, desde su origen y producción hasta su reutilización o disposición final. La arquitectura sostenible, entonces, no se trata solo de “construir menos”, sino de construir con conciencia, priorizando materiales renovables, reciclables y de baja huella de carbono.

Origen y ciclo de vida del material

El análisis del ciclo de vida de los materiales constituye un eje fundamental para evaluar la sostenibilidad en arquitectura. Este enfoque permite conocer el impacto ambiental asociado a la extracción, transporte, transformación, uso y disposición final de los elementos constructivos (Frampton, 2012), señala que la sostenibilidad material implica la optimización de recursos naturales y la reducción de residuos, considerando el balance energético y las emisiones de carbono generadas a lo largo del proceso constructivo.

En las comunidades rurales, el aprovechamiento de materiales locales como madera de reforestación, piedra del entorno o tierra cruda representa no solo una alternativa económica, sino también una manifestación cultural. Estos materiales, además de reducir la huella ecológica, refuerzan la identidad del lugar al mantener la coherencia estética y técnica con el paisaje.

- **Material local:** Empleo de recursos del entorno inmediato (madera, piedra, tierra o guadúa), que minimizan el transporte y fortalecen la relación con el territorio (Frampton, 2012).
- **Huella de carbono:** Medición del impacto energético de cada material en su ciclo de producción, instalación y mantenimiento, promoviendo opciones de baja emisión (Minke G., 2006).

- **Reciclabilidad:** Capacidad de los materiales para reincorporarse al ciclo productivo o reutilizarse en nuevas estructuras sin perder calidad (Frampton, 2012).

Mantenimiento y durabilidad

La sostenibilidad también depende de la vida útil y el comportamiento de los materiales a lo largo del tiempo. Una arquitectura verdaderamente responsable no se mide solo por su bajo impacto inicial, sino por su capacidad de mantenerse, repararse y adaptarse con el menor consumo energético posible. Pallasmaa, J. (2012), enfatiza que los materiales “honestos” aquellos que envejecen con dignidad y revelan el paso del tiempo contribuyen a la conexión emocional entre el espacio y sus usuarios.

Asimismo, en los entornos rurales, el mantenimiento adquiere una dimensión comunitaria. El conocimiento tradicional permite que los propios habitantes participen en la conservación de las infraestructuras mediante prácticas simples, como el uso de aceites naturales para la protección de la madera o la reparación de muros de adobe con técnicas ancestrales. Esto no solo prolonga la vida útil de las edificaciones, sino que también refuerza la apropiación y el sentido de pertenencia.

- **Durabilidad:** Capacidad de los materiales para resistir las condiciones climáticas del entorno (humedad, radiación solar o cambios térmicos) sin degradarse significativamente .(Pallasmaa, J. (2012).
- **Reparabilidad:** Facilidad para sustituir o intervenir componentes sin generar residuos, favoreciendo la economía circular (Minke G., 2006).
- **Mantenimiento comunitario:** Inclusión de técnicas accesibles que permitan la participación vecinal en el cuidado y restauración de los espacios (Frampton, 2012).

Desmontabilidad y adaptabilidad

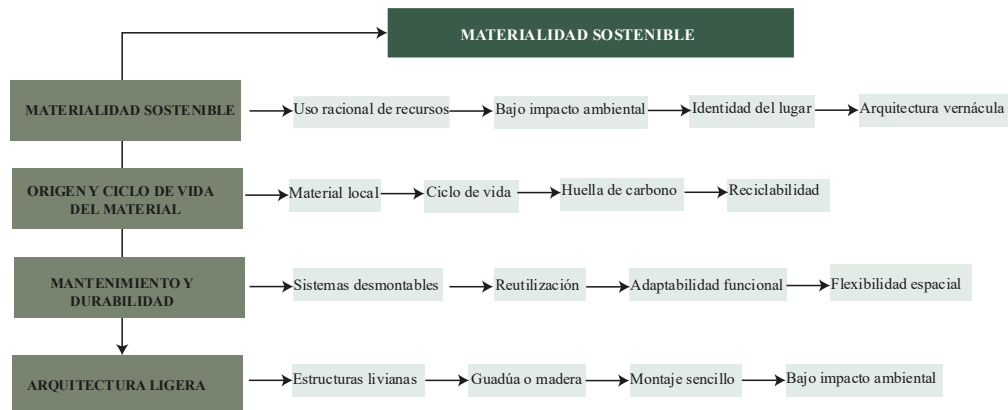
La arquitectura ligera surge como una respuesta a los desafíos contemporáneos de flexibilidad, economía de recursos y reversibilidad constructiva. Según Stephen H. Kendall (2000), los sistemas desmontables permiten reducir el impacto sobre el terreno y facilitan el reciclaje de componentes, promoviendo una lógica de diseño reversible.

En esta línea, Minke G. (2006), sostiene que la adaptabilidad funcional, es decir, la capacidad del edificio de transformarse según las necesidades es un principio esencial de la arquitectura sostenible. En los entornos rurales, donde los usos comunitarios pueden variar con el tiempo, esta flexibilidad resulta crucial para mantener la vigencia y pertinencia del espacio público.

- **Desmontabilidad:** Posibilidad de desensamblar y trasladar las estructuras sin dañarlas, favoreciendo su reutilización (Stephen H. Kendall, 2000).
- **Adaptabilidad:** Flexibilidad del diseño para ajustarse a nuevas funciones, estaciones o requerimientos sociales (Minke G., 2006).
- **Ligereza estructural:** Empleo de sistemas de bajo peso como estructuras metálicas o de guadúa— que reducen la carga ambiental y simplifican el montaje (Frampton, 2012).

Figura 15

Materialidad sostenible.



Nota. Autoría propia (2026).

Marco Histórico

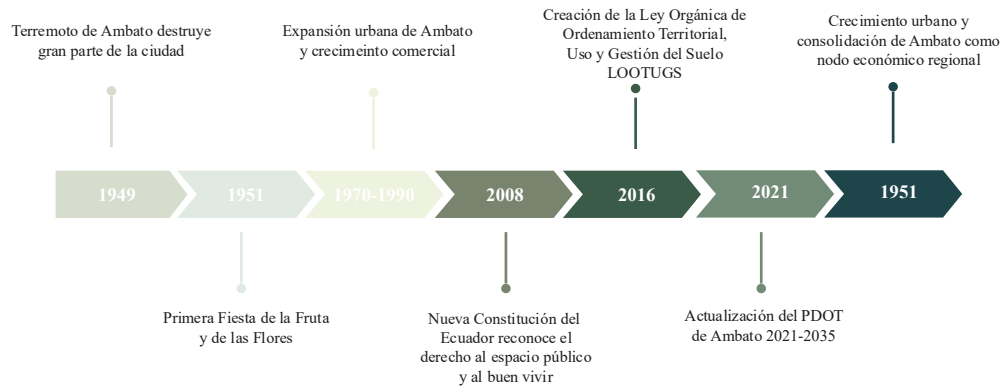
La ciudad de Ambato, fundada oficialmente en 1698 por Antonio Clavijo, ha sido un referente histórico en la región central del Ecuador. Conocida como la “Ciudad de las Flores y de las Frutas”, Ambato se consolidó como un importante centro agrícola y comercial gracias a su ubicación estratégica en la Sierra central y a la fertilidad de sus suelos volcánicos (El Bibliote, 2012). Durante la época colonial, la ciudad funcionó como un punto de intercambio de productos entre la Costa y la Sierra, lo que favoreció el desarrollo de haciendas agrícolas y actividades artesanales. (El Bibliote, 2012).

En el siglo XIX, tras el proceso de independencia, Ambato adquirió relevancia cultural y política al ser cuna de destacados pensadores y escritores como Juan Montalvo, Juan León Mera y Juan Benigno Vela, quienes influyeron en el pensamiento político y literario del país. (Academia Nacional de Historia del Ecuador, 2020). Posteriormente, en el siglo XX, la ciudad enfrentó uno de los acontecimientos más significativos de su historia: el terremoto de 1949, que destruyó gran parte de su infraestructura urbana y ocasionó importantes pérdidas humanas y materiales. Este evento marcó un punto de inflexión en el desarrollo urbano de Ambato, ya que impulsó procesos de reconstrucción y modernización de la ciudad (El Bibliote, 2012). Como parte de esta reconstrucción surgieron nuevos espacios públicos y áreas de encuentro, consolidando a Ambato como un centro urbano dinámico dentro de la región central del país.

En las últimas décadas, el crecimiento poblacional y la expansión urbana han fortalecido el rol de Ambato como eje económico, comercial y administrativo de la provincia de Tungurahua. Sin embargo, este proceso también ha evidenciado desigualdades territoriales entre el área urbana consolidada y las parroquias rurales, donde la disponibilidad de equipamientos recreativos y espacios públicos es limitada. Esta situación se refleja en sectores como Pataló Alto, en la parroquia Juan Benigno Vela, donde la ausencia de espacios destinados al esparcimiento comunitario evidencia la necesidad de intervenciones que promuevan el uso adecuado del territorio y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Figura 16

Línea de Tiempo Histórica de Ambato



Nota. Autoría propia (2026).

En el ámbito rural, la parroquia Juan Benigno Vela fue creada en el siglo XX como parte del proceso de reorganización territorial del cantón Ambato. Su denominación honra al destacado político, escritor y educador ambateño Juan Benigno Vela (1843–1920), reconocido por su lucha en favor de las libertades civiles y por su aporte al pensamiento liberal del Ecuador (GAD Parroquial Rural Juan Benigno Vela, 2021). La parroquia se encuentra ubicada en la zona suroriental de Ambato y está conformada por varias comunidades que conservan una fuerte identidad campesina.

Históricamente, la economía de la parroquia se ha basado en la agricultura, la ganadería y la producción de alimentos para el abastecimiento local y cantonal. Sus pobladores han mantenido prácticas comunitarias vinculadas a la tierra, como la minga, que ha servido para la construcción y el mantenimiento de caminos, sistemas de riego y espacios comunales (GAD Parroquial Rural Juan Benigno Vela, 2021). Sin embargo, pese a su aporte productivo y cultural, la parroquia ha recibido menos inversión en comparación con la zona urbana de Ambato. Esto se refleja en la escasez de infraestructura recreativa, turística y de servicios, lo que limita las oportunidades de desarrollo social y económico para sus habitantes.

Historia de la comunidad de Pataló Alto

La comunidad de Pataló y otras comunidades aledañas formaba parte de la parroquia de Santa Rosa. En ese contexto, Pataló funcionaba como una zona comunitaria con escasa infraestructura administrativa propia. Con el tiempo, el proceso de autonomía parroquial (mediados del siglo XX) separó formalmente este territorio para integrarlo en la parroquia Juan Benigno Vela. (GAD Parroquial Rural Juan Benigno Vela, 2021)

En el ámbito eclesiástico, la comunidad ganó protagonismo: el 12 de marzo de 1940, el párroco Julio César Cisneros, del área de Santa Rosa, fijó su residencia en Juan Benigno Vela (más conocido eclesiásticamente como Pataló), lo cual fortaleció la presencia de la iglesia en la zona y su organización pastoral local. (Diócesis de Ambato, s. f.). Posteriormente, a partir del 5 de julio de 1947 con el padre Víctor Pérez, se consolida la idea de iglesia parroquial en la zona. (Diócesis de Ambato, s. f.).

La vida comunitaria de Pataló Alto ha estado marcada por actividades agrícolas tradicionales, intercambio local, festividades religiosas y trabajo colectivo (mingas) orientado al mantenimiento de caminos, riego, viviendas y espacios públicos rudimentarios.

Figura 17

Foto de la comunidad de Pataló Alto



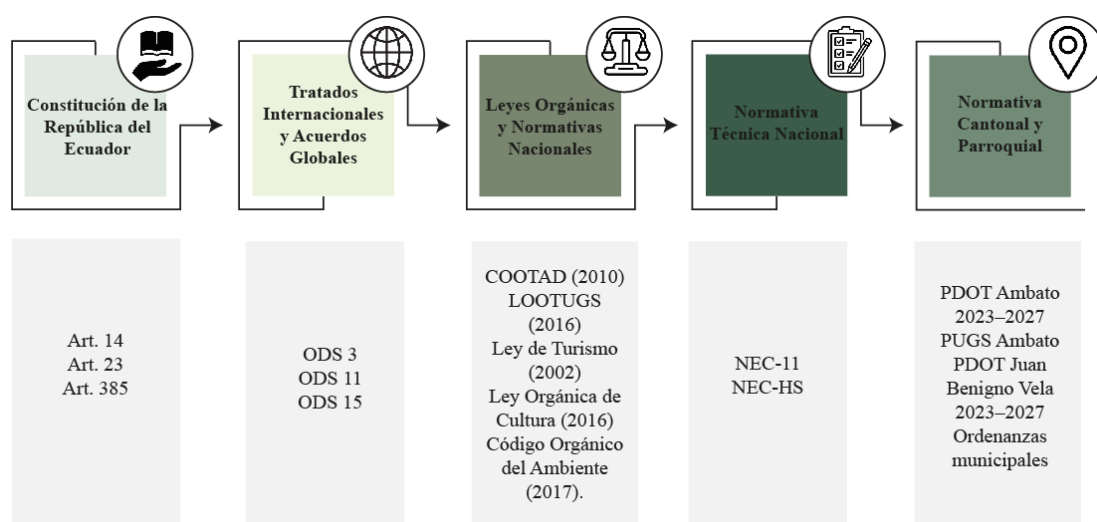
Nota. Autoría propia (2026).

Marco Legal

El marco legal que respalda el proyecto de parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto se articula desde la normativa internacional hasta la parroquial, asegurando que su ejecución esté alineada con los principios del desarrollo sostenible y con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Figura 18

Niveles normativos aplicables al proyecto de la comunidad de Pataló Alto.



Nota. Autoría propia (2026).

Normativa Internacional

En el ámbito internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, establece como meta en el ODS 11 la necesidad de garantizar el acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles y de calidad, particularmente en zonas rurales que históricamente han carecido de inversión en este tipo de equipamientos.

A su vez, el ODS 3 busca promover la salud y el bienestar de las comunidades, mientras que el ODS 15 refuerza la importancia de proteger los ecosistemas terrestres y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales. Estas disposiciones orientan la

creación de espacios recreativos que, como el parque proyectado en Pataló Alto, fomentan tanto el bienestar comunitario como la conservación del entorno (Naciones Unidas, 2015).

Nivel Nacional

En el nivel nacional, la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), reconoce en su artículo 14 el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, mientras que el artículo 23 garantiza el uso equitativo del espacio público como bien colectivo. Asimismo, el artículo 385 establece que el sistema nacional de cultura debe garantizar espacios que fortalezcan la recreación, la convivencia y la identidad comunitaria (Asamblea Nacional, 2008).

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), complementa esta normativa, otorgando a los GAD municipales la competencia de planificar, construir y mantener parques, áreas verdes y equipamientos comunitarios en sus territorios (Asamblea Nacional, 2008). Por su parte, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2016), regula el uso del suelo y asegura que los equipamientos recreativos se integren a los modelos de ordenamiento territorial (Asamblea Nacional, 2008). A esto se suma la Ley de Turismo, que fomenta la implementación de infraestructura turística sostenible y promueve el turismo comunitario en sectores rurales (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2004)

Nivel Cantonal

En el nivel cantonal, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (GADM Ambato, 2024) identifican como prioridad reducir la brecha entre el área urbana y las parroquias rurales, proponiendo la creación de espacios recreativos, turísticos y culturales que generen cohesión social y nuevas oportunidades de desarrollo (GADM Ambato, 2024). A ello se suman las ordenanzas municipales, que

regulan la construcción, mantenimiento y gestión de áreas verdes y recreativas dentro del territorio cantonal.

Nivel Parroquial

Finalmente, en el nivel parroquial, el (GAD parroquial Juan Benigno Vela, 2023-2027), señala la carencia de equipamientos recreativos en sus comunidades y resalta la importancia de proyectos que potencien la identidad cultural y fomenten el turismo comunitario como estrategia de desarrollo sostenible. De este modo, la normativa parroquial respalda la necesidad de implementar en Pataló Alto un parque recreativo que, además de atender la falta histórica de espacios públicos, fortalezca la cohesión comunitaria y contribuya al desarrollo territorial

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

2.1 Método (Introducción)

La metodología de la presente investigación se fundamenta en el regionalismo crítico, corriente propuesta por Kenneth Frampton en los años ochenta como una postura de resistencia frente a la homogeneización impuesta por la arquitectura moderna y la globalización cultural. Este enfoque plantea que los proyectos arquitectónicos no pueden desligarse del entorno donde se implantan, ya que el territorio, el paisaje, la tradición y la memoria colectiva constituyen fuentes primarias para la creación arquitectónica. (Frampton, 2012), explica que el regionalismo crítico procura mediar entre la arquitectura universal de la modernidad y los elementos derivados de la peculiaridad de un lugar, lo que significa que una obra debe dialogar tanto con los avances técnicos de su tiempo como con las particularidades históricas y culturales de su contexto.

En esta línea, el procedimiento metodológico inicia con una indagación profunda del lugar, donde se examinan las condiciones físicas y ambientales clima, topografía, vegetación, materiales locales junto con las prácticas sociales y culturales que dotan de sentido a un territorio. No se trata únicamente de describir lo visible, sino de reconocer cómo esos factores se articulan en la vida cotidiana y cómo inciden en la forma de habitar. En palabras de (Frampton, 2012), la arquitectura debe resistir la homogeneización cultural, lo cual obliga a un análisis crítico que permita identificar lo que hace único a cada espacio frente a la estandarización global.

Posteriormente, el método avanza hacia la reinterpretación de la tradición, etapa en la cual los elementos heredados de la cultura y la construcción local no se reproducen mecánicamente, sino que se transforman en recursos capaces de proyectar nuevas realidades. Se trata de un ejercicio de traducción y no de copia, donde los materiales, las técnicas y los símbolos culturales encuentran cabida en un lenguaje contemporáneo.

(Frampton, 2012), señala que resulta indispensable incorporar elementos táctiles, sensoriales y materiales que mantienen viva la experiencia del lugar, asegurando así que el proyecto conserve un arraigo en la memoria colectiva y genere un vínculo emocional con sus usuarios.

Finalmente, el proceso culmina en la síntesis proyectual, que representa el momento en el cual las lecturas contextuales y las reinterpretaciones culturales se materializan en una propuesta arquitectónica concreta. Esta fase busca conciliar la funcionalidad y la resolución técnica con la dimensión simbólica del espacio. La intención es que la obra cumpla con las demandas prácticas sin renunciar a la creación de un sentido identitario.(Frampton, 2012), enfatiza que el regionalismo crítico se entiende como una arquitectura de resistencia, capaz de expresar la identidad cultural frente a la universalización, de modo que la propuesta no se diluya en soluciones genéricas, sino que exprese con claridad la relación entre comunidad, cultura y territorio.

En síntesis, el regionalismo crítico constituye una metodología que combina la observación del contexto, la resignificación de la tradición y la síntesis arquitectónica en un marco coherente de diseño. Su relevancia radica en la capacidad de integrar lo técnico y lo cultural, lo global y lo local, lo inmediato y lo histórico. Tal como sostiene (Frampton, 2012), este enfoque convierte a la arquitectura en un medio que no solo resuelve problemas funcionales, sino que también consolida identidades y refuerza la pertenencia al lugar.

Paradigma de la investigación

La investigación se adscribe al paradigma interpretativo, bajo un enfoque cualitativo que permite comprender la arquitectura desde las percepciones, símbolos y valores que los actores sociales otorgan a su entorno. Este paradigma parte de la idea de que la realidad no es única ni objetiva, sino que se construye mediante la interacción entre las condiciones físicas del territorio y las interpretaciones culturales de quienes lo habitan. En este marco, se retoma la propuesta de Kenneth Frampton sobre el regionalismo crítico,

la cual plantea que la arquitectura debe situarse en un punto de equilibrio entre la modernidad y las particularidades del lugar. (Frampton, 2012), sostiene que el regionalismo crítico busca mediar entre lo universal y lo local, incorporando la cultura, la memoria y el paisaje como componentes centrales en el proceso proyectual.

Desde esta perspectiva, el análisis metodológico no se reduce a resolver problemas funcionales, sino que se orienta a reconocer cómo los individuos se relacionan con el espacio y cómo la arquitectura puede expresar identidad cultural frente a la homogeneización global. La pertinencia de este paradigma en la presente investigación radica en que posibilita un acercamiento sensible y crítico al territorio, integrando dimensiones físicas, sociales y simbólicas que fundamentan la propuesta arquitectónica.

De esta manera, se garantiza que el proyecto responda a las necesidades concretas de la comunidad y, al mismo tiempo, fortalezca los vínculos de pertenencia y arraigo cultural (Frampton, 2012).

2.2 Enfoque de investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, dado que su interés principal no reside en la medición numérica de variables, sino en la comprensión de los significados, valores y relaciones que los actores sociales establecen con el espacio.

Este enfoque permite explorar las dimensiones simbólicas, culturales y paisajísticas que fundamentan la propuesta arquitectónica, orientando el análisis hacia la interpretación y no únicamente hacia la verificación empírica.

El enfoque cualitativo resulta pertinente porque facilita un acercamiento a la realidad desde una perspectiva holística, en la cual se reconocen las particularidades del contexto y se interpretan los vínculos entre arquitectura, identidad y territorio. De esta manera, se consolida un marco investigativo que, en consonancia con los postulados del regionalismo crítico de (Frampton, 2012), propicia una lectura profunda del lugar y una propuesta proyectual enraizada en la memoria colectiva y en las condiciones propias del entorno.

2.3 Modalidad

2.3.1 Investigación Documental

La modalidad documental fundamenta el proyecto en el análisis y revisión de fuentes escritas y electrónicas que permiten construir el marco teórico, legal y normativo del diseño arquitectónico. A través de libros especializados, artículos académicos, documentos oficiales, leyes y planes territoriales se obtienen los conceptos y criterios arquitectónicos que orientan el proceso de diseño. Tal como lo presentan Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, la modalidad documental es esencial para “proporcionar sustento teórico y conceptual a los estudios” (Hernández Sampieri, 2014).

2.3.2 Investigación de campo

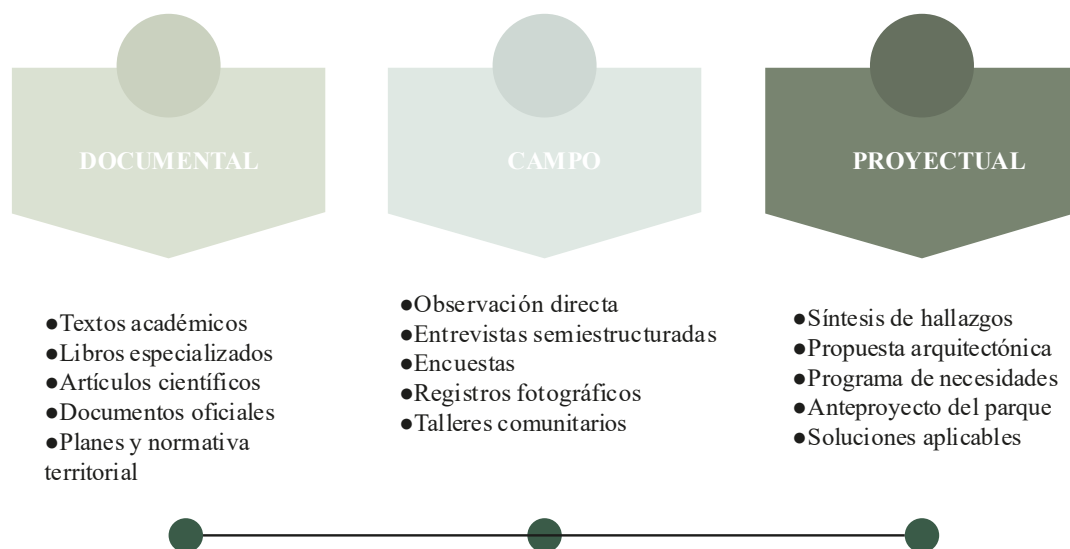
La modalidad de campo implica la recolección de información primaria directamente en el territorio de estudio, mediante herramientas como observación, entrevistas y registros fotográficos. Este acercamiento permite captar las dinámicas reales del sitio, las percepciones de los habitantes y las condiciones ambientales existentes. Según (Hernández Sampieri, 2014), la investigación de campo facilita la obtención de datos empíricos en el contexto real de los fenómenos, lo cual enriquece el diagnóstico con miradas internas y específicas del lugar.

2.3.3 Investigación proyectual

La modalidad proyectual convierte el trabajo investigativo en una propuesta aplicable: traduce los hallazgos documentales y de campo en un diseño arquitectónico concreto. No se limita a describir la realidad, sino que plantea intervenciones espaciales que integran criterios técnicos, culturales y simbólicos. (Hernández Sampieri, 2014), sostienen que esta modalidad es pertinente en investigaciones aplicadas que pretenden generar soluciones útiles y transformadoras a problemáticas reales.

Figura 19

Esquema de la modalidad documental, de campo y proyectual



Nota. Autoría propia (2026).

2.4 Nivel de la investigación

La presente investigación se ubica en un nivel descriptivo–proyectivo, ya que combina el análisis detallado de la realidad existente con la formulación de una propuesta arquitectónica.

2.4.1 Descriptivo

El carácter descriptivo se justifica porque el estudio busca identificar, caracterizar y sistematizar las condiciones sociales, culturales, ambientales y espaciales del territorio, con el fin de establecer un diagnóstico que refleje las necesidades de la comunidad. Tal como afirman (Hernández Sampieri, 2014), la investigación descriptiva se orienta a especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o fenómenos, lo que coincide con el propósito de esta etapa.

2.4.2 Proyectivo

El nivel proyectivo o aplicado responde al objetivo de transformar la información recopilada en lineamientos y soluciones de diseño que den lugar a la creación de un parque recreativo. En este sentido, la investigación trasciende el diagnóstico al plantear una propuesta arquitectónica fundamentada en criterios sociales, culturales y técnicos, coherente con el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo que guían el estudio.

2.5 Diseño de investigación

El estudio se fundamenta en un diseño cualitativo que articula tres enfoques metodológicos principales: el fenomenológico, el estudio de caso y el proyectual. La integración de estos enfoques orienta el proceso investigativo y garantiza la coherencia entre el diagnóstico del contexto y la propuesta arquitectónica resultante.

Fenomenológico

Este enfoque permite interpretar las percepciones, experiencias y significados que la comunidad atribuye a su entorno inmediato. Según Hernández Sampieri, (2014), la fenomenología busca comprender el mundo de la vida desde la perspectiva de quienes lo experimentan, lo que resulta pertinente para identificar cómo los habitantes construyen su relación con el espacio. A partir de esta aproximación se genera el diagnóstico del territorio, que integra información cualitativa sobre las dinámicas comunitarias, las prácticas cotidianas y las condiciones actuales del lugar.

Estudio de caso

El estudio de caso posibilita analizar en profundidad una realidad particular, entendida como unidad de investigación. Hernández Sampieri, (2014), sostiene que este enfoque permite estudiar fenómenos contemporáneos en su contexto de vida real, lo que lo convierte en un recurso metodológico adecuado para la investigación arquitectónica. En este trabajo, el estudio de caso se concentra en el lote destinado al parque recreativo,

produciendo como resultado la planimetría actual del terreno, que constituye un insumo técnico para el diseño.

Enfoque proyectual

La fase proyectual integra los hallazgos del diagnóstico en una propuesta arquitectónica coherente con el contexto. Hernández Sampieri, (2014), destacan que la investigación proyectiva busca proponer soluciones viables a problemáticas detectadas a partir de un análisis riguroso, lo que coincide con el objetivo de transformar los datos en lineamientos de diseño. De este modo, se concretan los planos de anteproyecto del parque recreativo, donde se materializan los criterios técnicos, sociales y culturales identificados.

2.5.1 Población y Muestra

Población

La población considerada en esta investigación corresponde a los habitantes de la comunidad de Pataló Alto, localizada en la parroquia rural Juan Benigno Vela del cantón Ambato, provincia de Tungurahua. De acuerdo con estimaciones locales y proyecciones demográficas, la comunidad concentra entre 800 y 1.000 habitantes (INEC, 2024), lo que la convierte en uno de los núcleos poblacionales de relevancia dentro de la parroquia. Esta cifra refleja una escala poblacional propia de un contexto rural, en la que predominan familias dedicadas a actividades agro-productivas y comerciales de pequeña escala, que constituyen la base económica y social del territorio.

La composición demográfica de la comunidad es diversa, integrando niños en edad escolar, adolescentes y jóvenes en formación, adultos en etapa productiva y adultos mayores que mantienen vivas las tradiciones locales y participan activamente en mingas y procesos comunitarios. Esta diversidad etaria y social convierte a la población en el eje central del estudio, pues representa a los actores que utilizarán, gestionarán y darán sentido al futuro parque recreativo. Asimismo, al ser una comunidad que enfrenta limitaciones en cuanto a espacios públicos de calidad, su inclusión como población de referencia resulta

esencial para comprender las necesidades actuales y proyectar soluciones arquitectónicas que consoliden los vínculos sociales y revaloricen la identidad local (Hernández Sampieri, 2014).

Tabla 5

Distribución aproximada de la población de Pataló Alto por grupo etario

GRUPO ETARIO	PORCENTAJE	HABITANTES (SOBRE 900)
Niños (0-12 años)	25%	225
Jóvenes (13-24 años)	20%	180
Adultos (25-59 años)	40%	360
Adultos mayores (60+ años)	15%	135

Nota. Datos elaborados por la autora con base en estimaciones locales y proyecciones poblacionales (INEC, 2024)

Muestra

Para efectos de la investigación, se selecciona una muestra intencional de la comunidad de Pataló Alto, conformada por actores representativos que reflejan la diversidad etaria y social del territorio. De los aproximadamente 800 a 1.000 habitantes que conforman la población total, se considerará un grupo de entre 25 y 30 participantes, distribuidos en distintos sectores de la comunidad. La muestra incluye niños y jóvenes en etapa escolar y formativa, adultos en edad productiva, adultos mayores, así como dirigentes comunitarios que aportan con su experiencia en la organización social.

Este criterio de selección responde a la naturaleza cualitativa del estudio, que busca obtener información rica y variada a partir de entrevistas y talleres participativos. Como señalan Hernández Sampieri, (2014), en investigaciones cualitativas la muestra no

busca generalizar numéricamente los resultados, sino comprender en profundidad un fenómeno a partir de sujetos clave. En este sentido, la muestra escogida garantiza la representatividad de percepciones y necesidades que fundamentan el diseño del parque recreativo.

2.5.2 Tipo de Muestra

Muestreo no probabilístico

El muestreo utilizado en la investigación es de tipo no probabilístico, entendido como aquel en el que los participantes no se eligen de manera aleatoria, sino a partir de criterios específicos definidos por el investigador. Este tipo de muestreo resulta adecuado en estudios cualitativos porque permite seleccionar a los actores que poseen información relevante para el fenómeno en análisis, priorizando la profundidad y riqueza de los datos por encima de la representatividad estadística. De acuerdo con Hernández Sampieri, (2014), en este tipo de muestreo “la elección de los sujetos depende de las características del estudio y de los propósitos de la investigación”, lo que garantiza que los informantes seleccionados aporten al cumplimiento de los objetivos planteados.

Muestreo por conveniencia

El muestreo por conveniencia se caracteriza por la selección de los participantes en función de su accesibilidad y disponibilidad para colaborar con la investigación. Este tipo de muestreo es considerado dentro de los no probabilísticos, ya que no todos los integrantes de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. Su utilidad radica en que facilita el acercamiento a los sujetos que se encuentran más próximos al investigador y que, al mismo tiempo, pueden aportar información pertinente al fenómeno de estudio. Hernández Sampieri, (2014), sostienen que este muestreo es frecuente en investigaciones cualitativas, en las cuales se prioriza la recolección de datos significativos por encima de la representatividad estadística.

2.5.3 Tamaño de muestra

El tamaño de la muestra en esta investigación se define de acuerdo con los principios de la metodología cualitativa. En este caso, se ha considerado un grupo aproximado de 25 a 30 participantes, número que se establece como suficiente para alcanzar la saturación de la información, entendida como el punto en el que los datos obtenidos comienzan a repetirse y no aportan nuevos elementos de análisis.

Este tamaño de muestra se considera adecuado en función de los objetivos de la investigación, ya que posibilita recoger información suficiente para fundamentar la propuesta arquitectónica del parque recreativo. Como señalan Hernández Sampieri, (2014), en estudios cualitativos la muestra no se elige para generalizar numéricamente los resultados, sino para obtener la mayor riqueza posible de información sobre el fenómeno estudiado

Tabla 6

Resumen estimado del tamaño de la muestra en Pataló Alto

Grupo etario	Nº estimado de participantes	Rol en la investigación
Niños y jóvenes (0–24 años)	8–10	Experiencias de uso y necesidad de espacios
Adultos (25–59 años)	10–12	Perspectiva productiva y familiar
Adultos mayores (60+ años)	5–6	Rescate de tradiciones y memoria colectiva
Dirigentes comunitarios	2	Visión organizativa y toma de decisiones

Nota. Tabla elaborada por la autora con base en criterios metodológicos de la investigación y en proyecciones poblacionales del INEC (2024).

Los criterios de inclusión contemplaron la diversidad etaria, abarcando a niños y jóvenes en etapa escolar, adultos en edad productiva, adultos mayores con participación en mingas y actividades comunitarias, así como dirigentes locales con capacidad de decisión e incidencia en procesos colectivos. La identificación de los sujetos se apoyó en la colaboración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y de los líderes barriales, quienes facilitaron la convocatoria y el contacto con las familias, garantizando que la muestra refleje la heterogeneidad social de la comunidad.

El procedimiento de selección priorizó, además, la disposición de los habitantes para participar en entrevistas, lo que favoreció un proceso abierto y participativo. En este marco, la muestra final se conforma por un aproximado de 25 a 30 participantes, distribuidos de la siguiente manera: entre 8 y 10 niños y jóvenes, 10 a 12 adultos, 5 a 6 adultos mayores y 2 dirigentes comunitarios. Esta distribución responde a la necesidad de integrar percepciones diversas y complementarias, asegurando que cada sector de la población aporte su visión particular.

La flexibilidad en el número de participantes se justifica en función del criterio de saturación de la información, es decir, cuando los datos obtenidos empiezan a repetirse y no aportan elementos nuevos al análisis. De esta forma, la selección de la muestra garantiza que la investigación cuente con información válida, variada y profundamente contextualizada, constituyendo una base sólida para fundamentar el diseño del parque recreativo y asegurar su pertinencia social, cultural y territorial (Hernández Sampieri, 2014).

Tabla 7

Criterios de selección de la muestra en la comunidad de Pataló Alto

Criterio	Descripción
Residencia permanente en Pataló Alto	Se seleccionan únicamente habitantes que residen de forma estable en la comunidad.

Pertenencia a grupos etarios	Se consideran niños y jóvenes, adultos y adultos mayores para garantizar diversidad etaria.
Participación comunitaria.	Participación en mingas, actividades sociales o liderazgo comunitario.
Disponibilidad de participación.	Interés y disposición de los habitantes para participar en entrevistas, talleres.
Colaboración institucional.	Apoyo del GAD parroquial y dirigentes barriales en la identificación de actores clave.
<i>Nota.</i> Elaboración propia con base en criterios metodológicos de la investigación y en (Hernández Sampieri, 2014)	

2.5.4 Selección de muestra

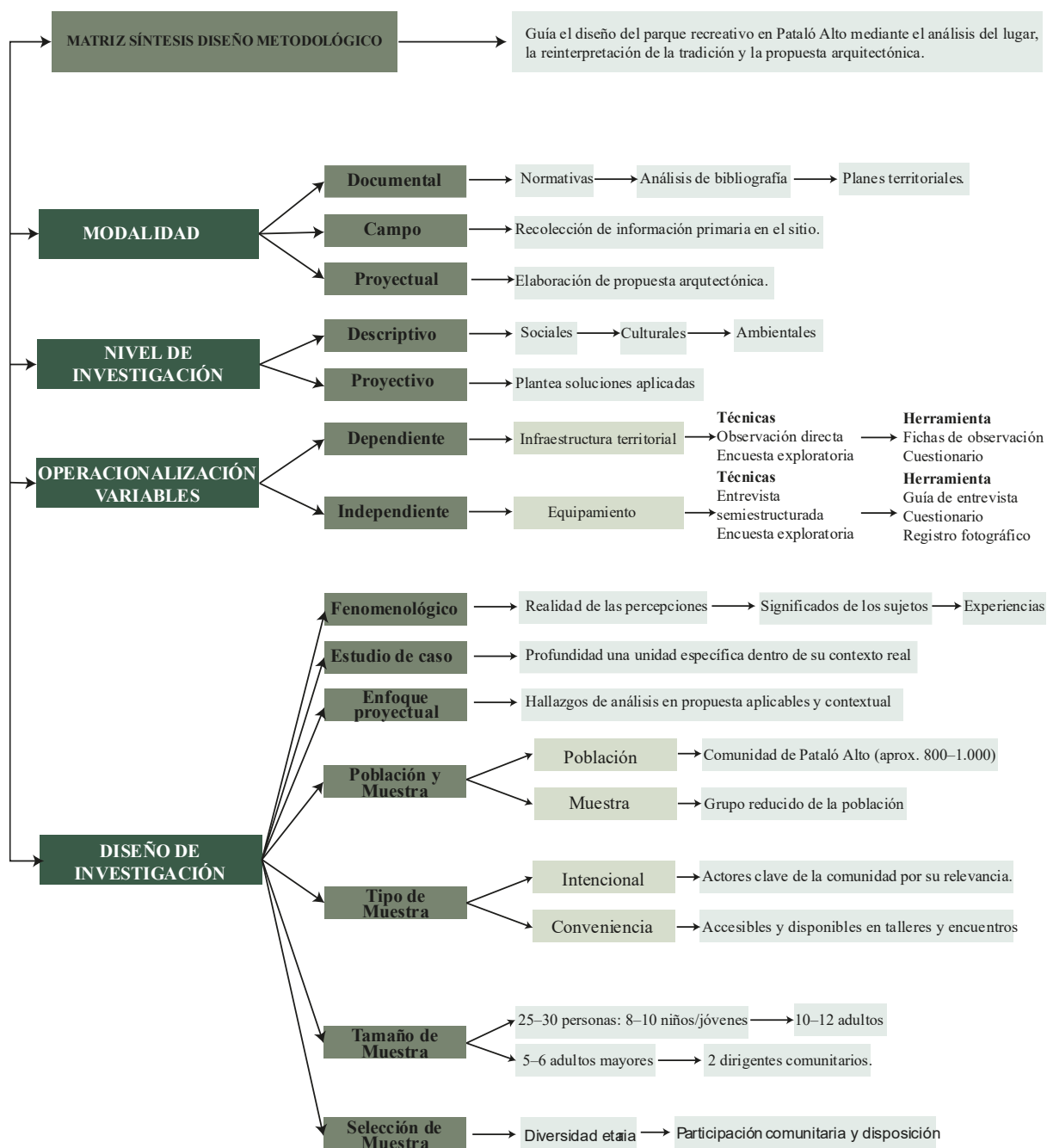
La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, considerando a personas representativas de la comunidad de Pataló Alto que tienen conocimiento directo sobre el uso de los espacios públicos y las necesidades recreativas del sector. Para ello se priorizó la participación de moradores del área, líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales, debido a su relación con las dinámicas sociales y territoriales de la comunidad.

Este criterio permitió recopilar información relevante para identificar las problemáticas vinculadas a la falta de espacios públicos recreativos y conocer las percepciones y expectativas de la población respecto a la posible implementación de un parque recreativo en el sector.

Matriz síntesis diseño metodológico

Figura 20

Mapa conceptual del diseño metodológico



Nota. Autoría propia (2026).

2.6 Técnicas de estudio

La presente investigación se apoya en diversas técnicas cualitativas que permiten recopilar información significativa para el diagnóstico territorial y el diseño arquitectónico del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto. Estas técnicas se seleccionaron en función de su pertinencia para registrar percepciones sociales, dinámicas comunitarias y características físicas del entorno, con el fin de construir un análisis integral.

Se emplea la observación directa, destinada a identificar de manera sistemática las condiciones actuales del lote, los usos cotidianos de los espacios, las dinámicas de circulación y las características ambientales que inciden en la propuesta. La entrevista semiestructurada se aplica a actores comunitarios clave, como dirigentes barriales, adultos mayores y residentes en la comunidad, con el propósito de rescatar memorias, valorar prácticas sociales y reconocer necesidades específicas. La encuesta exploratoria se dirige a un grupo representativo de familias y jóvenes, orientada a recopilar opiniones sobre equipamientos recreativos y expectativas de uso del futuro parque. Finalmente, se recurre al análisis documental, mediante el cual se revisan planes de desarrollo territorial, normativa vigente, estadísticas oficiales y proyectos referenciales que aportan lineamientos técnicos y legales al diseño.

La combinación de estas técnicas garantiza la triangulación de la información, permitiendo contrastar y complementar los datos obtenidos desde diferentes fuentes. De este modo, se construye una visión holística que articula la dimensión social, cultural, ambiental y territorial, asegurando la pertinencia de la propuesta arquitectónica.

Tabla 8

Técnicas de estudio aplicadas en la investigación

Técnica	Descripción	Función en la investigación
Observación directa	Registro sistemático de las condiciones físicas del lote y dinámicas de uso del espacio.	Diagnóstico territorial y ambiental del área de intervención.
Entrevista semiestructurada	Aplicada a dirigentes comunitarios, adultos mayores y residentes clave para rescatar memorias y percepciones.	Recoger percepciones sociales y culturales de la comunidad.
Encuesta exploratoria	Dirigida a familias y jóvenes para identificar necesidades recreativas y expectativas de uso del parque.	Obtener datos sobre demandas y preferencias recreativas.
Análisis documental	Revisión de normativa, planes de desarrollo territorial, estadísticas y proyectos referenciales.	Contextualizar el proyecto dentro de marcos técnicos y legales.

Nota. Elaboración propia (2026), con base en (Hernández Sampieri, 2014)

2.7 Operacionalización de variables

La operacionalización de variables constituye una fase esencial en la metodología, ya que permite trasladar los conceptos teóricos a categorías observables y medibles. En este proceso se establecen dimensiones y subdimensiones que orientan el análisis, además de las técnicas e instrumentos más apropiados para la recolección de datos, como la observación directa, la revisión documental, las entrevistas y los registros gráficos. Estas herramientas se apoyan en fichas de observación, cuestionarios, planos

arquitectónicos y matrices de análisis, que aseguran rigor y coherencia en el tratamiento de la información. En este marco, la **Tabla 9** presenta la síntesis de dicha operacionalización, mostrando de manera organizada las variables independiente y dependiente junto con los elementos que permitirán sustentar el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

Tabla 9

Técnicas y herramientas para la operacionalización de variables para el parque recreativo de la comunidad de Pataló Alto.

Diseño arquitectónico de un parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto					
MESO		MICRO		TÉCNICAS	HERRAMIENTAS
VARIABLES	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES			
INDEPENDIENTE	Infraestructura territorial	Equipamientos	Proximidad, alcance, condición actual	Observación directa, entrevistas comunitarias	Fichas de observación, cuestionario
		Servicios territoriales	Alcance, condición actual, accesibilidad	Observación, revisión documental	Fichas técnicas, guía de observación
		Identidad cultural	Tradiciones, actividades locales	Entrevistas	Guía de preguntas, cuestionario
DEPENDIENTE	Equipamiento	Accesibilidad	Aceras, vías, caminería, inclusión intergeneracional	Levantamiento de campo, observación	Fichas de campo, registro fotográfico
		Ecología	Áreas verdes, confort, recursos naturales, acondicionamiento climático	Observación directa, revisión de normativa ambiental	Fichas ambientales, listas de chequeo
		Recreación	Actividades de recreación, actividades complementarias, cohesión social	Entrevistas, observación	Cuestionario, guía de entrevistas
		Identidad cultural	Necesidades comunitarias, actividades locales	Talleres participativos, entrevistas, observación	Actas de talleres, guías de entrevistas

Nota. Herramientas aplicadas para obtener, organizar y examinar la información durante el proceso investigativo. Autoría propia, (2026).

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de resultados (Matriz de triangulación; análisis estadístico) /Según los objetivos

Resultado del objetivo 1

Entrevista

Figura 21

Entrevistas a grupos etarios de la comunidad de Pataló Alto



Nota. Autoría propia (2026).

El proceso de diagnóstico comunitario se fundamentó en entrevistas realizadas a distintos grupos etarios: niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, así como a representantes del GAD Parroquial de Juan Benigno Vela, con el propósito de conocer las percepciones, necesidades y expectativas en torno a los espacios recreativos existentes en la comunidad de Pataló Alto.

- **Grupo infantil**

Los niños expresaron la necesidad de contar con áreas de juego seguras, accesibles y cercanas a sus viviendas. Actualmente, las zonas recreativas disponibles son limitadas y en algunos casos se encuentran deterioradas o ubicadas en lugares de difícil acceso. Predomina el juego espontáneo en espacios abiertos o caminos vecinales, lo que evidencia la falta de infraestructura específica para su edad. Los niños manifestaron interés por juegos de movimiento, columpios, resbaladeras y espacios con vegetación donde puedan explorar libremente.

- **Grupo adolescente**

Los adolescentes destacaron la carencia de espacios donde puedan reunirse o realizar actividades deportivas y culturales. Suelen concentrarse en la iglesia parroquial; aunque estas presentan deficiencias en el mobiliario, iluminación y mantenimiento. Expresaron interés por zonas de encuentro que promuevan la socialización y el deporte, como canchas polifuncionales, áreas de descanso techadas y espacios con conexión a la naturaleza.

- **Grupo adulto**

Los adultos de la comunidad identificaron como prioridad la creación de espacios que permitan la convivencia familiar, el descanso y la recreación pasiva. Señalaron la ausencia de áreas sombreadas, mobiliario adecuado y zonas verdes equipadas. Este grupo considera que el parque debe reflejar la identidad cultural local mediante el uso de materiales vernáculos y la incorporación de flora nativa.

- **Grupo adulto mayor**

Los adultos mayores expresaron su interés por disponer de espacios tranquilos,

accesibles y seguros para el descanso, la reunión y la práctica de actividades tradicionales. Manifestaron que los actuales equipamientos no contemplan sus necesidades de accesibilidad ni de confort ambiental. Valoraron positivamente la idea de un parque comunitario que incorpore senderos amplios, mobiliario ergonómico y vegetación autóctona que proporcione sombra y bienestar. Además, recalcaron la importancia de mantener la cercanía con el entorno natural y las costumbres de la comunidad.

- **Entrevista al GAD Parroquial**

La entrevista al GAD Parroquial de Juan Benigno Vela permitió complementar la visión técnica e institucional del diagnóstico. Reconocieron que la comunidad presenta déficits en equipamientos recreativos, especialmente en infraestructura para niños y adultos mayores, y que existe predisposición institucional para impulsar proyectos que fortalezcan la participación comunitaria y la sostenibilidad ambiental.

Tabla 10

Síntesis de resultados de entrevistas por grupo etario y GAD Parroquial – Comunidad de Pataló Alto

Grupo entrevistado	Principales necesidades	Percepción del espacio actual	Propuestas o expectativas	Interpretación general
Niños	Áreas de juego seguras, con columpios, resbaladeras y vegetación.	No existen espacios recreativos adecuados; juegan en caminos o espacios abiertos.	Contar con juegos de movimiento, zonas verdes y lugares sombreados para el juego libre.	Se evidencia la falta de infraestructura lúdica infantil y de espacios seguros para la recreación.
Adolescentes	Espacios deportivos, culturales y de encuentro.	Solo disponen de una cancha deteriorada y sin equipamiento.	Creación de canchas funcionales, áreas techadas y lugares de reunión vinculados a la naturaleza.	Buscan lugares que fomenten la integración social y deportiva con condiciones seguras y atractivas.
Adultos	Áreas familiares para descanso y convivencia.	No existen zonas con mobiliario ni sombra; los espacios son improvisados.	Integrar materiales locales del lugar que den identidad cultural.	Requieren espacios comunitarios que fortalezcan la identidad cultural y promuevan la cohesión social.
Adultos mayores	Sitios tranquilos, accesibles y con sombra.	No hay lugares adecuados para el descanso ni la reunión.	Incorporar senderos amplios, bancas ergonómicas y vegetación autóctona.	Necesitan un entorno accesible y confortable que favorezca la permanencia y el bienestar.

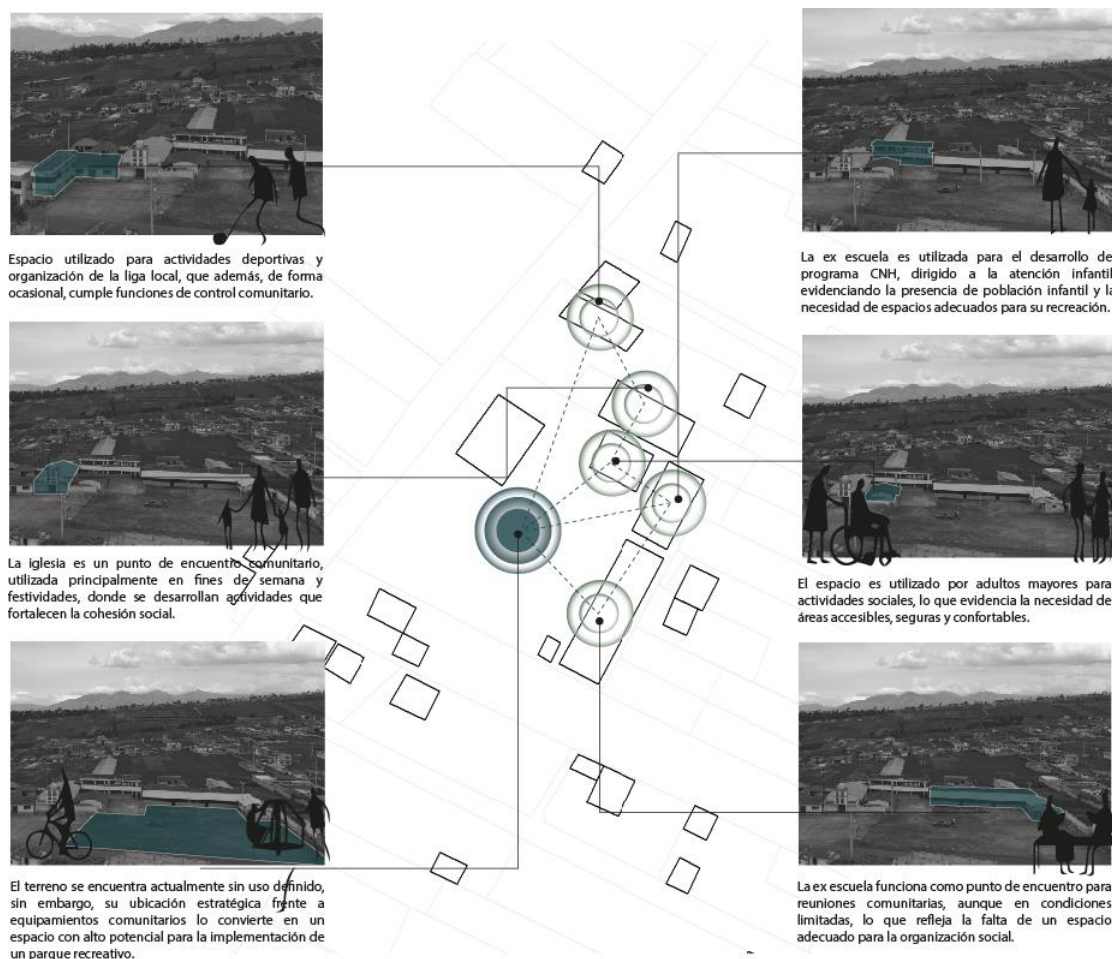
GAD Parroquial	Implementar un parque comunitario sostenible.	No existen equipamientos en el terreno; solo una cancha deteriorada más abajo.	Fortalecer la participación comunitaria y reactivar todos los equipamientos cercanos.	Existe predisposición institucional para impulsar un proyecto sostenible e inclusivo.
----------------	---	--	---	---

Nota. Entrevistas aplicadas en la comunidad de Pataló Alto. Elaboración propia, (2026).

Entrevista de análisis del entorno y validación del terreno

Figura 22

Entrevistas de análisis del entorno a la comunidad de Pataló Alto



Nota. Autoría propia (2026).

A partir del levantamiento de información, se pudo identificar que el área de intervención se encuentra dentro de un entorno con presencia de equipamientos comunitarios que mantienen una actividad constante. En este contexto, la edificación de la ex escuela, aunque ya no cumple su función educativa, continúa siendo utilizada por la comunidad para diversas actividades, como reuniones comunitarias, espacios destinados

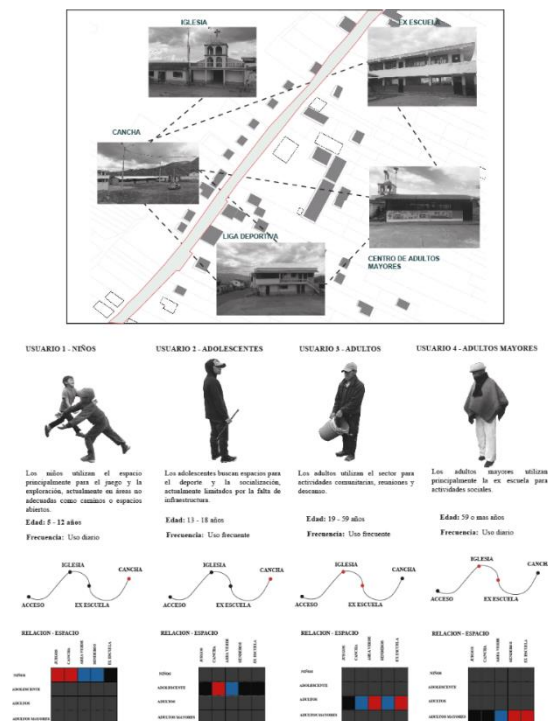
a adultos mayores y el desarrollo de programas sociales como el CNH. Esto evidencia que el sector conserva una dinámica social activa y organizada.

De igual manera, la iglesia cercana cumple un papel importante como punto de encuentro, ya que es utilizada principalmente durante fines de semana y festividades religiosas, reforzando el sentido de comunidad en el sector. Por otro lado, el terreno ubicado frente a estos equipamientos se encuentra actualmente en desuso, sin presentar actividades ni apropiación por parte de la población.

Finalmente, a través de las entrevistas realizadas, se evidenció una respuesta positiva por parte de la comunidad frente a la posibilidad de implementar un parque recreativo en este espacio, reconociendo que podría complementar las actividades actuales y fortalecer la interacción entre los diferentes grupos de la comunidad.

Figura 23

Diagrama de usuarios en la comunidad de Pataló Alto



Nota. Autoría propia (2026).

El análisis de las entrevistas permitió identificar una problemática común en la comunidad de Pataló Alto: la falta de espacios recreativos adecuados, tanto en cantidad como en calidad y distribución, lo que limita el acceso a lugares para la convivencia social.

A pesar de las diferencias entre los grupos etarios, todos coinciden en la necesidad de contar con un espacio recreativo comunitario que integre actividades tanto activas como pasivas. Mientras los niños y adolescentes muestran mayor interés por espacios dinámicos y deportivos, los adultos y adultos mayores valoran principalmente áreas de descanso y encuentro.

Asimismo, se observó que las actividades comunitarias se concentran alrededor de la ex escuela y la iglesia, formando un punto de encuentro importante dentro del sector. Sin embargo, la falta de un espacio público adecuado impide que estas dinámicas se desarrollen de manera integral.

En este contexto, el terreno en desuso representa una oportunidad para implementar un parque recreativo sin afectar las actividades existentes, y con el potencial de integrarse de forma natural a la dinámica de la comunidad.

En síntesis, los resultados evidencian una necesidad real de espacios recreativos y una actitud positiva hacia el proyecto, lo que respalda la propuesta como una respuesta adecuada para fortalecer la convivencia y mejorar el espacio público.

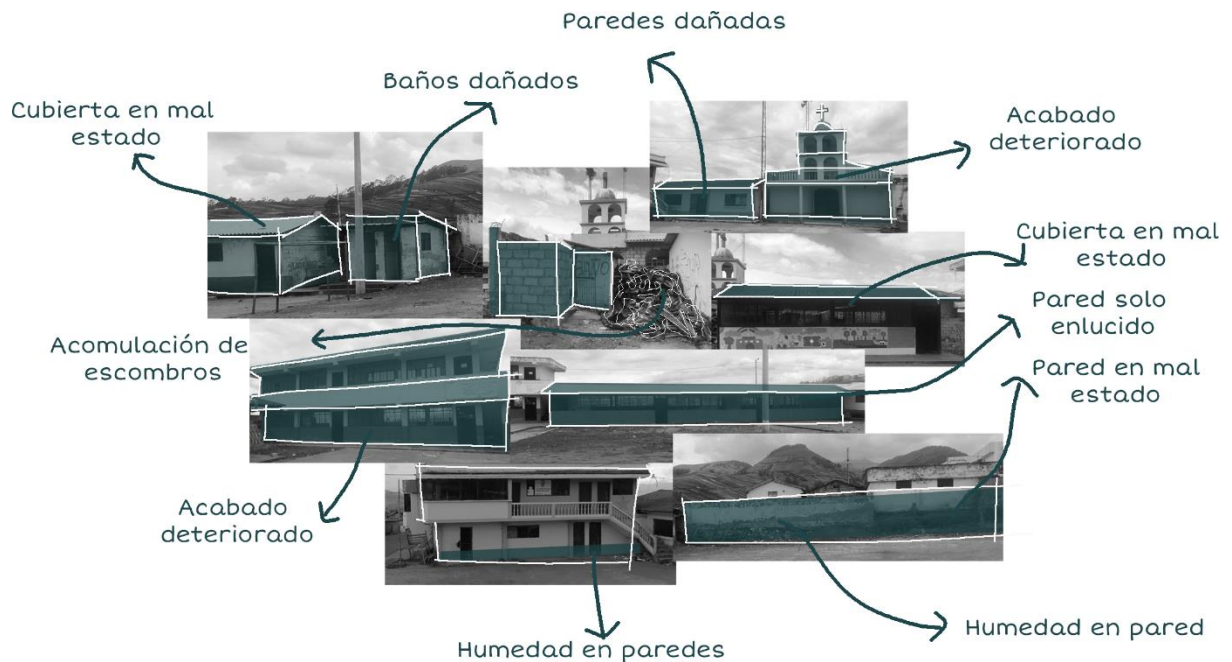
Ficha de diagnóstico de equipamientos

El estado actual de los equipamientos muestra una imagen poco cuidada, principalmente por el desgaste de la pintura, el deterioro de algunas fachadas y la falta de continuidad entre las cubiertas existentes y la nueva propuesta del parque. Aunque estos espacios todavía pueden ser utilizados por la comunidad, necesitan una intervención que mejore su apariencia, su protección y su relación con el conjunto del proyecto.

Por esta razón, se plantea mejorar los equipamientos sin demolerlos, aprovechando lo existente y dándole una nueva imagen. La propuesta incluye renovar la pintura de las fachadas, incorporar revestimientos de paja y arcilla, cambiar las dos cubiertas por cubiertas livianas con pendiente controlada y colocar un zócalo de piedra en la parte baja de los muros para protegerlos de la humedad. Con estas acciones, los espacios se integran mejor al parque, se vuelven más cómodos y ordenados, y mantienen una relación cercana con el contexto rural y la identidad de Pataló Alto.

Figura 24

Diagnóstico del estado actual de los equipamientos



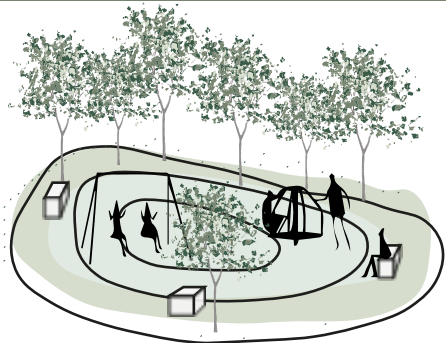
Nota. Autoría propia (2026).

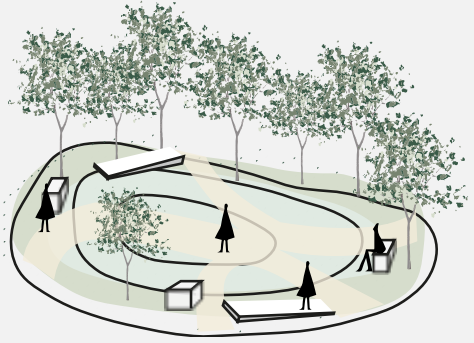
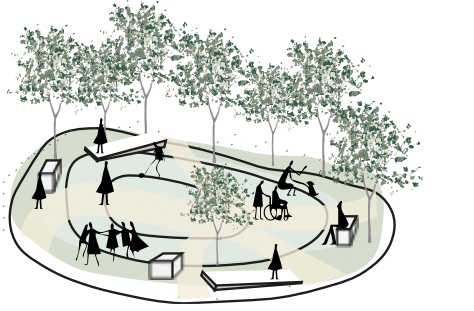
Estrategias de diseño con base en el estudio de referentes:

Tabla 11

Estrategias de Diseño en base a estudio de referentes

Nombre del proyecto	Síntesis del proyecto / intención de diseño	Estrategias aplicables al parque de Pataló Alto
Pixeland (Mianyang, China)	Espacio recreativo intergeneracional concebido como un “tablero lúdico”, donde la geometría y el color promueven el juego, la socialización y la percepción sensorial.	<ul style="list-style-type: none">- Incorporar zonas de juego intergeneracionales.- Emplear colores y formas que estimulen la interacción.- Crear recorridos seguros y accesibles entre áreas de descanso y juegos.- Diseñar mobiliario modular adaptable a distintas actividades.



Parque Inclusivo El Laurel (Tenerife, España)	<p>Parque urbano que promueve el juego inclusivo, la accesibilidad universal y la integración de estímulos sensoriales mediante un entorno seguro y natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar principios de accesibilidad universal (rampas, señalética inclusiva). - Integrar materiales reciclados y locales. - Incorporar áreas sensoriales con texturas, aromas y colores. - Diseñar espacios seguros con riesgo controlado. 	 <p>Diagrama de un parque inclusivo que muestra una zona con rampas, árboles y figuras de personas, incluyendo una persona en silla de ruedas, representando un entorno accesible y seguro.</p>
Parque 6 de Junio – Safe Public Space (Quito, Ecuador)	<p>Proyecto de regeneración barrial orientado a recuperar un espacio inseguro y deteriorado, fomentando la convivencia y el uso comunitario a través de la recreación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revalorizar el espacio público como punto de encuentro social. - Incluir senderos amplios y conectivos. - Integrar vegetación nativa para confort ambiental. - Favorecer la apropiación y el mantenimiento comunitario del parque. 	 <p>Diagrama de un parque comunitario que muestra una zona con senderos, árboles y figuras de personas, incluyendo una persona en silla de ruedas, representando un espacio público accesible y seguro.</p>

La Vela del Ebro (Logroño, España)	Instalación efímera que busca activar el espacio público y generar sombra y reunión mediante una estructura ligera integrada con el paisaje fluvial.	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear estructuras ligeras y reversibles de bajo impacto ambiental. - Crear zonas sombreadas que favorezcan la estancia. - Promover la integración visual con el entorno natural. 	
Carpa Itinerante (Ceibas, Argentina)	Estructura nómada y desmontable diseñada para brindar sombra y reunión en distintos contextos naturales, con enfoque en sostenibilidad y adaptabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar espacios flexibles y multifuncionales. - Incorporar sistemas modulares que permitan el montaje y desmontaje. - Fomentar actividades culturales o comunitarias bajo estructuras livianas. 	

Nota. Análisis de referentes utilizados. Elaboración propia (2026).

Análisis Multiescalar

El análisis multiescalar constituye una herramienta fundamental dentro del diagnóstico territorial, ya que permite interpretar las condiciones físicas, sociales y ambientales de la comunidad de Pataló Alto desde una perspectiva integral. Este enfoque posibilita observar la realidad del territorio en diferentes niveles de aproximación: parroquial, comunitario y del sitio, reconociendo cómo las dinámicas locales se articulan con procesos de mayor escala que inciden directamente en la organización del espacio y en la distribución de los equipamientos públicos. Su aplicación facilita comprender las causas estructurales que explican la limitada oferta de infraestructura recreativa en el sector, vinculando los factores geográficos, normativos y sociales que configuran el paisaje rural de la parroquia Juan Benigno Vela.

De esta manera, el análisis multiescalar trasciende la descripción de elementos territoriales para convertirse en un instrumento interpretativo que revela las relaciones espaciales, ambientales y culturales del territorio. Cada nivel de análisis permite identificar los valores y problemáticas propias del contexto, desde los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo hasta las prácticas cotidianas y modos de apropiación del espacio por parte de los habitantes. Este proceso de lectura territorial establece las bases conceptuales y técnicas que orientan la intervención proyectual del parque recreativo, garantizando una propuesta coherente con la identidad local, las condiciones del entorno y las aspiraciones de la comunidad.

Análisis macro

A escala macro, la parroquia Juan Benigno Vela forma parte del cantón Ambato, en la provincia de Tungurahua. Su ubicación estratégica en el eje vial Ambato-Guaranda la integra al sistema territorial que conecta los principales centros urbanos y rurales del suroriente del cantón. El relieve característico del área presenta laderas de pendiente moderada y zonas planas de uso agrícola, configurando un paisaje rural que combina la producción agropecuaria con asentamientos dispersos y núcleos consolidados de

población.

La estructura territorial parroquial se organiza en torno a la vía principal Ambato-Guaranda, que constituye el eje articulador del territorio y la principal ruta de acceso desde el centro urbano de Ambato. A partir de este eje se desprenden vías secundarias que enlazan las comunidades de Pataló Alto, Chibuleo, Apatug, San Vicente y Llimpe Bajo, permitiendo la conexión funcional entre los distintos sectores rurales. Sin embargo, la mayor parte de estas vías son de tierra o afirmado, lo que dificulta la movilidad en épocas de lluvia y limita la accesibilidad continua entre comunidades.

El centro parroquial de Juan Benigno Vela se consolida como el principal nodo funcional y de servicios, concentrando los equipamientos administrativos, educativos, religiosos y recreativos de mayor jerarquía. Entre ellos destacan el GAD Parroquial, la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, la Casa Comunal, la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Parque Central y el Monumento al prócer Juan Benigno Vela, conformando un conjunto de hitos cívicos que estructuran la identidad territorial y la dinámica comunitaria.

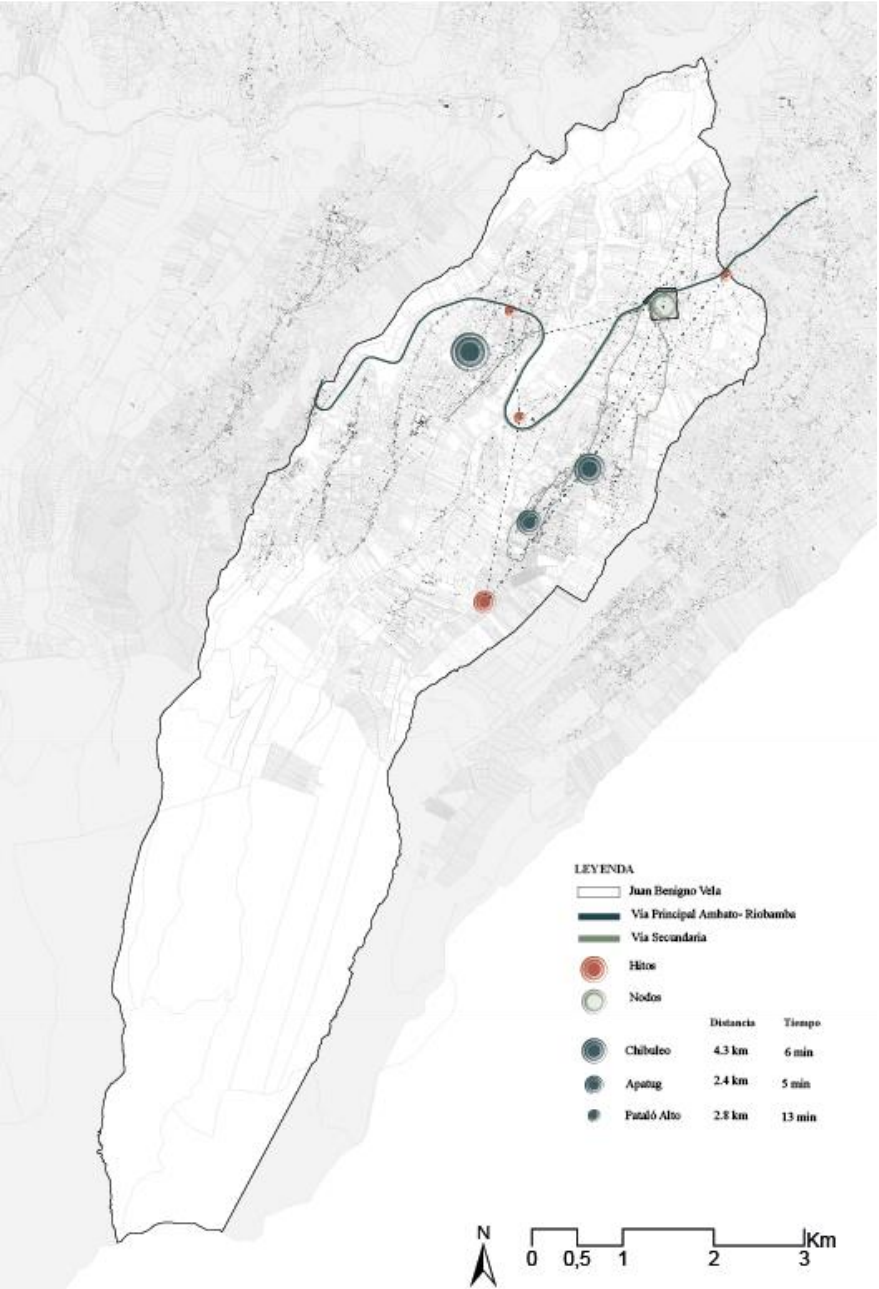
En el ámbito rural, se identifican nodos secundarios en comunidades como Chibuleo, Apatug y Pataló Alto, donde se concentran espacios de encuentro, canchas, capillas y unidades productivas. Entre estos, el Estadio de Chibuleo sobresale como un hito deportivo de relevancia parroquial, sede de eventos deportivos y culturales que fortalecen la cohesión social entre comunidades.

Desde el punto de vista ambiental y paisajístico, el territorio se enmarca dentro de un entorno de alto valor escénico, determinado por la presencia visual del volcán Tungurahua, que constituye un referente natural dominante. A este elemento se suman el valle agrícola de Vela-Pinllo, las quebradas naturales y los sistemas tradicionales de regadío, que reflejan la relación armónica entre la población y el medio natural. En conjunto, estos componentes configuran una estructura territorial lineal y diversificada, donde la interacción entre el paisaje, las actividades productivas y la organización

comunitaria definen el carácter del territorio parroquial.

Figura 25

Análisis macro



Nota. Autoría propia (2026).

Análisis Meso

A escala meso, el análisis se orienta a comprender la estructura funcional y espacial de la comunidad de Pataló Alto, su organización interna, los sistemas de movilidad, los equipamientos existentes y las dinámicas sociales que configuran su territorio. Este nivel permite observar las interrelaciones entre los elementos naturales, productivos y construidos, así como la manera en que los habitantes utilizan y transforman su entorno cotidiano.

El territorio comunitario presenta una configuración rural dispersa, donde las viviendas, parcelas agrícolas y caminos comunales se distribuyen de manera irregular, respondiendo a las condiciones topográficas y a las prácticas agrícolas tradicionales. Esta morfología abierta favorece la integración visual con el paisaje, pero dificulta la consolidación de un núcleo central definido, generando una estructura territorial fragmentada.

Las vías comunales y senderos rurales constituyen los principales elementos articuladores de la comunidad. Funcionan como corredores de movilidad y encuentro, conectando los espacios habitados con las zonas agrícolas, los equipamientos y los puntos de reunión social. Sin embargo, su condición no siempre garantiza accesibilidad continua, especialmente durante periodos de lluvia, lo que limita el desplazamiento y el uso equitativo de los espacios.

En términos de infraestructura y equipamientos, la comunidad evidencia una cobertura reducida. Los espacios públicos son escasos y los existentes carecen de mantenimiento o adecuaciones técnicas, lo que restringe la realización de actividades recreativas, culturales y comunitarias. Los espacios de encuentro suelen ser áreas abiertas o improvisadas, donde se desarrollan mingas, juegos o celebraciones locales, reflejando una gestión comunitaria basada más en el uso colectivo que en la planificación física del espacio.

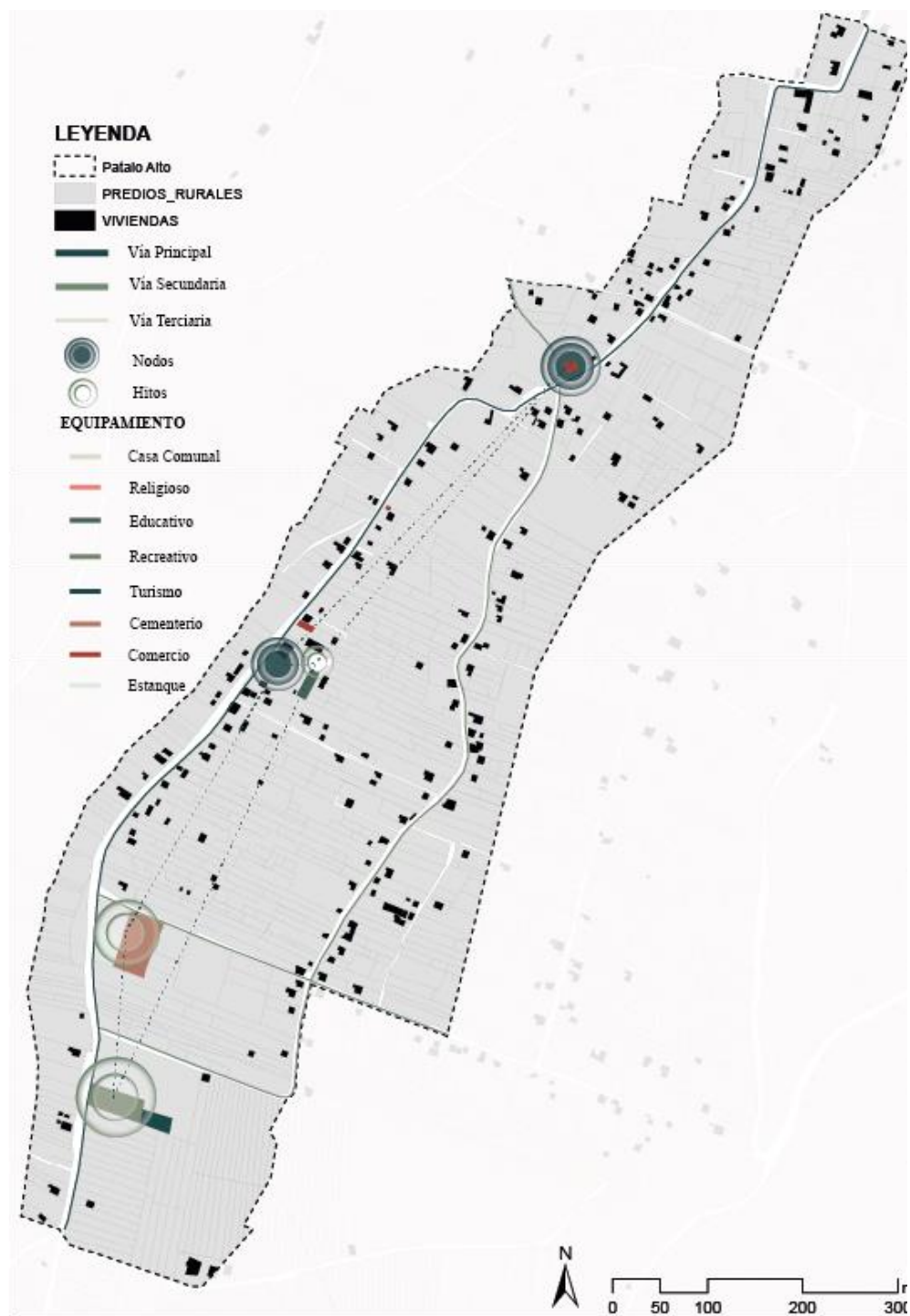
Desde una perspectiva ambiental y paisajística, el territorio mantiene una estrecha relación con la naturaleza circundante. La presencia de zonas de cultivo, estanques de regadío y vegetación nativa otorgan identidad al paisaje y definen un equilibrio entre producción y entorno natural. Estos elementos naturales no solo cumplen una función productiva, sino también simbólica, al estar vinculados a las costumbres y la memoria colectiva de la comunidad.

En el ámbito sociocultural, predomina una dinámica de cooperación y participación colectiva. Las prácticas de ayuda mutua, las mingas y las festividades locales fortalecen la cohesión social y el sentido de pertenencia. Sin embargo, la carencia de espacios permanentes de encuentro limita la continuidad de estas actividades y dificulta la apropiación del territorio como espacio común.

En síntesis, el análisis meso permite identificar a Pataló Alto como un territorio rural dinámico y de fuerte identidad cultural, donde la estructura espacial dispersa, la escasez de equipamientos y la relevancia del paisaje configuran las principales condiciones a considerar en el diagnóstico. Este nivel evidencia la necesidad de comprender la comunidad no solo como un conjunto de viviendas y caminos, sino como un sistema vivo donde confluyen prácticas sociales, ambientales y productivas que dan forma a su territorio.

Figura 26

Análisis meso



Nota. Autoría propia (2026).

Análisis micro

El análisis micro se enfocó en el terreno seleccionado para el parque recreativo comunitario, ubicado en Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela. Este estudio permitió conocer mejor las condiciones del lugar y entender por qué el predio resulta adecuado para la propuesta, tomando en cuenta su relación con los equipamientos cercanos, como la antigua escuela, la iglesia, la liga deportiva, el estadio, el cementerio, la hacienda y el estanque de riego.

A partir del levantamiento fotográfico y la observación directa, se identificó que estos equipamientos se encuentran cerca del terreno, pero no están conectados de manera clara entre sí. Por esta razón, el predio adquiere importancia, ya que puede ayudar a integrar estos espacios, mejorar la relación entre las actividades comunitarias y generar un punto de encuentro para los habitantes. Además, el terreno cuenta con buena conectividad vial, espacio disponible, baja densidad edificatoria y visuales importantes hacia el paisaje rural, condiciones que respaldan su elección para la implantación del futuro parque recreativo comunitario.

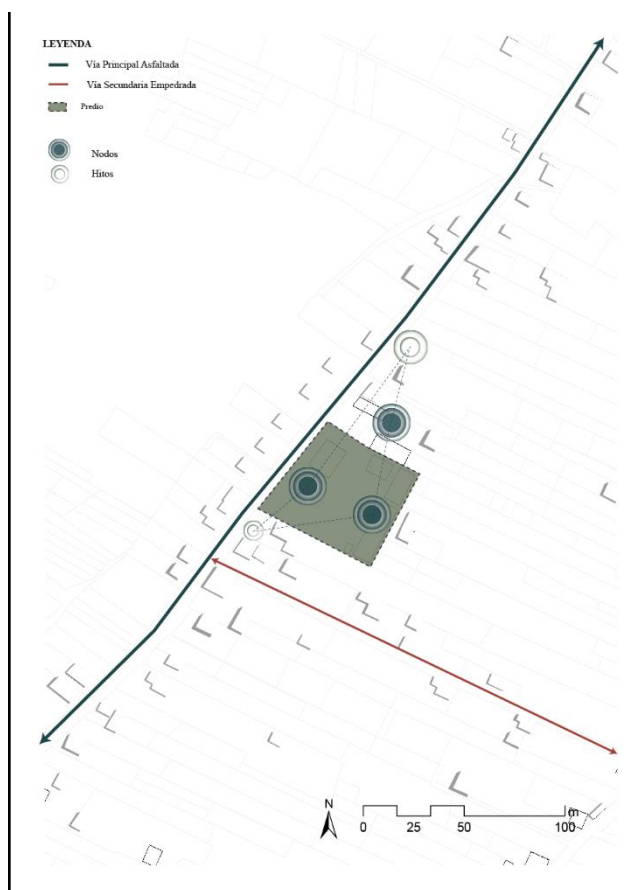
Posicionamiento y contexto físico

El predio analizado se localiza en la zona central de la comunidad, próximo a la vía principal asfaltada que conecta Pataló Alto con el centro parroquial y con la ciudad de Ambato. Esta posición le otorga una accesibilidad directa y una alta visibilidad, facilitando su integración funcional con los espacios comunales existentes.

La cercanía con equipamientos como la iglesia, la antigua escuela, liga deportiva así como su vinculación con áreas de cultivo y viviendas dispersas, evidencia que el terreno se encuentra dentro del radio de uso cotidiano de la comunidad, lo que garantiza su apropiación futura por parte de los habitantes.

Figura 27

Posicionamiento y contexto físico del terreno de intervención



Nota. Elaboración propia (2026).

Accesibilidad y Vialidad

El sitio de intervención cuenta con acceso directo desde una vía principal asfaltada de un carril, que bordea el frente del terreno y funciona como el eje principal de conexión dentro de la comunidad, vinculándolo con las viviendas, áreas agrícolas y otros sectores de Pataló Alto.

Esta vía se encuentra en buen estado, presenta poco tránsito vehicular y permite una circulación peatonal segura, lo que favorece el uso comunitario del espacio. Además, el terreno se localiza en un punto estratégico, rodeado de equipamientos importantes como

la iglesia y la ex escuela, lo que mejora su accesibilidad y lo hace más visible dentro del sector.

En este sentido, el frente del terreno hacia la vía principal se configura como el acceso más adecuado al proyecto, ya que facilita la conexión con las dinámicas existentes de la comunidad. Asimismo, su relación con los recorridos habituales contribuye a mantener la continuidad de la movilidad local.

En síntesis, la vía existente junto con la cercanía a equipamientos comunitarios consolida al terreno como un espacio accesible, visible y bien integrado dentro del entorno rural.

Figura 28

Análisis de la red vial, accesibilidad y puntos de ingreso al predio



Nota. Elaboración propia (2026).

Entorno funcional y equipamientos

A partir de la interpretación cartográfica y del levantamiento de campo, se pudo identificar que el entorno inmediato del terreno está conformado por viviendas rurales de una planta, parcelas agrícolas y varios equipamientos comunitarios de uso frecuente.

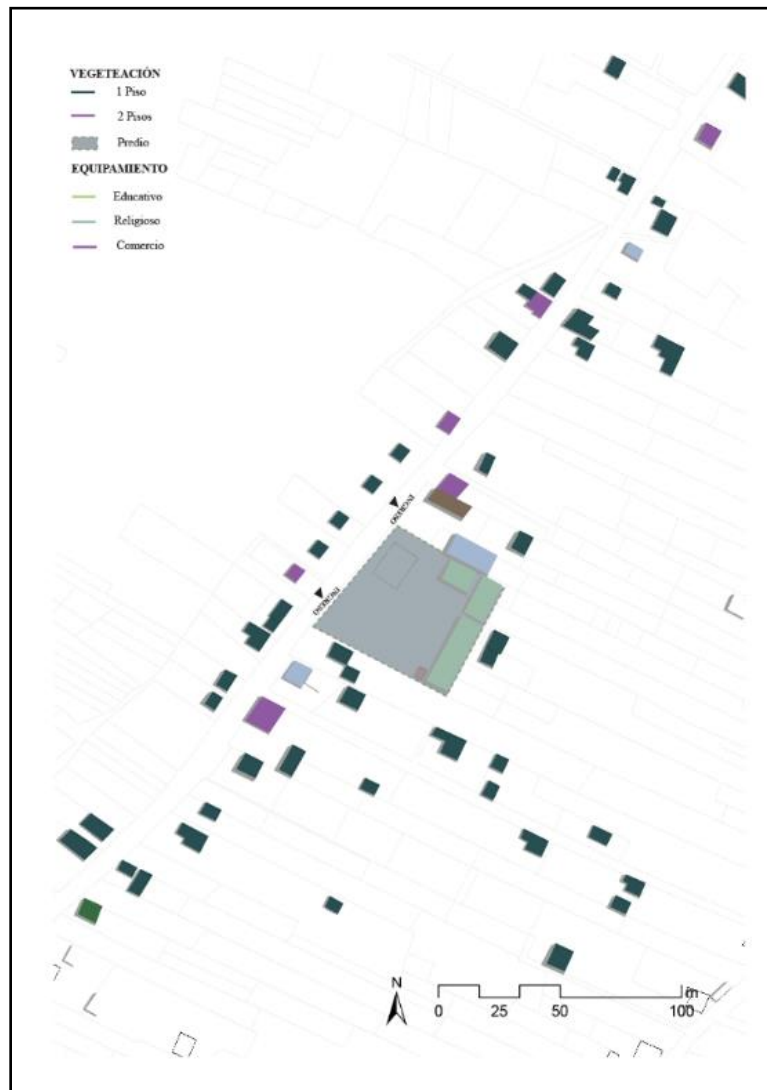
Las construcciones cercanas presentan características sencillas y tradicionales, con materiales como adobe, revestimiento de arcilla y paja, cubiertas de teja o zinc, lo que refuerza el carácter rural del lugar.

En las cercanías del predio se encuentran equipamientos importantes como la iglesia, un espacio destinado a adultos mayores, la antigua escuela utilizada en la actualidad con actividades comunitarias, la casa comunal y áreas utilizadas por la liga deportiva. Estos espacios cumplen un papel fundamental dentro de la comunidad; sin embargo, presentan ciertas limitaciones en su infraestructura y organización, lo que evidencia la necesidad de un equipamiento que permita articular mejor estas actividades.

La ubicación del terreno, en relación directa con estos equipamientos y con las zonas residenciales y agrícolas, facilita su integración con la vida cotidiana de los habitantes, permitiendo vincular las actividades sociales, productivas y recreativas. En este sentido, el predio se configura como un punto estratégico de encuentro comunitario, con el potencial de fortalecer la interacción social y dinamizar el entorno de Pataló Alto.

Figura 29

Entorno funcional y equipamientos cercanos al terreno de intervención



Nota. Elaboración propia (2026).

Resultado del objetivo 2

El análisis se enfocó en el predio seleccionado para la implantación del parque recreativo comunitario en Pataló Alto con el propósito de reconocer las características físicas, paisajísticas y culturales que condicionan el diseño arquitectónico. Se estudiaron aspectos como la morfología del terreno, el comportamiento del asoleamiento, la dirección de los vientos y el sistema natural de drenaje, así como la disposición de la vegetación existente, las visuales predominantes hacia el cerro Tzunantza y la montaña carihuaírazo, y la relación del sitio con su entorno agrícola y social.

El análisis también incorporó una lectura cultural del contexto, identificando las formas de uso y percepción comunal del espacio, junto con los valores constructivos y simbólicos propios del paisaje rural. Este conjunto de observaciones permitió definir las potencialidades y restricciones del terreno, estableciendo los criterios técnicos y conceptuales que orientan la futura implantación del parque dentro de una lógica sostenible, vernácula e integrada al territorio.

Análisis físico

El análisis físico permitió reconocer las condiciones naturales del terreno y su incidencia directa en la implantación del proyecto. El predio presenta una superficie plana y estable, sin pendientes pronunciadas, lo que facilita la ocupación arquitectónica y el desplazamiento peatonal sin requerir movimientos de tierra significativos. Esta morfología uniforme favorece la accesibilidad universal y permite la organización funcional de zonas recreativas, deportivas y de descanso.

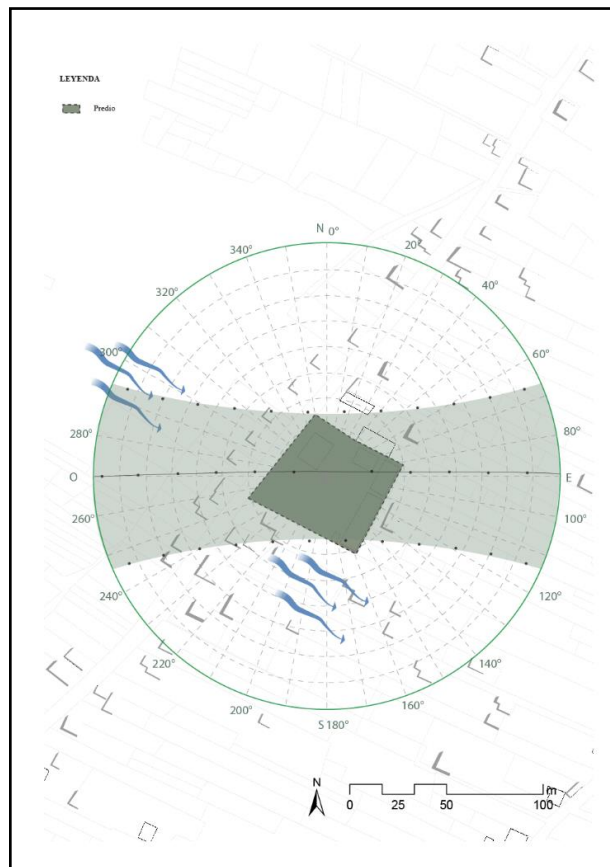
En cuanto al asoleamiento, el sitio mantiene una exposición solar constante durante la mayor parte del día, con orientación predominante norte-oeste, lo que garantiza buena iluminación natural. No obstante, se recomienda incorporar arborización estratégica o cubiertas ligeras que mitiguen la radiación directa en las horas de mayor intensidad. Los vientos dominantes provienen del sur, de baja a moderada velocidad,

favoreciendo la ventilación natural y el confort térmico del usuario.

El suelo presenta una textura arenosa con buena permeabilidad, adecuada para implantaciones livianas y para el desarrollo de vegetación nativa. Asimismo, el terreno dispone de drenaje natural hacia una leve depresión posterior, que evita encharcamientos y permite la recolección de aguas superficiales. En conjunto, estas condiciones físicas otorgan al predio características óptimas para el desarrollo de un espacio recreativo sostenible.

Figura 30

Análisis físico



Nota. Elaboración propia (2026).

Análisis paisajístico

El entorno natural del predio se caracteriza por una cobertura vegetal dispersa, conformada por especies propias del ecosistema andino como eucalipto, molle, capulí y pastizales naturales. La vegetación se concentra principalmente en los bordes del terreno, mientras que el interior se mantiene despejado, lo que brinda flexibilidad para organizar áreas recreativas y conservar simultáneamente zonas de sombra y confort ambiental.

El análisis visual permitió identificar amplias visuales abiertas hacia el cerro Tzunantza y la montaña Carihuairazo, hitos naturales que conforman el horizonte paisajístico de la comunidad. La ausencia de edificaciones altas y la planicie del terreno favorecen una percepción panorámica del entorno agrícola, las montañas y el cielo andino. Estas visuales se constituyen en elementos determinantes del diseño, ya que orientan los ejes principales del parque hacia los puntos de mayor valor escénico. El entorno natural circundante está dominado por cultivos, pequeñas áreas de pastoreo y vegetación espontánea. El silencio ambiental, la pureza del aire y la baja densidad construida configuran un paisaje rural de alta calidad ambiental, que deberá ser preservado como parte de la propuesta arquitectónica. El parque, en este contexto, se plantea no como una ruptura, sino como una extensión del paisaje agrícola, articulando lo natural, lo cultural y lo recreativo en un mismo espacio.

Figura 31

Análisis paisajístico



Nota. Elaboración propia, (2026).

Análisis cultural

El componente cultural se analizó a partir de las entrevistas y observaciones realizadas con los habitantes de Pataló Alto, donde se evidenció una relación cercana entre la comunidad, la tierra y sus formas de vida colectiva. Prácticas como la minga, la cooperación y la transmisión de saberes agrícolas fortalecen el sentido de pertenencia y mantienen viva la identidad local.

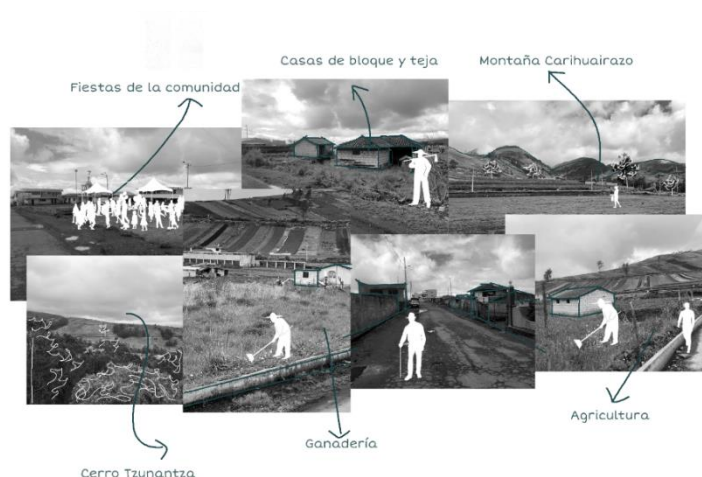
De igual manera, las viviendas rurales y los elementos construidos del entorno reflejan una identidad vernácula ligada al uso de materiales como adobe, madera, teja,

piedra, arcilla y acabados en tonos tierra. Estos materiales forman parte de la memoria del lugar y muestran una manera de habitar sencilla, cálida y adaptada al paisaje rural. Por ello, el diseño del parque busca respetar estos valores mediante texturas naturales, formas simples y una materialidad coherente con el contexto.

Desde la percepción de la comunidad, el terreno se reconoce como un espacio adecuado para la recreación, el descanso y el encuentro. Por tanto, el análisis cultural confirma la importancia del parque como un lugar de convivencia e identidad, donde se fortalece la relación entre el habitar rural, la comunidad y la naturaleza.

Figura 32

Análisis Cultural



Nota. Elaboración propia (2026).

Celebración de los Raymis en Pataló Alto

La celebración de los Raymis en Pataló Alto forma parte de las prácticas culturales que mantienen viva la relación entre la comunidad, la naturaleza y los ciclos agrícolas. Estas festividades permiten agradecer a la Pachamama, reconocer la importancia del sol y valorar la fertilidad de la tierra.

Pawkar Raymi

El Pawkar Raymi se celebra el 21 de marzo y representa el florecimiento, los primeros frutos y el inicio de un nuevo ciclo natural. Esta festividad expresa la alegría por el renacer de la naturaleza y por la abundancia que empieza a surgir de la tierra. Para la comunidad, simboliza vida, color, fertilidad y agradecimiento al trabajo agrícola.

Inti Raymi

El Inti Raymi se celebra el 21 de junio y está relacionado con el sol, la cosecha y el agradecimiento por los frutos obtenidos. Esta celebración reconoce al Tayta Inti como fuente de energía y a la Pachamama como proveedora de alimento. Además, fortalece la unión comunitaria mediante actos festivos, danza, música y participación colectiva.

Kulla Raymi

El Kulla Raymi se celebra el 21 de septiembre y se vincula con la fertilidad de la tierra, la siembra y la energía femenina. Esta festividad expresa respeto hacia la Pachamama como fuente de vida y producción. Para la comunidad, representa el inicio de nuevos procesos agrícolas, la preparación de la tierra y la continuidad de los saberes heredados.

Kapak Raymi

El Kapak Raymi se celebra el 21 de diciembre y representa la renovación, la vida nueva y la riqueza espiritual. Esta celebración marca el cierre de un ciclo y el comienzo de otro, fortaleciendo la unión familiar, los valores comunitarios y la transmisión de las tradiciones entre generaciones.

Figura 33

Celebración cultural. Autoría propia, (2026).



Nota. Autoría propia (2026).

Simbología cromática andina de la Wiphala

La Wiphala es un símbolo andino que representa unidad, diversidad y armonía. Está formada por los siete colores del arcoíris, los cuales expresan valores relacionados con la naturaleza, la vida comunitaria, la energía, el tiempo y la organización social. Desde esta visión, el color no se entiende solo como un elemento visual, sino como una forma de expresar identidad y conexión con el entorno.

El rojo representa la tierra, lo material y la presencia del ser humano andino. Se relaciona con la fuerza, el arraigo y la identidad.

El naranja simboliza la sociedad y la cultura. Expresa la convivencia, la complementariedad y la vida colectiva.

El amarillo representa la energía y la fuerza. Se asocia con la vitalidad, la luz y los principios que orientan la vida andina.

El blanco se relaciona con el tiempo, el movimiento y la transformación. También representa el trabajo intelectual, manual y creativo.

El verde simboliza los recursos naturales, la producción agrícola y la relación con la tierra. Es un color vinculado con la naturaleza y los cultivos.

El azul representa el espacio cósmico, el cielo, el agua y los fenómenos naturales. Expresa la amplitud del universo y la conexión con la naturaleza.

El violeta expresa la organización social, la memoria colectiva y la identidad andina. Se relaciona con el respeto, la tradición y la permanencia cultural.

Figura 34

Chakana.



Nota. Tomado de *Hoy es el día de la Chakana, la cruz Chakana símbolo andino de más de 4000 años...* [Publicación de Facebook], por El Talero Blanco, s. f., Facebook. <https://www.facebook.com/eltalero.blanco/posts/hoy-es-el-dia-de-la-chakana-la-cruz-chakana-s%C3%ADmbolo-andino-de-m%C3%A1s-de-4000-a%C3%B1os-s/26113524088324761/>

Resultado del objetivo 3

En base a la revisión de fuentes como “Análisis de la arquitectura vernácula del Ecuador: Propuestas de una arquitectura contemporánea sustentable” de Yépez, D. El Manual de Diseño para Maderas del Grupo Andino de la Junta del Acuerdo de Cartagena, se identificaron estrategias de intervención basadas en la materialidad de la arquitectura vernácula ecuatoriana. Estas permiten comprender cómo los sistemas constructivos tradicionales, adaptados a las condiciones climáticas y culturales, pueden incorporarse en propuestas contemporáneas sostenibles. De esta manera, se establece una base teórica para el diseño arquitectónico orientado a preservar la identidad local, optimizar recursos naturales y reducir el impacto ambiental mediante el uso de materiales y técnicas constructivas propias del contexto.

Tabla 12

Síntesis de sistemas constructivos vernáculos y criterios de diseño sostenible

Material / técnica vernácula	Descripción General	Estrategias de Diseño por Materialidad	Beneficios Principales
ADOBE	Bloques de tierra cruda moldeados y secados al sol, utilizados en muros autoportantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Inercia térmica: la tierra almacena calor durante el día y lo libera por la noche, estabilizando la temperatura interior. - Cimentación de piedra: eleva los muros para evitar la humedad del suelo. - Protección superficial: aplicación de enlucidos naturales (barro, cal) que mejoran la durabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Excelente aislamiento térmico y acústico. - Material local, económico y reciclable. - Bajo impacto ambiental y consumo energético mínimo.
REVESTIMIENTO DE ARCILLA Y PAJA	Recubrimiento natural elaborado con arcilla, paja y agua, utilizado para proteger y dar acabado a los muros. Su textura y color permiten que la construcción se integre mejor con el entorno rural.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica sobre los muros como una capa de protección y acabado. - La paja ayuda a mejorar la adherencia del material y reduce la aparición de fisuras. - Su tonalidad terrosa refuerza la relación visual con el paisaje y con las técnicas constructivas tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aporta aislamiento térmico natural. - Utiliza materiales locales y de bajo impacto ambiental. - Genera una imagen arquitectónica vinculada con la identidad rural y vernácula.
ZÓCALO DE PIEDRA	Elemento construido en la parte inferior del muro, generalmente con piedra local, que protege la base de la edificación frente a la humedad, el desgaste y el contacto directo con el suelo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se coloca en la base de los muros para evitar el deterioro del revestimiento principal. - Permite separar los materiales más sensibles del contacto directo con el terreno. - Refuerza la presencia material del proyecto mediante el uso de piedra vinculada al contexto local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la durabilidad de los muros. - Protege contra humedad, golpes y salpicaduras. - Requiere bajo mantenimiento y aporta una imagen sólida al proyecto.
MADERA (ARQUITECTURA	Material orgánico, resistente, versátil y renovable, empleado tanto en		<ul style="list-style-type: none"> - Ligereza estructural y sismo-

ANDINA Y CONTEMPORÁNEA)	estructura como en acabados.	<ul style="list-style-type: none"> - Control dimensional: elección de cortes radiales para minimizar deformaciones. - Protección por diseño: control de humedad, ventilación y tratamientos preservantes. - Sistemas estructurales: entramado, poste y viga, o armaduras según la carga. - Uniones y fijaciones: uso de clavos, pernos y placas metálicas. 	<ul style="list-style-type: none"> resistencia. - Alta eficiencia constructiva y prefabricación. - Renovable y con bajo impacto ambiental.
ESTRATEGIAS CONTEMPORÁNEAS MATERIALES LOCALES	Integración de saberes vernáculos en la arquitectura actual mediante el uso racional de materiales del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de materiales apropiados: tierra, piedra, ladrillo o madera, según la región. - Adaptación al contexto climático y cultural. - Prefabricación parcial o total: optimiza tiempos y costos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de costos y energía. - Impacto ambiental mínimo. - Revalorización de la identidad local y la sostenibilidad.
<i>Nota.</i> Análisis de la arquitectura vernácula del Ecuador. Elaboración propia a partir de Yépez (2010).			

3.2 Propuesta (Integrador)

Metodología proyectual (descripción)

La metodología proyectual aplicada en el Parque Recreativo de la comunidad de Pataló Alto, parroquia Juan Benigno Vela, parte del reconocimiento de un predio actualmente subutilizado, ubicado frente a la ex escuela. Aunque este espacio se encuentra cerca de equipamientos comunitarios, no cumple una función clara dentro del sector, por lo que la propuesta busca recuperarlo y convertirlo en un punto de encuentro que conecte las actividades recreativas, culturales y sociales de la comunidad.

El diseño se organiza a partir de espacios que responden a las necesidades del lugar, como juegos infantiles, zonas de descanso, cubiertas para actividades múltiples y una plaza destinada a celebraciones culturales indígenas y actividades comunitarias. Como el terreno es principalmente plano, se plantean recorridos claros, accesibles y fáciles de recorrer. La topografía artificial se utiliza únicamente en un juego infantil, con la intención de generar una experiencia más dinámica para los niños sin modificar la condición general del terreno.

Además, la propuesta incorpora la materialidad vernácula como parte importante de la identidad del proyecto. El uso de madera, piedra, ladrillo, revestimientos de arcilla y paja, vegetación y acabados naturales permite que el parque dialogue con el entorno rural y con la memoria constructiva de Pataló Alto, evitando que el diseño se perciba como un elemento ajeno a la comunidad.

Aplicación metodológica de la propuesta

La aplicación metodológica de la propuesta relaciona el diagnóstico del predio con las estrategias de diseño planteadas desde los objetivos específicos. A partir del análisis del lugar, se identificó un espacio subutilizado, ubicado frente a la ex escuela, que no mantenía una conexión clara con los equipamientos cercanos. Frente a esta condición, la intervención propone recuperar el predio como un nodo central para la comunidad,

destinado a fortalecer la recreación, el encuentro social y las expresiones culturales de Pataló Alto.

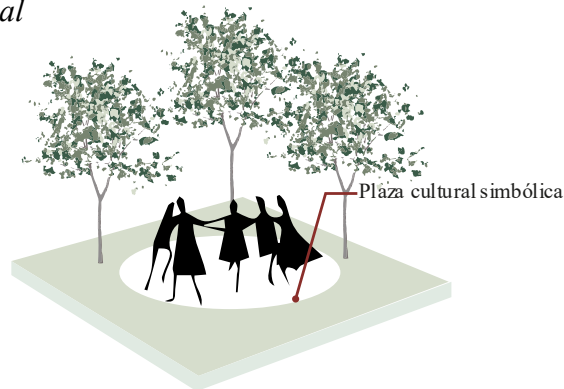
Activación cultural del espacio público

La estrategia busca que el parque sea un lugar donde la comunidad de Pataló Alto pueda reunirse, compartir y desarrollar sus actividades culturales. Este espacio permite fortalecer la convivencia entre los habitantes y mantener presentes las prácticas simbólicas que forman parte de su identidad.

Además, esta estrategia hace que el parque no sea solo un lugar para jugar o descansar, sino también un espacio para encontrarse, participar y sentirse parte de la comunidad. Al conectarse con los recorridos, las áreas de descanso, los juegos infantiles y las cubiertas para actividades múltiples, contribuye a que el parque funcione como un punto de encuentro activo y representativo para Pataló Alto.

Figura 35

Activación cultural



Nota. Autoría propia (2026).

ACTIVACIÓN CULTURAL

Cubierta flexible para actividades comunitarias

Las cubiertas para usos múltiples se propone como espacios que permiten a la comunidad realizar diferentes actividades dentro del parque, como reuniones, talleres, descanso, juegos y actividades culturales. Su diseño busca proteger a los usuarios del sol,

la lluvia y el viento, generando lugares más cómodos para permanecer y compartir. Aunque cuentan con ciertos cerramientos para mejorar el confort, no se aíslan del entorno, sino que mantienen una relación visual con las demás áreas del parque y ayudan a fortalecer la convivencia y el uso comunitario del espacio.

Figura 36

Cubierta flexible



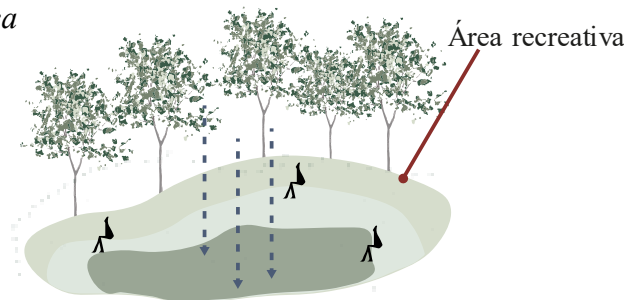
Nota. Autoría propia (2026).

Topografía lúdica integrada

La estrategia propone crear una pequeña variación artificial del terreno para darle más movimiento y dinamismo al parque. Aunque el predio es principalmente plano, este recurso permite generar un espacio más atractivo para la recreación, el juego y la actividad física. Así, la topografía no aparece como una condición natural del lugar, sino como una decisión de diseño que ayuda a enriquecer la experiencia de los usuarios y a diversificar las actividades dentro del parque.

Figura 37

Topografía lúdica



Nota. Autoría propia (2026).

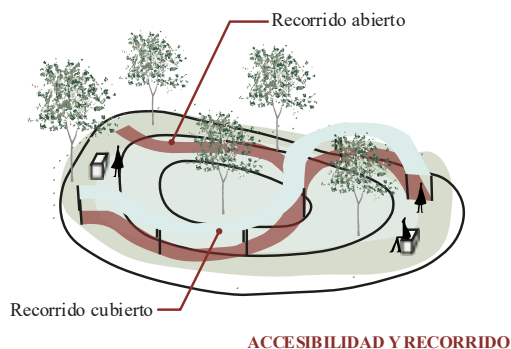
TOPOGRAFÍA LÚDICA

Accesibilidad y recorrido sensorial

La estrategia de accesibilidad y recorrido sensorial busca que el parque sea fácil y seguro de recorrer para todos los usuarios. Para ello, se plantean caminos claros y continuos que conectan las distintas zonas del proyecto, combinando tramos cubiertos y descubiertos. Los recorridos cubiertos brindan protección en ciertas áreas, mientras que los espacios abiertos permiten mantener el contacto con el entorno. Además, la vegetación, las texturas, los colores y los materiales naturales ayudan a que el recorrido sea más agradable y refuercen la experiencia de permanencia dentro del parque.

Figura 38

Accesibilidad y recorrido sensorial



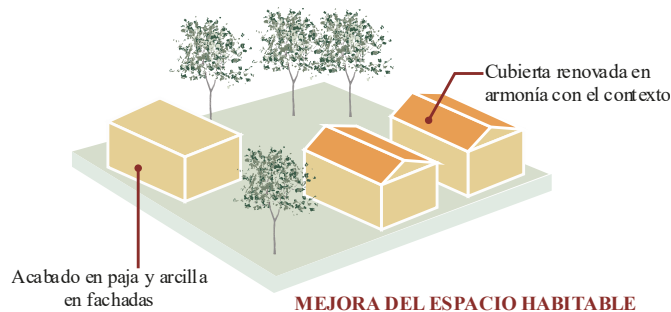
Nota. Autoría propia (2026).

Materialidad vernácula e identidad cultural

La estrategia de mejora del espacio habitable busca que los equipamientos existentes se integren de mejor manera con el nuevo parque. Para lograrlo, se propone unificar las cubiertas, mejorar las fachadas e incorporar vegetación, creando espacios más protegidos, agradables y útiles para las actividades de la comunidad de Pataló Alto. Además, esta intervención permite renovar la imagen del conjunto sin perder su relación con el contexto rural. De esta manera, el espacio se vuelve más acogedor y fortalece la convivencia, el uso comunitario y el sentido de pertenencia.

Figura 39

Materialidad vernácula



Nota. Autoría propia (2026).

Requerimientos/brief del usuario

Especificaciones y contextualización del usuario

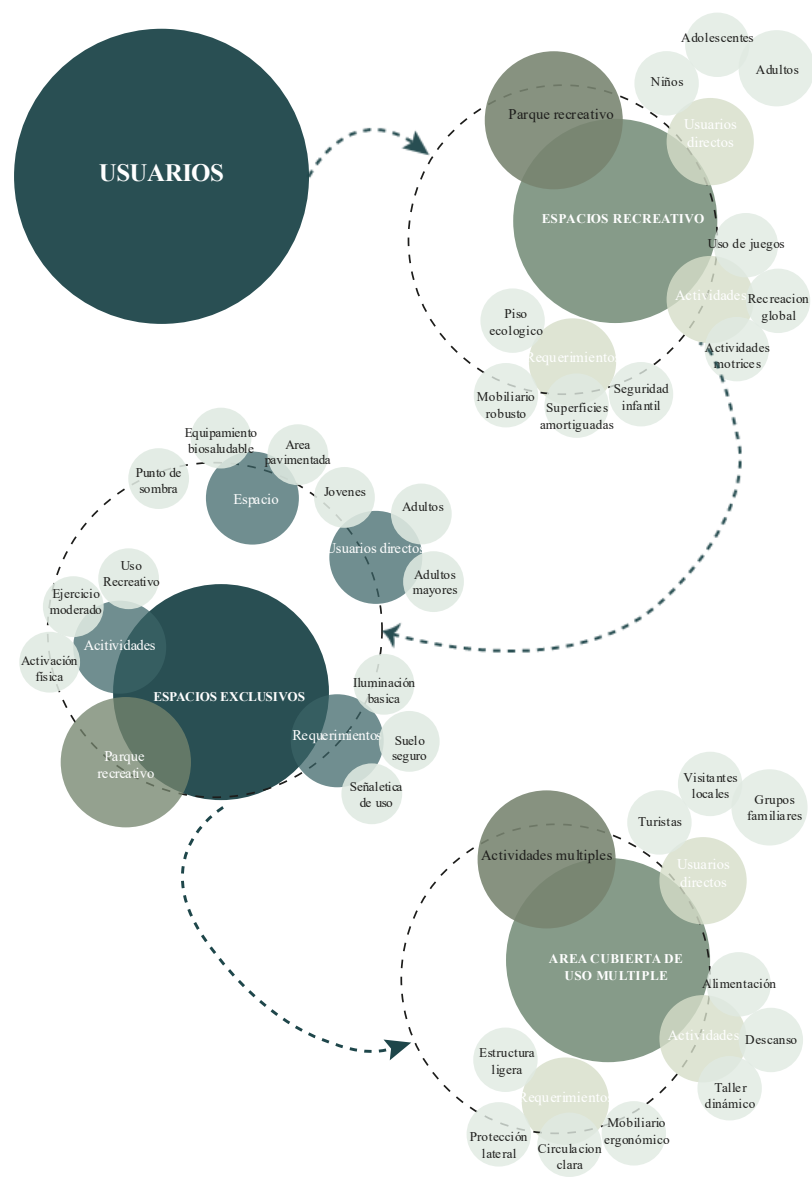
El parque recreativo está pensado para que pueda ser usado por toda la comunidad de Pataló Alto, desde niños y jóvenes hasta adultos, adultos mayores y familias. Cada uno de estos usuarios vive el espacio de una manera diferente: algunos buscan jugar, otros descansar, compartir, caminar o participar en actividades comunitarias y culturales.

Por eso, los niños necesitan espacios seguros y fáciles de observar por sus familiares, los jóvenes y adultos requieren lugares abiertos y flexibles para reunirse, recrearse o permanecer; mientras que los adultos mayores necesitan recorridos cómodos, zonas de descanso cercanas y condiciones que les permitan moverse con facilidad y seguridad.

También se considera a la comunidad en general, especialmente durante actividades colectivas como reuniones, celebraciones o eventos tradicionales. En este sentido, la plaza, las áreas cubiertas, los juegos y los espacios de descanso permiten que el parque no funcione solo como un lugar de recreación, sino también como un punto de encuentro para fortalecer la convivencia y la identidad local. Así, el proyecto busca

responder a distintos usuarios mediante un espacio accesible, seguro y cercano a las formas de vida de la comunidad.

Figura 40
Característica del usuario. Autoría propia (2026)



Nota. Autoría propia (2026).

Programa arquitectónico

El programa arquitectónico reúne los espacios necesarios para que el parque recreativo funcione de manera ordenada y responder a las actividades de la comunidad. En este caso, se consideran zonas para jugar, descansar, caminar, reunirse y realizar actividades culturales o comunitarias.

Estos espacios se organizan según la forma en que los usuarios van a recorrer y utilizar el parque, buscando que cada área tenga una relación clara con las demás. La siguiente tabla muestra los espacios propuestos y cómo cada uno aporta al funcionamiento general del proyecto.

Tabla 13

Programa arquitectónico

ZONA	SUBZONA	ESPACIOS	USUARIO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	CONFORT CRITERIOS /	# USUARIO	ÁREA
Zona cultural	Plaza de encuentro cultural	Plaza multifuncional	Comunidad, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	Encuentro, convivencia, actos culturales y celebraciones tradicionales	Iluminación natural y artificial; ventilación natural; conexión con áreas verdes	Según evento	415.55
Zona de descanso	Descanso cubierto	Área de descanso con bancas	Todo público	Permanencia, conversación, observación del entorno y descanso	Sombra, ventilación natural y protección frente al sol y la lluvia	10	92.48
	Descanso paisajístico	Talud vegetal	Niños, jóvenes y adultos	Descanso informal, contemplación y relación con áreas verdes	Topografía artificial, superficie vegetal y permanencia libre	Uso libre	25.73
Zona activa	Recreación deportiva	Cancha	Niños, jóvenes y adultos	Juego, deporte y actividades recreativas comunitarias	Iluminación natural y artificial; ventilación natural; superficie libre de obstáculos	14	185.37
	Juegos infantiles	Juegos infantiles principales	Niños	Juego libre, actividad motriz, socialización y recreación	Superficie segura, control visual y relación cercana con las áreas de permanencia	15	121.9
	Recreación deportiva	Juego recreativo-deportivo circular	Niños, jóvenes y adultos	Actividad física, equilibrio, trepado, coordinación y juego libre	Iluminación natural/artificial, ventilación natural y superficie segura	20	155.36
	Pared didáctica	Muro de trepado	Niños y jóvenes	Trepado, juego y desarrollo de habilidades motrices	Altura controlada, elementos de agarre seguros y superficie de protección	5	7 m lineales

ZONA	SUBZONA	ESPACIOS	USUARIO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	CONFORT CRITERIOS	# USUARIO	ÁREA
	Pared didáctica	Paneles de memoria	Niños, jóvenes y adultos	Juego didáctico, aprendizaje e interacción	Altura accesible, iluminación natural y facilidad de uso	4	3m lineales
Zona comunitaria	Área cubierta	Área cubierta comunitario multifuncional	Comunidad, adultos mayores, niños y jóvenes	Reuniones, talleres, actividades culturales y convivencia con apoyo de alimentación	Sombra, ventilación natural, iluminación natural/artificial y relación con el exterior	80	242.22
	Área cubierta	Mobiliario abatible	Comunidad	Apoyo para talleres, reuniones y actividades múltiples	Elemento flexible, adaptable y de fácil uso	25	12.95
Circulación	Recorridos	Sendero principal	Todo público	Conexión entre zonas y recorrido accesible	Superficie continua, estable y segura; ancho adecuado para circulación peatonal	Uso libre	159.46
	Recorridos	Senderos secundarios	Todo público	Conexión interna y acceso a espacios complementarios	Superficie estable, iluminación natural y relación con áreas verdes	Uso libre	119.26
Área verde	Paisajismo	Césped y árboles	Todo público	Sombra, integración ambiental y permanencia	Vegetación, confort térmico y relación con el entorno rural	Uso libre	587.50
	Paisajismo	Jardineras y vegetación	Todo público	Delimitación suave, ornamentación e integración paisajística	Vegetación adaptada al lugar y de bajo mantenimiento	Uso libre	25.76

Nota. Espacios destinados para el parque recreativo. Autoría propia (2026).

Descripción de la propuesta

Concepto (Integración comunitaria y apertura del espacio público)

El proyecto nace como respuesta a la necesidad de contar con un espacio abierto que acompañe las actividades comunitarias de Pataló Alto. La propuesta transforma el terreno vacío frente a la antigua unidad educativa en un lugar de encuentro, recreación y convivencia para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El parque se organiza mediante recorridos claros que conectan las zonas de descanso, juegos infantiles, áreas verdes, espacios cubiertos y plaza comunitaria. La incorporación de vegetación, cubiertas ligeras y pequeñas variaciones de nivel permite generar un ambiente accesible, dinámico y vinculado con el entorno rural.

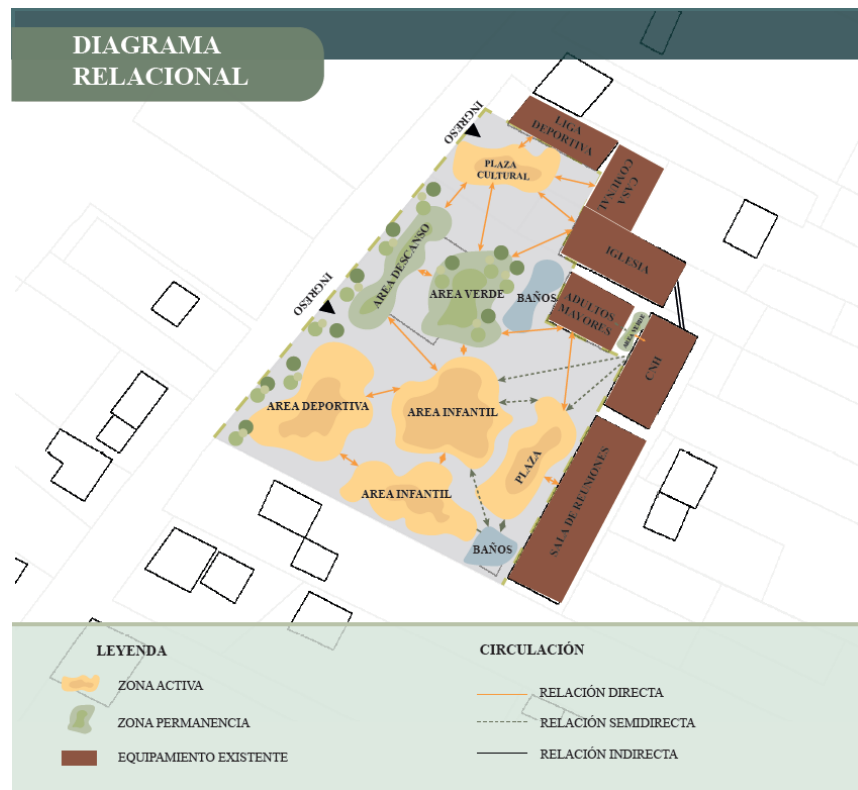
Como resultado, la propuesta plantea un parque abierto y flexible, capaz de fortalecer la convivencia, la identidad local y la relación entre comunidad, paisaje y actividades cotidianas.

Diagrama relacional

El diagrama relacional muestra cómo se organizan y conectan las diferentes áreas del parque, como la plaza comunitaria, los juegos infantiles, las zonas de descanso, los espacios cubiertos y las áreas verdes. También permite entender los recorridos principales y secundarios que ayudan a que las personas se desplacen de forma clara y sencilla dentro del proyecto.

Figura 41

Relaciones espaciales



Nota. Autoría propia (2026).

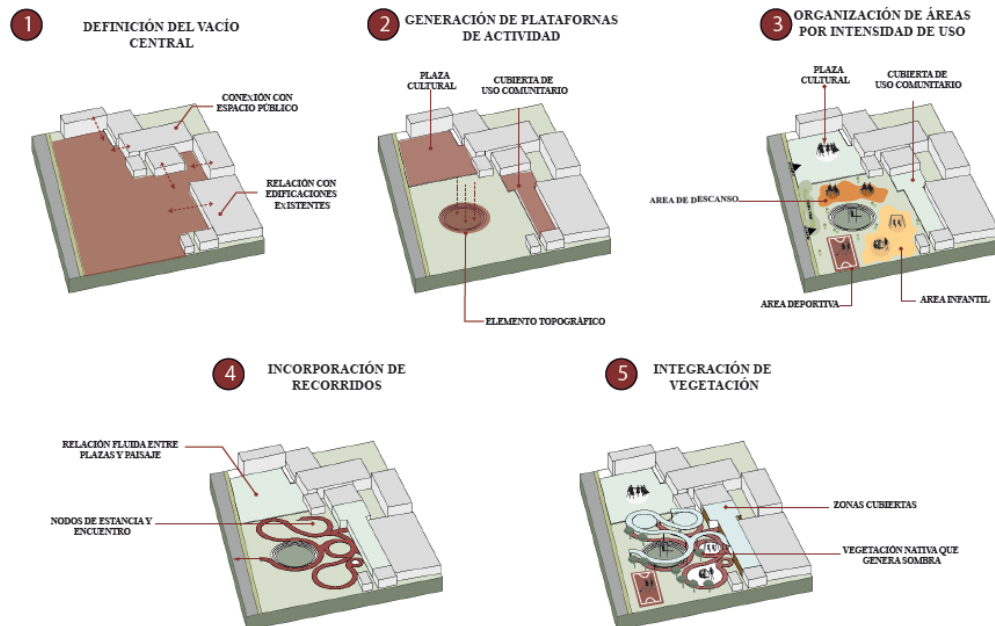
Desarrollo de la propuesta (producto y/o servicio)

Partido arquitectónico

El partido arquitectónico del parque parte de las condiciones del terreno y de las actividades que se realizan alrededor de la antigua unidad educativa. A partir de esto, se organizaron recorridos, plazas, áreas verdes, espacios cubiertos y zonas de juego que permiten ordenar el proyecto de forma clara y sencilla. La propuesta busca que todos estos espacios se conecten entre sí y funcionen como un solo lugar abierto, accesible y pensado para la convivencia de la comunidad de Pataló Alto.

Figura 42

Proceso de diseño



Nota. Autoría propia (2026).

Zonificación

La propuesta se organiza como un recorrido continuo, donde las distintas áreas del parque se conectan entre sí de manera natural. Aunque no existen separaciones físicas fuertes, cada espacio cumple una función específica dentro del proyecto y responde a las actividades que realizará la comunidad.

Esta zonificación ayuda a ordenar el parque y permite que los usuarios puedan ingresar, caminar, jugar, descansar, reunirse y participar en actividades culturales de forma clara y segura. Por eso, los espacios se distribuyen pensando en cómo las personas van a usar el lugar y en la relación que existe entre una zona y otra.

De esta manera, el proyecto se estructura a partir de diferentes zonas, como el ingreso, los recorridos de conexión, las áreas de juego, los espacios de descanso, la plaza cultural y las áreas cubiertas para actividades comunitarias. Esta organización se muestra en el siguiente esquema y luego se describen las características de cada zona.

Figura 43

Zonificación funcional del proyecto



Nota. Autoría propia (2026).

Planos arquitectónicos

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis del sitio, los cuales sirven como base para desarrollar la propuesta arquitectónica del parque recreativo. A partir de este estudio se organizan las zonas del proyecto, sus usos principales y los criterios de diseño que responden a las necesidades de la comunidad de Pataló Alto.

La propuesta parte de la recuperación de un espacio libre que actualmente se encuentra poco aprovechado, pero que tiene un valor importante por estar frente a varios equipamientos comunitarios. Algunas de estas edificaciones antes funcionaban como escuela y hoy se utilizan como sala comunitaria, CNH, espacio para adultos mayores y cocina comunitaria. Además, cerca del parque se encuentran otros equipamientos ya existentes, como la iglesia, la casa comunal de Pataló y la liga deportiva, que forman parte del sector.

Por esta razón, el proyecto busca convertir este espacio en un parque que funcione como punto de encuentro, descanso, recreación y convivencia para la comunidad. Para ello se proponen áreas abiertas, zonas cubiertas, espacios activos y elementos culturales que ayuden a fortalecer la relación entre el parque, los equipamientos cercanos y el entorno rural.

El análisis del contexto permitió identificar los recorridos principales, las actividades que se desarrollan alrededor, las condiciones del terreno y la conexión directa con los equipamientos comunitarios. Con base en esto, la propuesta incorpora áreas verdes, espacios de descanso, zonas recreativas, materiales ecológicos y áreas de uso comunitario, buscando que el parque se integre de manera adecuada con la imagen rural de Pataló Alto.

Para complementar la propuesta, se presentan los planos que permiten entender mejor la organización y los espacios del proyecto:

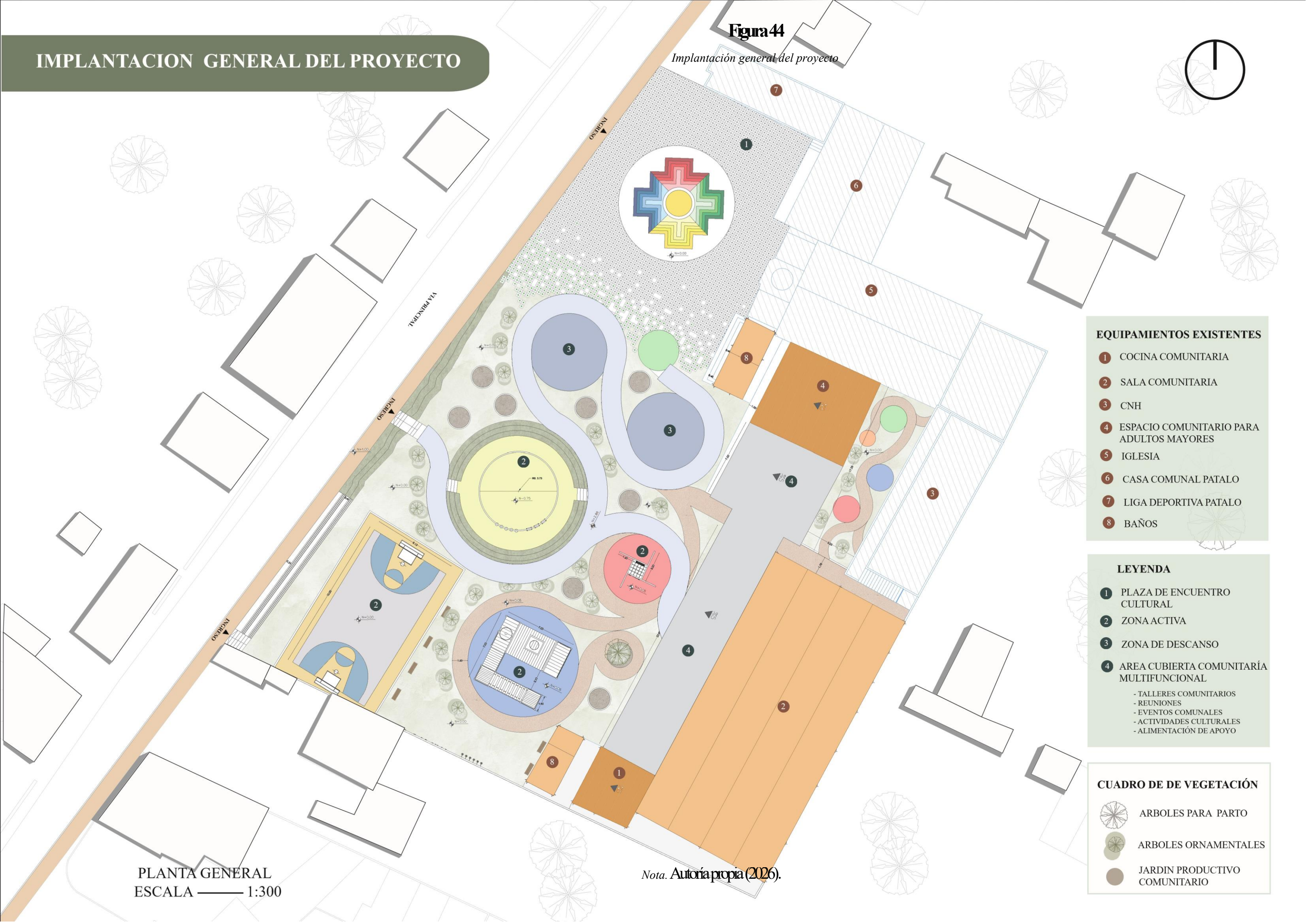
- Implantación general del parque recreativo.
- Planta general del parque recreativo.
- Planos arquitectónicos de la plaza de encuentro cultural.
- Planos arquitectónicos de la zona de descanso.
- Planos arquitectónicos de la zona activa.
- Planos arquitectónicos del área cubierta de uso comunitario.
- Detalles constructivos de los elementos principales de la propuesta.
- Catálogo de la vegetación del parque.
- Renders de la propuesta arquitectónica del parque recreativo.

Planos generales del proyecto

IMPLANTACION GENERAL DEL PROYECTO

Figura 44

Implantación general del proyecto



EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

- 1 COCINA COMUNITARIA
- 2 SALA COMUNITARIA
- 3 CNH
- 4 ESPACIO COMUNITARIO PARA ADULTOS MAYORES
- 5 IGLESIA
- 6 CASA COMUNAL PATALO
- 7 LIGA DEPORTIVA PATALO
- 8 BAÑOS

LEYENDA

- 1 PLAZA DE ENCUENTRO CULTURAL
- 2 ZONA ACTIVA
- 3 ZONA DE DESCANSO
- 4 AREA CUBIERTA COMUNITARIA MULTIFUNCIONAL
 - TALLERES COMUNITARIOS
 - REUNIONES
 - EVENTOS COMUNALES
 - ACTIVIDADES CULTURALES
 - ALIMENTACIÓN DE APOYO

CUADRO DE DE VEGETACIÓN

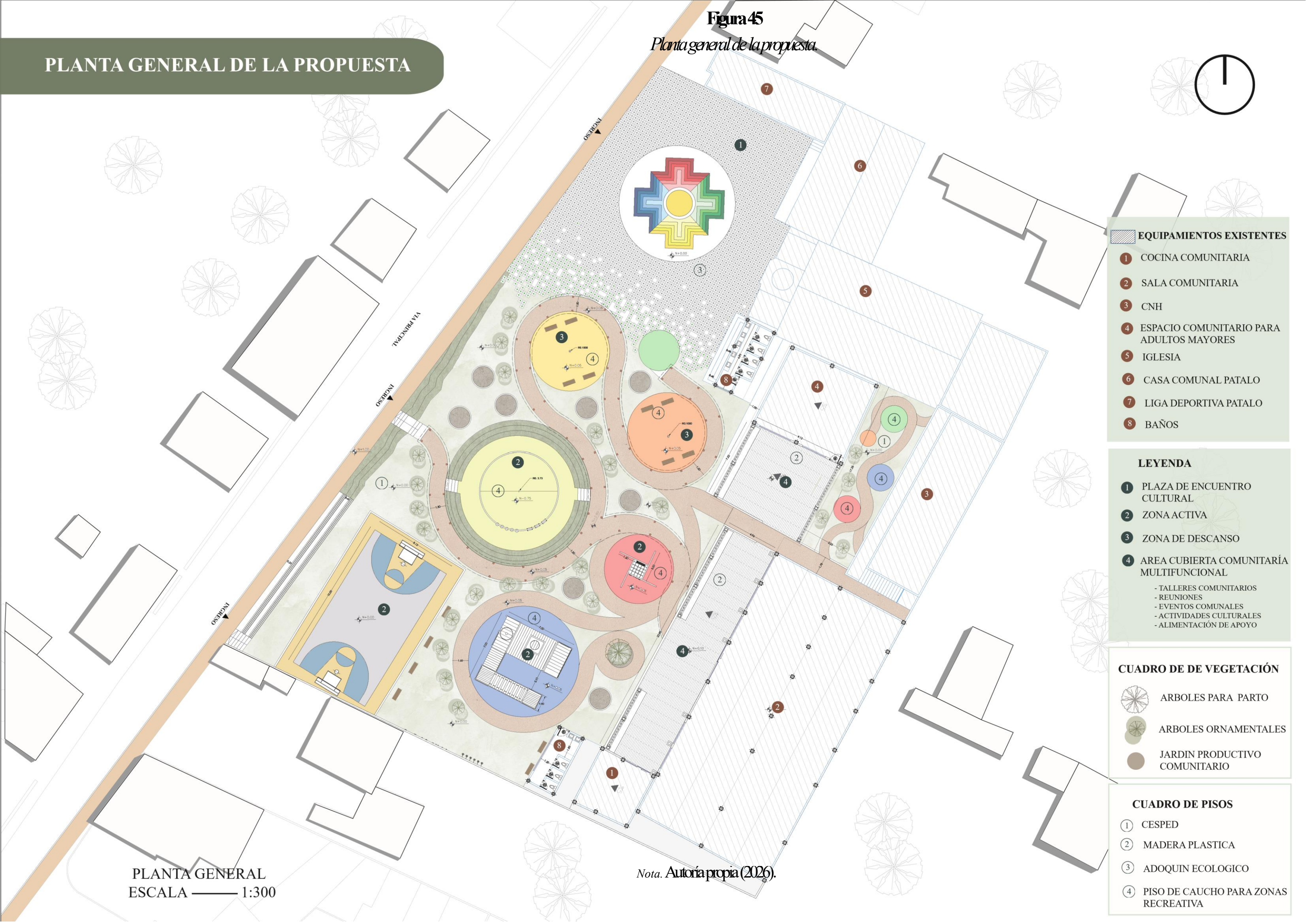
- ARBOLES PARA PARTO
- ARBOLES ORNAMENTALES
- JARDIN PRODUCTIVO COMUNITARIO

PLANTA GENERAL
ESCALA 1:300

Nota. Autoría propia (2026).

PLANTA GENERAL DE LA PROPUESTA

Figura 45
Planta general de la propuesta.



EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

- 1 COCINA COMUNITARIA
- 2 SALA COMUNITARIA
- 3 CNH
- 4 ESPACIO COMUNITARIO PARA ADULTOS MAYORES
- 5 IGLESIA
- 6 CASA COMUNAL PATALO
- 7 LIGA DEPORTIVA PATALO
- 8 BAÑOS

LEYENDA

- 1 PLAZA DE ENCUENTRO CULTURAL
- 2 ZONA ACTIVA
- 3 ZONA DE DESCANSO
- 4 AREA CUBIERTA COMUNITARIA MULTIFUNCIONAL
 - TALLERES COMUNITARIOS
 - REUNIONES
 - EVENTOS COMUNALES
 - ACTIVIDADES CULTURALES
 - ALIMENTACIÓN DE APOYO

CUADRO DE DE VEGETACIÓN

- ARBOLES PARA PARTO
- ARBOLES ORNAMENTALES
- JARDIN PRODUCTIVO COMUNITARIO

CUADRO DE PISOS

- 1 CESPED
- 2 MADERA PLASTICA
- 3 ADOQUIN ECOLOGICO
- 4 PISO DE CAUCHO PARA ZONAS RECREATIVA

PLANTA GENERAL
ESCALA 1:300

Nota. Autoría propia (2026).

Figura 46

Planta isométrica plaza de encuentro cultural

PLANTA ISOMÉTRICA PLAZA DE ENCUENTRO CULTURAL



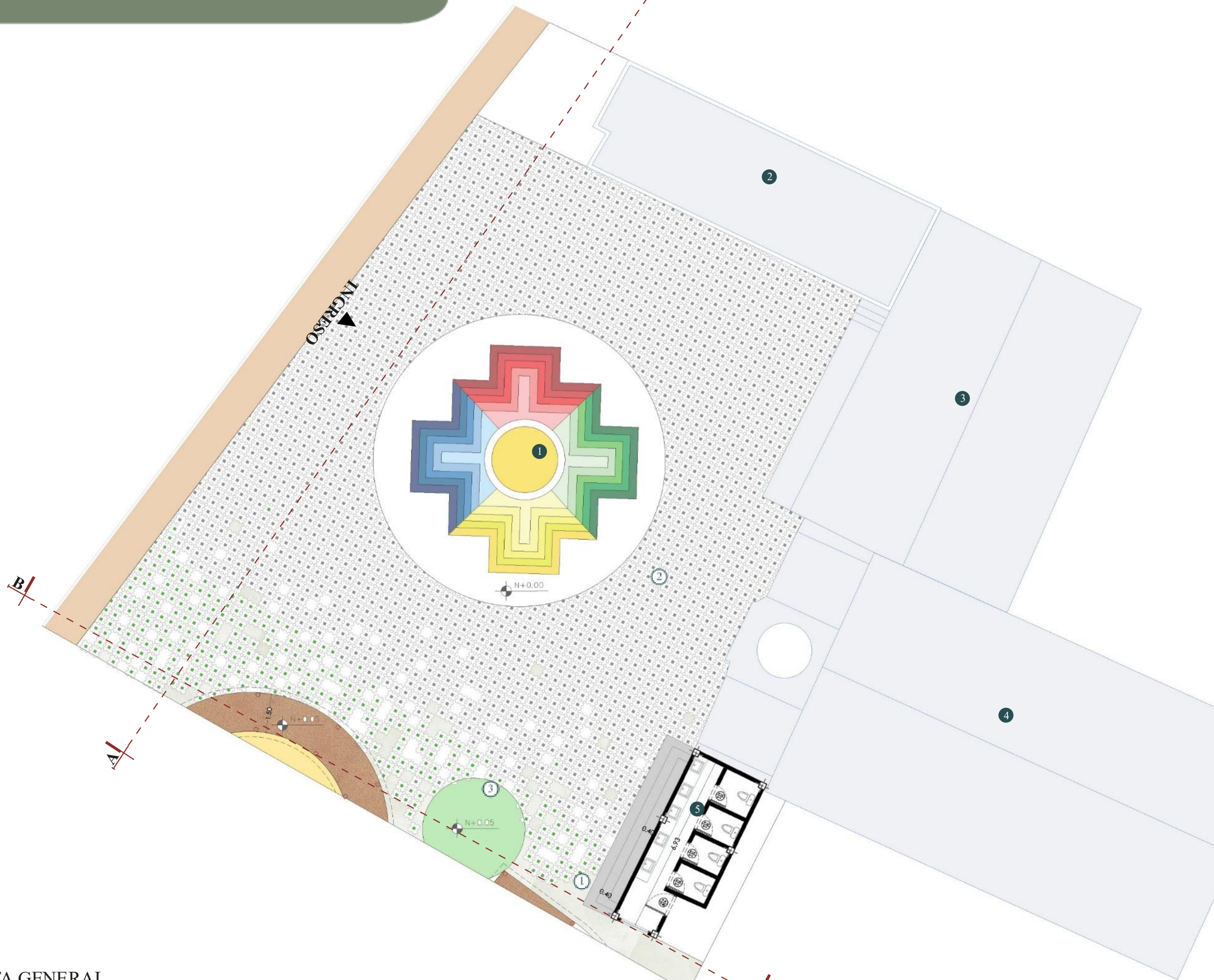
PLANTA PLAZA DE ENCUENTRO CULTURAL
ESCALA ——— 1:100

Nota. Autoría propia (2026).

PLANTA 1. PLAZA DE ENCUENTRO CULTURAL

Figura 47

Planta de la plaza de encuentro cultural



LEYENDA

- 1 ENCUESTRO CULTURAL
- 2 LIGA DEPORTIVA
- 3 CASA COMUNAL PATALO
- 4 IGLESIA
- 5 SSHH

CUADRO DE PISOS

- 1 CESPED
- 2 ADOQUIN ECOLOGICO
- 3 PISO DE CAUCHO PARA ZONAS RECREATIVA

PLANTA GENERAL
ESCALA — 1:150

Nota. Autoría propia (2026).

CORTES PLAZA DE ENCUENTRO CULTURAL

Figura 48

Cortes plaza de encuentro cultural



CORTE A-A
ESCALA — 1:100



CORTE B-B
ESCALA — 1:100

Nota. Autoría propia (2026).

Figura 49

PLANTA ISOMÉTRICA ZONA ACTIVA

Planta isométrica zona activa



PLANTA ZONA ACTIVA
ESCALA ——— 1:100

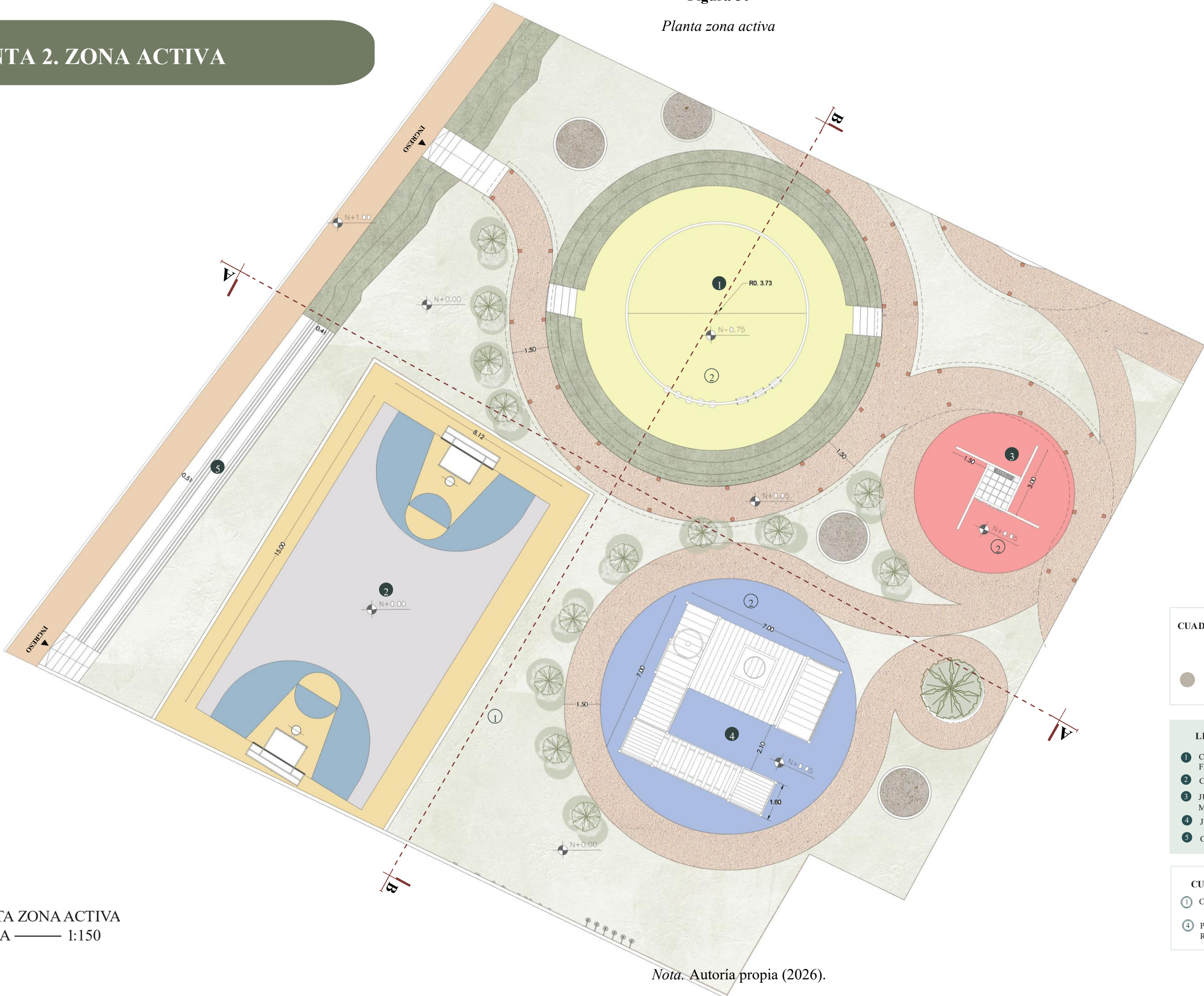
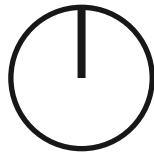
Nota. Autoría propia (2026).

CUADRO DE MATERIALES

	REVESTIMIENTO DE ARCILLA Y PAJA
	ZOCALO DE PIEDRA
	CAUCHO PARA ZONAS RECREATIVA
	CUBIERTA DE FIBROCEMENTO TEJA
	CUBIERTA POLICARBONATO
	CESPED

PLANTA 2. ZONA ACTIVA

Figura 50
Planta zona activa



PLANTA ZONA ACTIVA
ESCALA — 1:150

CUADRO DE DE VEGETACIÓN

- ARBOLES ORNAMENTALES
- JARDIN PRODUCTIVO COMUNITARIO

LEYENDA

- 1 CIRCUITO DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN
- 2 CANCHA DEPORTIVA MULTIPLE
- 3 JUEGO INFANTIL DE TREPA MULTIFUNCIONAL
- 4 JUEGO INFANTIL MODULAR
- 5 GRADERIA DE GAVIONES

CUADRO DE PISOS

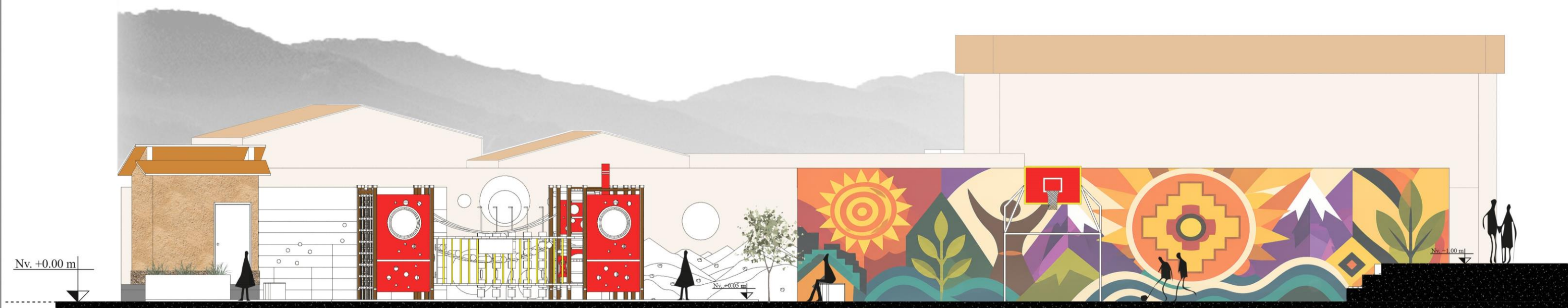
- 1 CESPED
- 4 PISO DE CAUCHO PARA ZONAS RECREATIVA

Nota. Autoría propia (2026).

Figura 51

Cortes zona activa

CORTES ZONA ACTIVA



CORTE A-A
ESCALA — 1:100



CORTE B-B
ESCALA — 1:100

Nota. Autoría propia (2026).

PLANTA ISOMETRICA ZONA DE DESCANSO

Figura 52
Planta isométrica zona de descanso

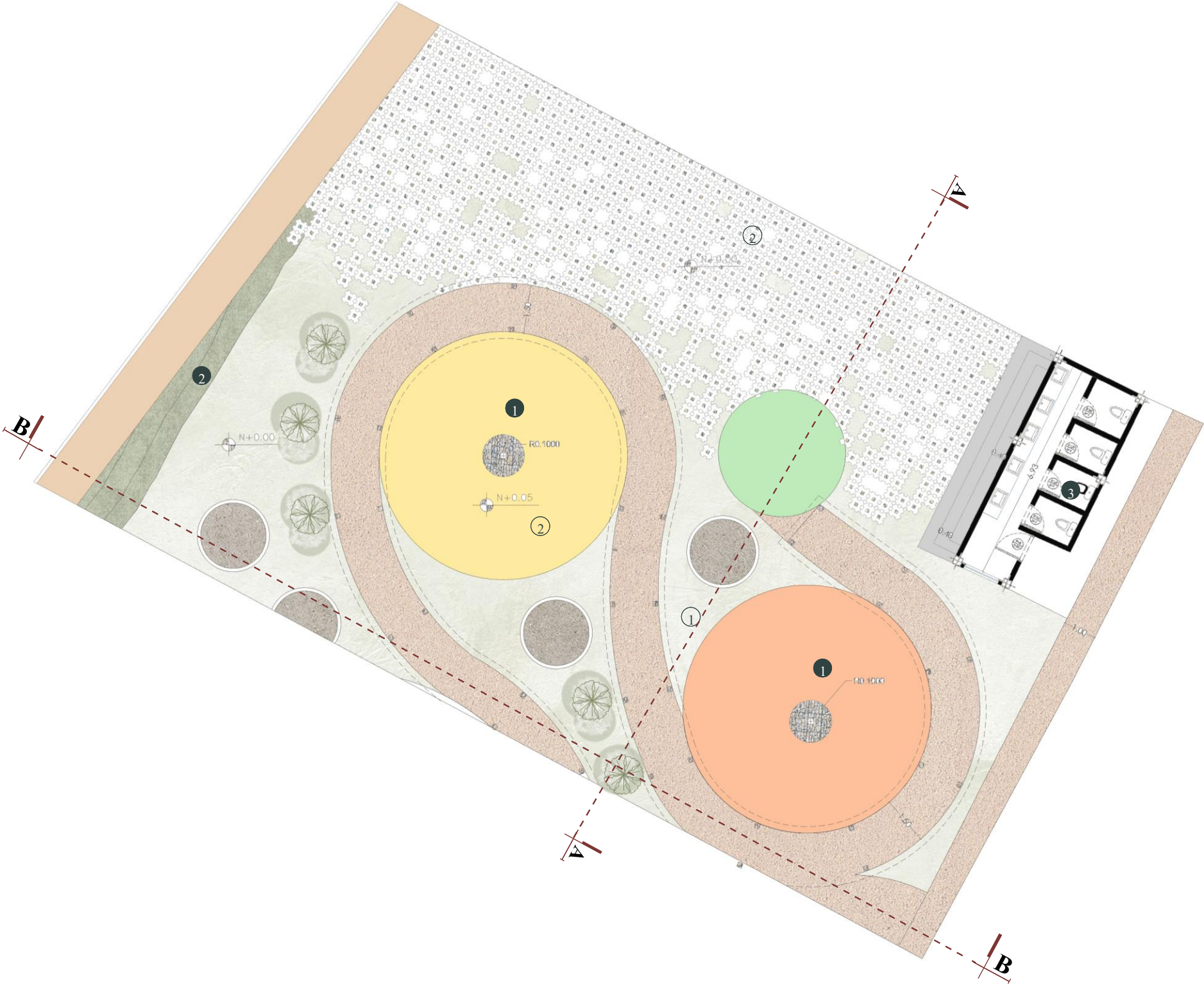


PLANTA ZONA DE DESCANSO
ESCALA — 1:150

Nota. Autoría propia (2026).

PLANTA 3. ZONA DE DESCANSO

Figura 53
Planta zona de descanso.



CUADRO DE DE VEGETACIÓN

- ARBOLES ORNAMENTALES
- JARDIN PRODUCTIVO COMUNITARIO

LEYENDA

- 1 ZONA DE DESCANSO CUBIERTA
- 2 AREA DE DESCANSO EN TALUD
- 3 SSHH

CUADRO DE PISOS

- 1 CESPED
- 2 PISO DE CAUCHO PARA ZONAS DE DESCANSO
- 3 ADOQUIN ECOLOGICO

PLANTA ZONA DE DESCANSO
ESCALA — 1:150

Nota. Autoría propia (2026).

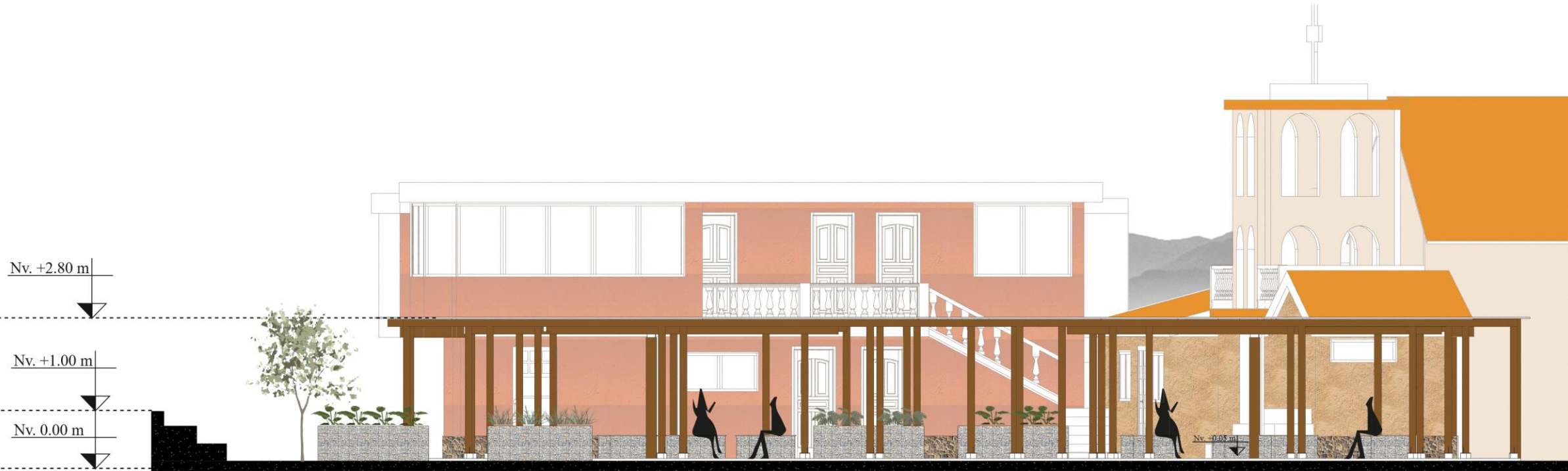
Figura 54

Corte zona de descanso

CORTES ZONA DE DESCANSO



CORTE A-A
ESCALA — 1:100



CORTE B-B
ESCALA — 1:100

Nota. Autoría propia (2026).

PLANTA ISOMETRICA AREA CUBIERTA COMUNITARÍA MULTIFUNCIONAL

Figura 55

Planta isométrica área cubierta de uso comunitario

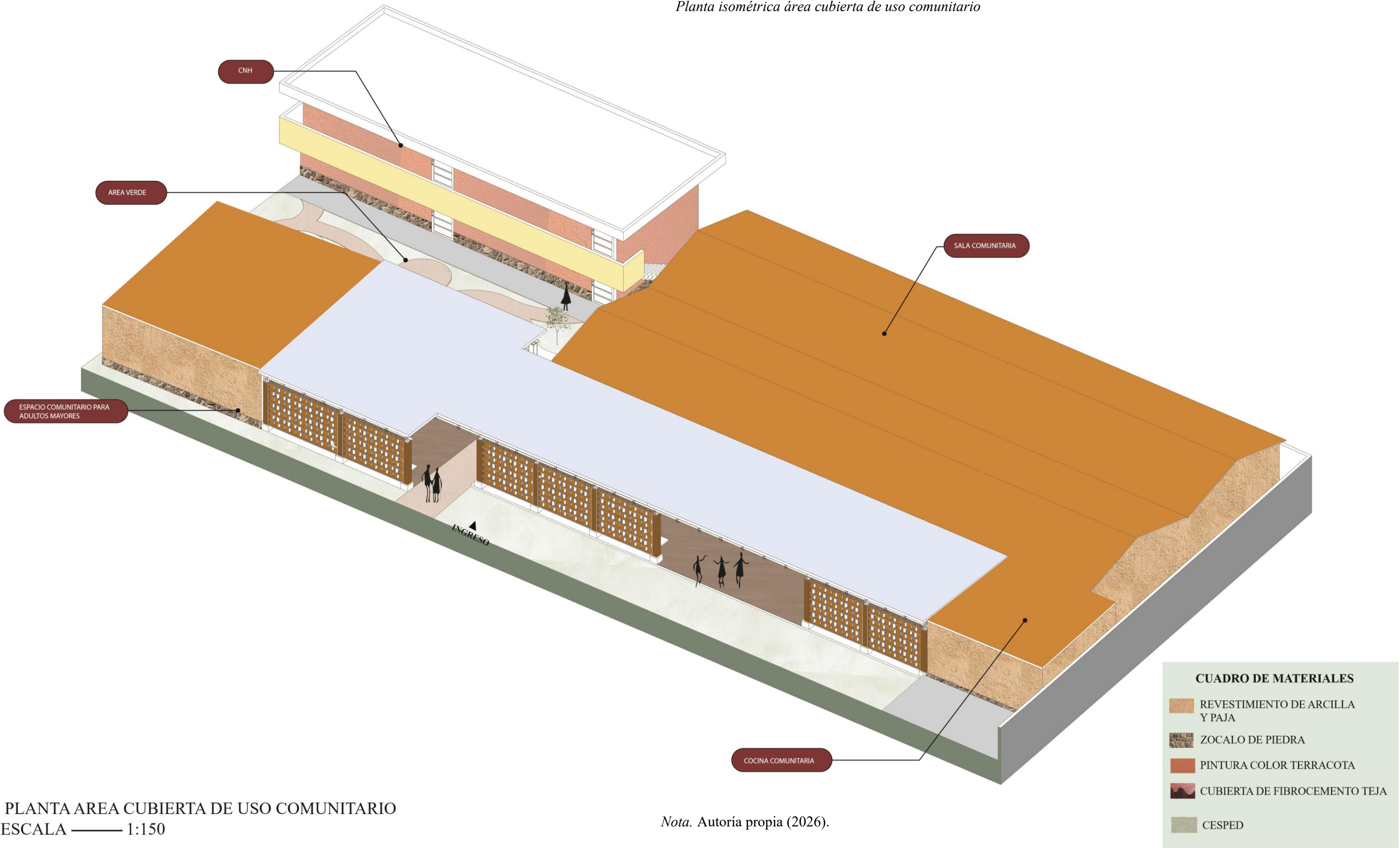
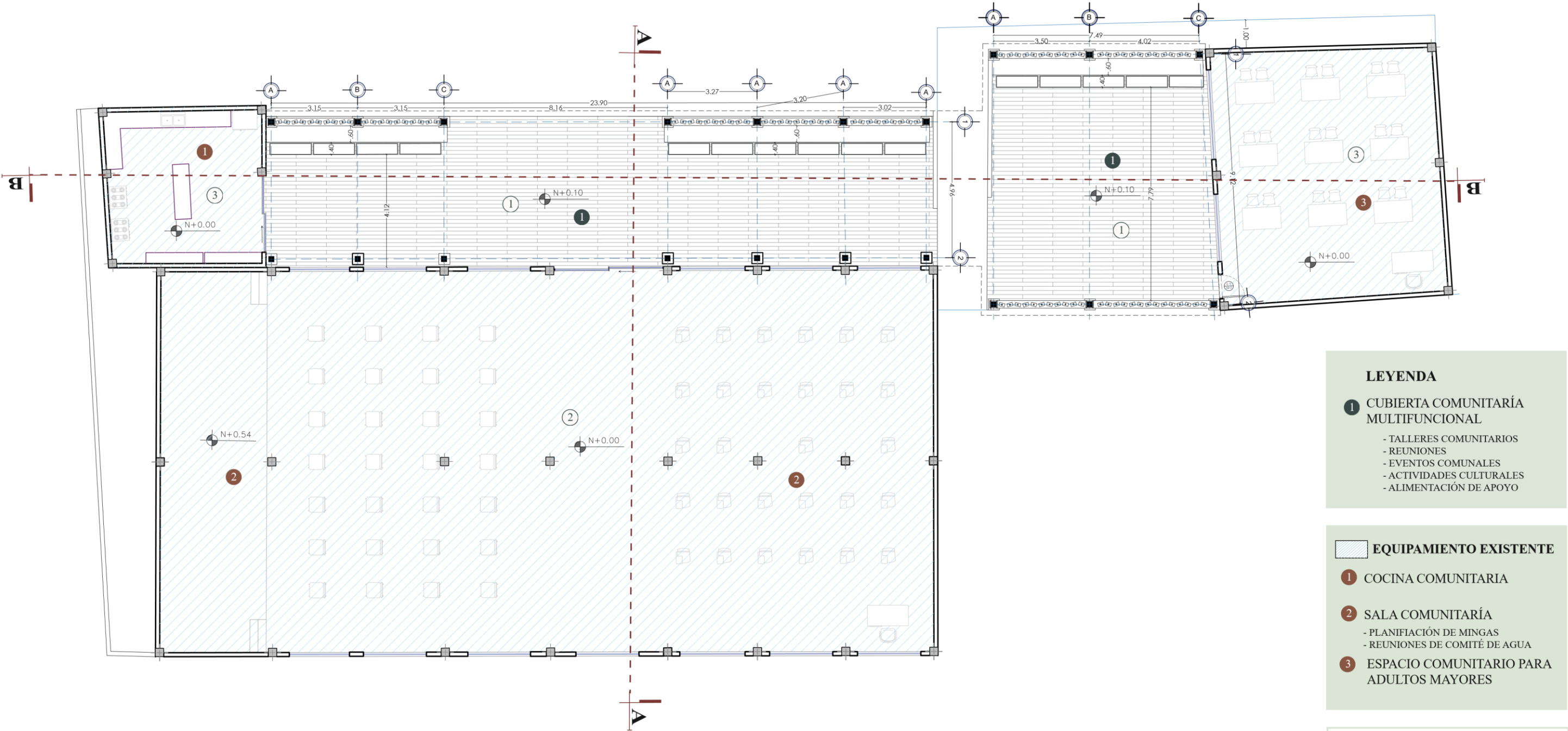




Figura 56

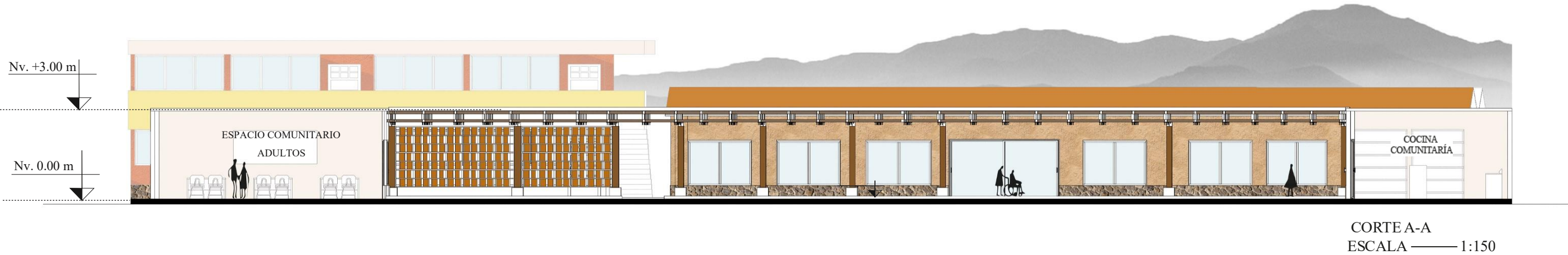
Planta área cubierta de uso comunitario



CORTES ÁREA CUBIERTA COMUNITARIA MULTIFUNCIONAL

Figura 57

Corte área cubierta comunitaria multifuncional



Nota. Autoría propia (2026).

Detalles constructivos

Figura 58

Plano arquitectónico del proyecto

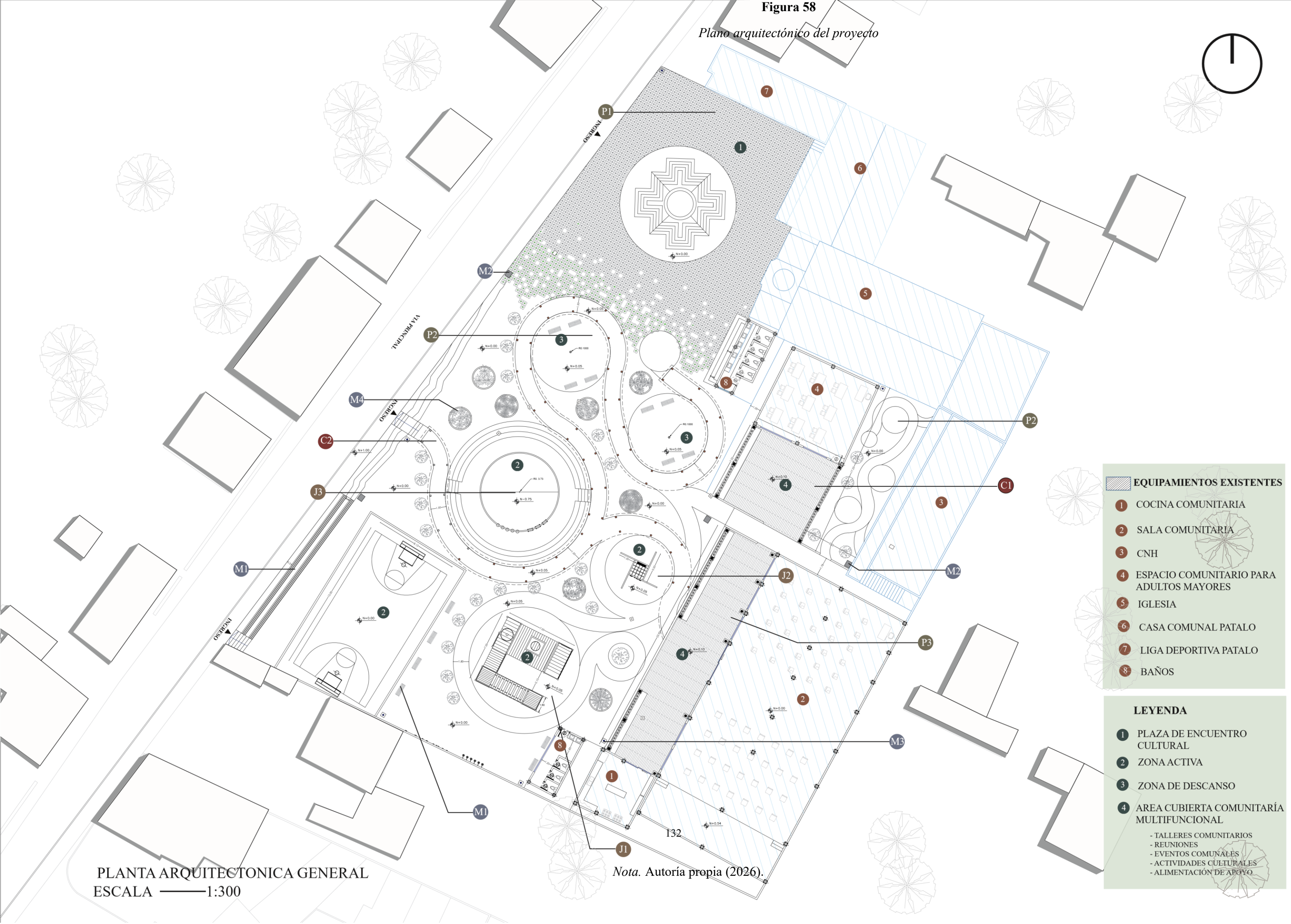
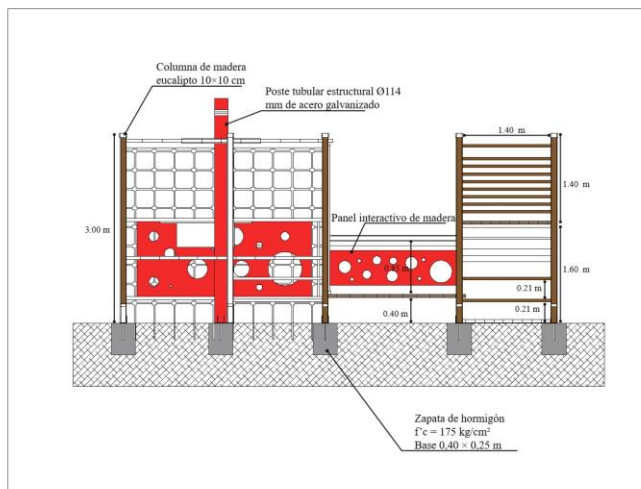
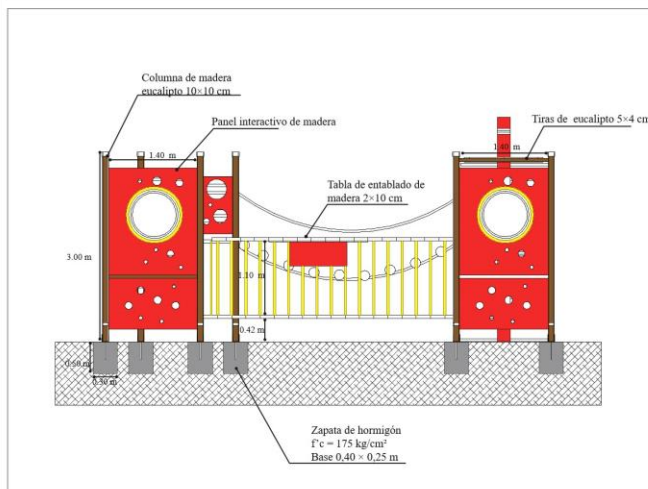
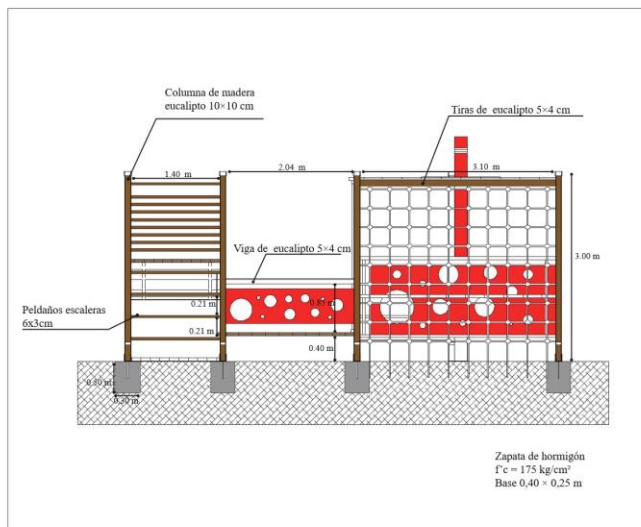
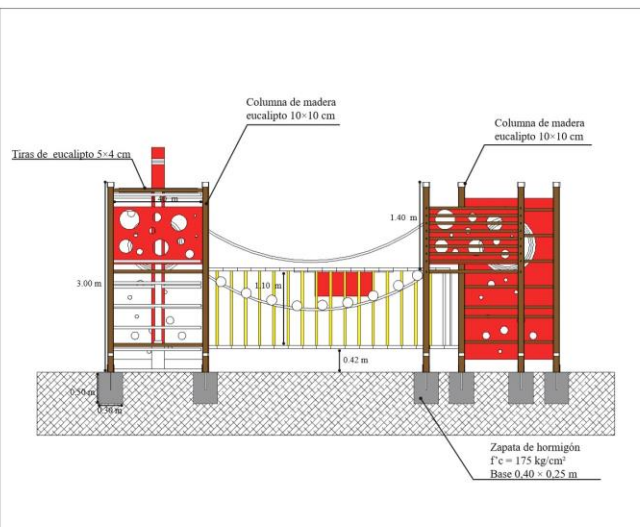
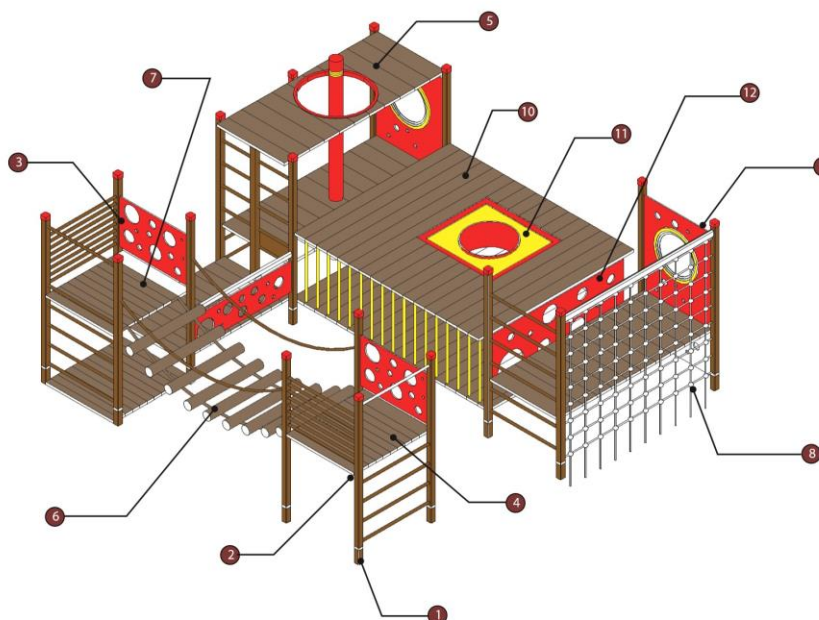


Figura 59

Detalle constructivo juego infantil 1

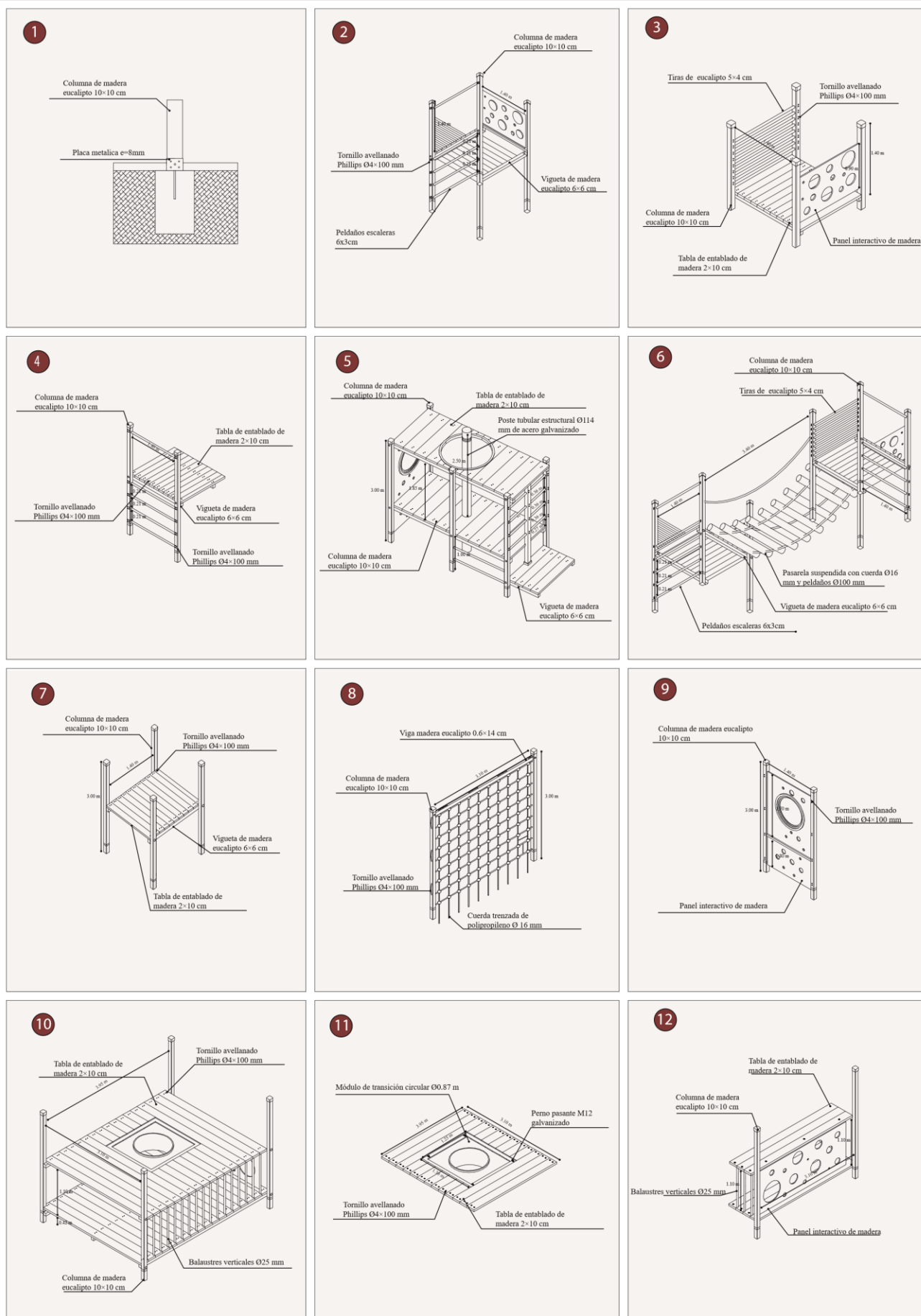
J1 - JUEGO INFANTIL 1



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 60

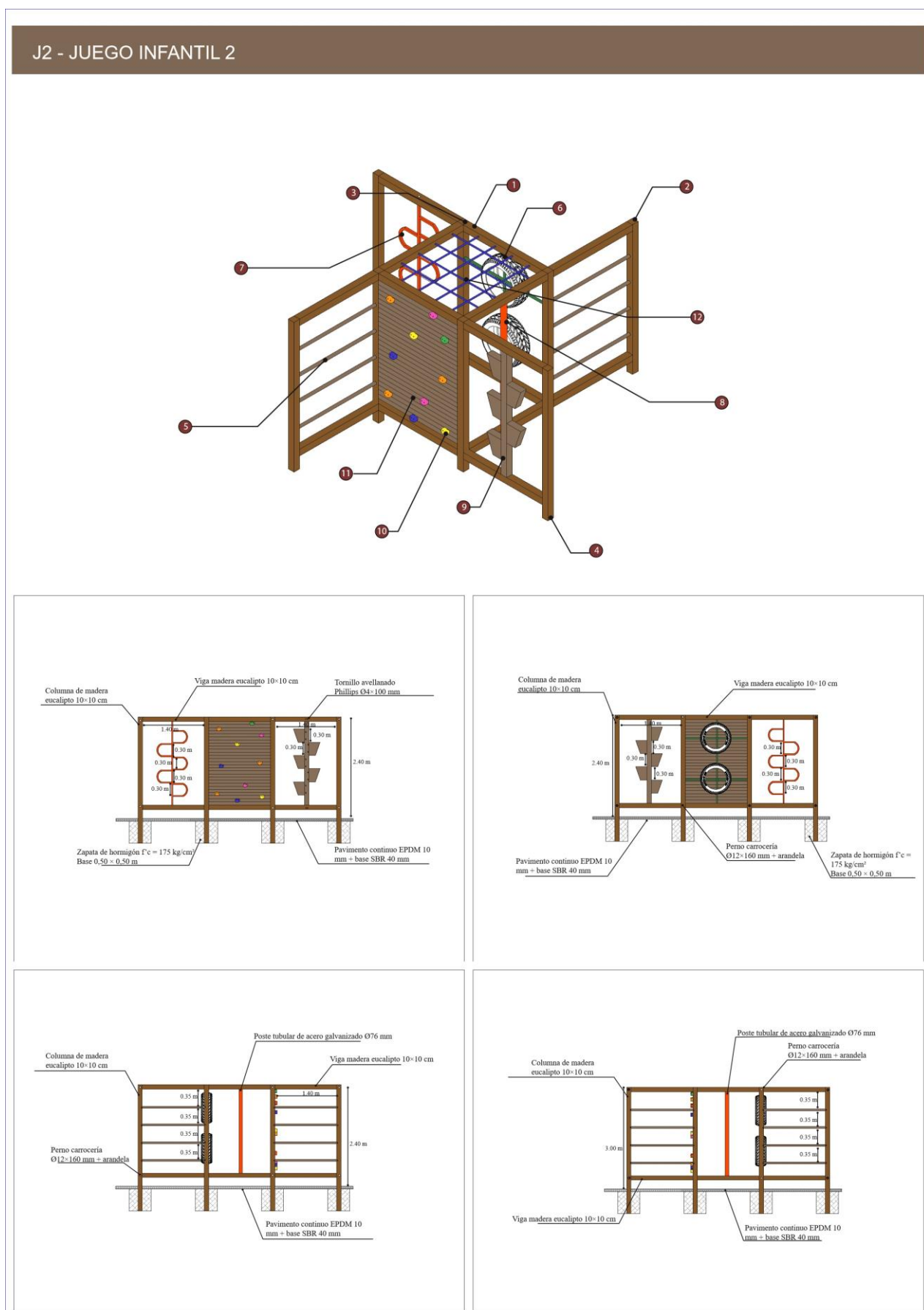
Detalle constructivo juego infantil 1



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 61

Detalle constructivo juego infantil 2



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 62

Detalle constructivo juego infantil 2

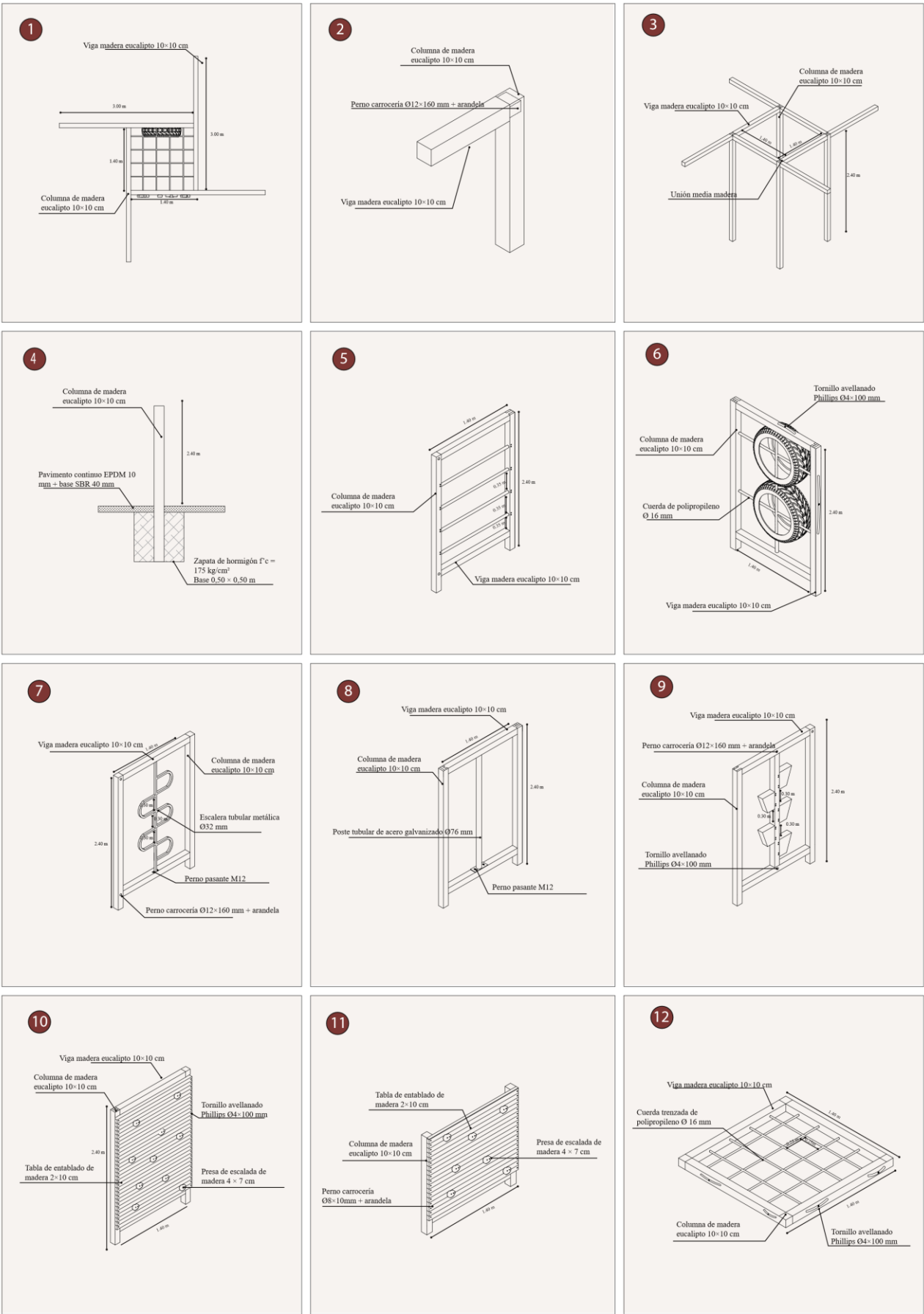
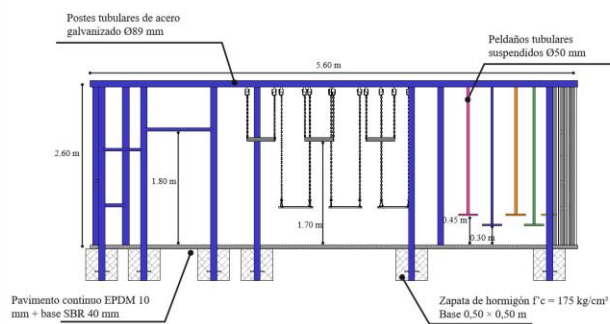
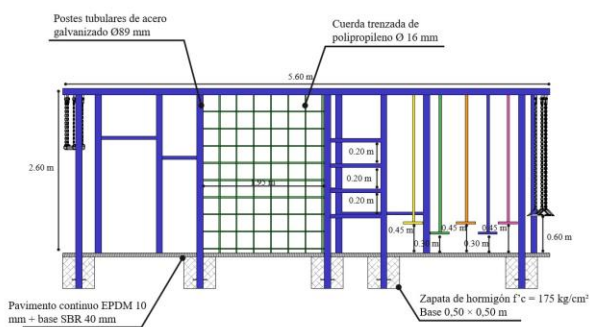
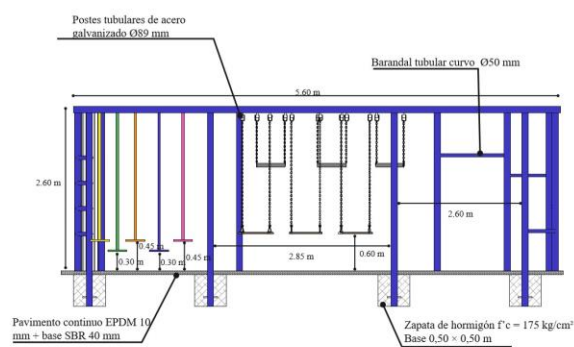
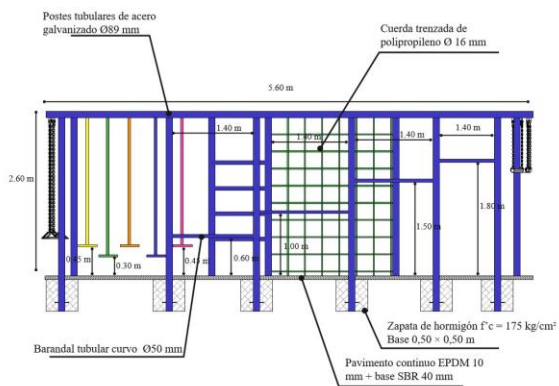
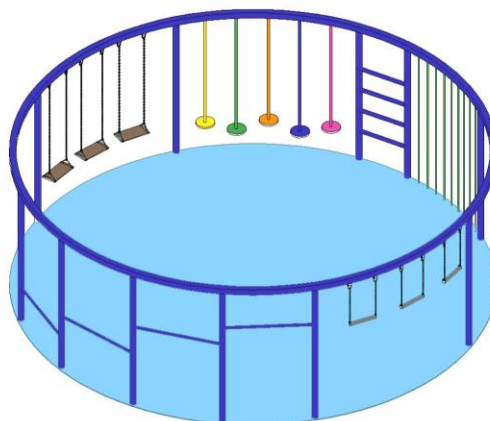


Figura 63

Detalle constructivo Circuito circular de activación física y recreación

J3 - CIRCUITO CIRCULAR DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

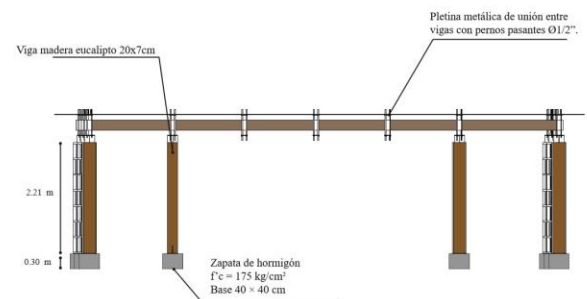
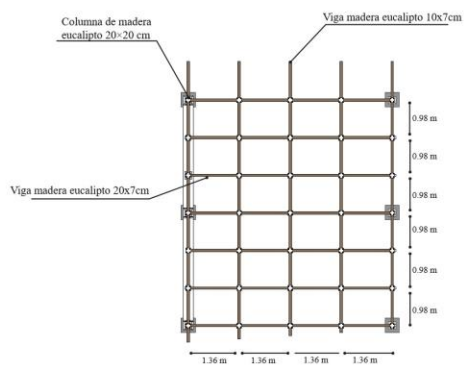
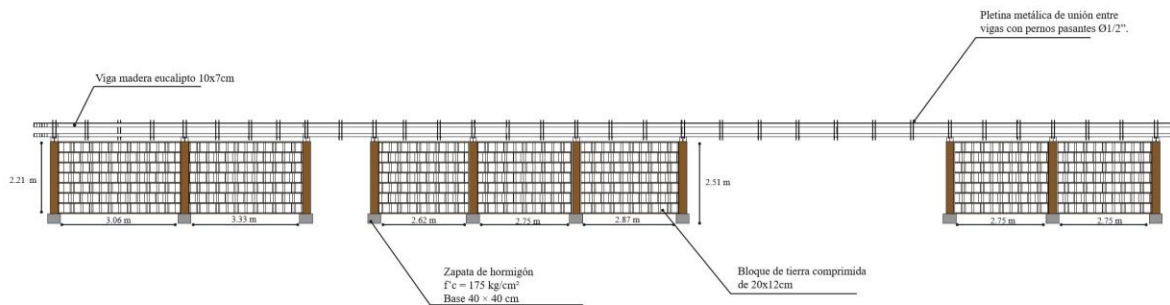
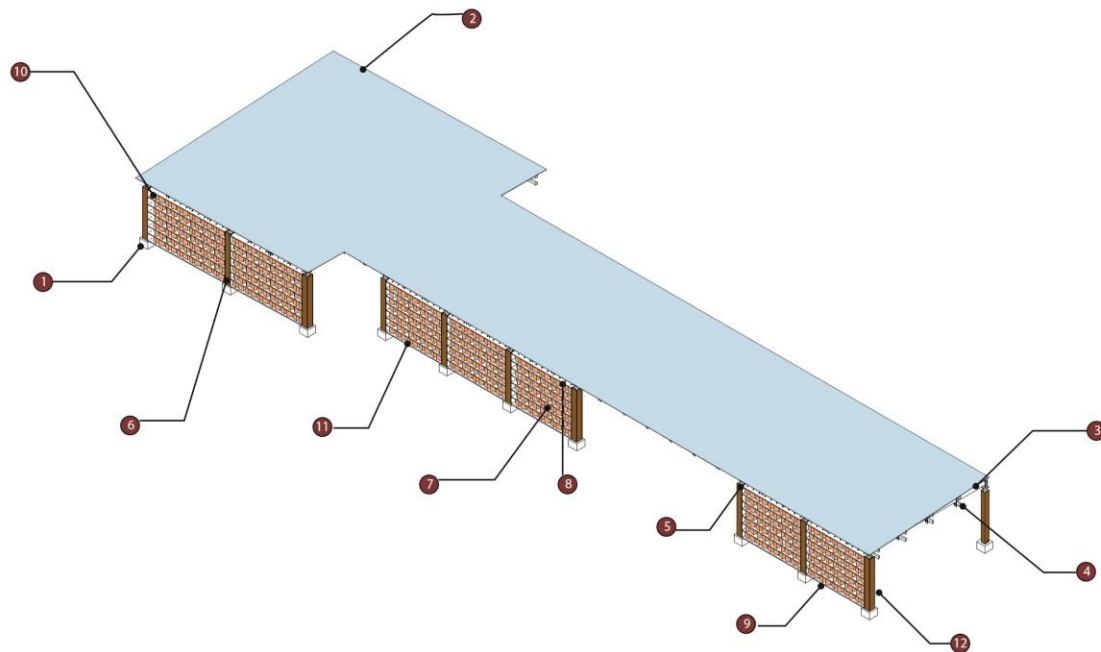


Nota. Autoría propia (2026).

Figura 64

Detalle constructivo cubierta de uso múltiple

C1- CUBIERTA DE USO COMUNITARIO



Nota. Autoría propia (2026).

Cubierta de uso múltiple

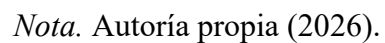
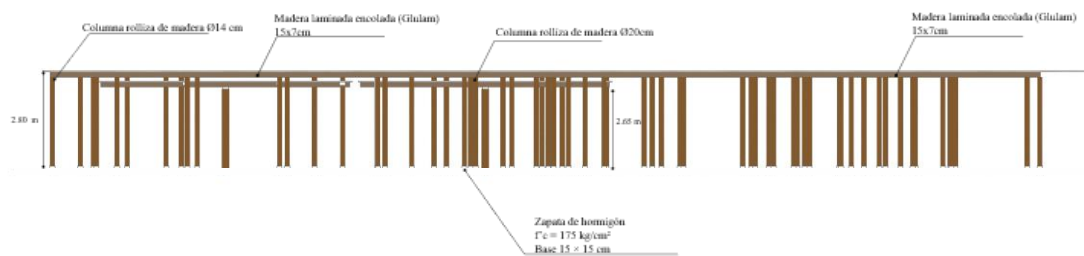
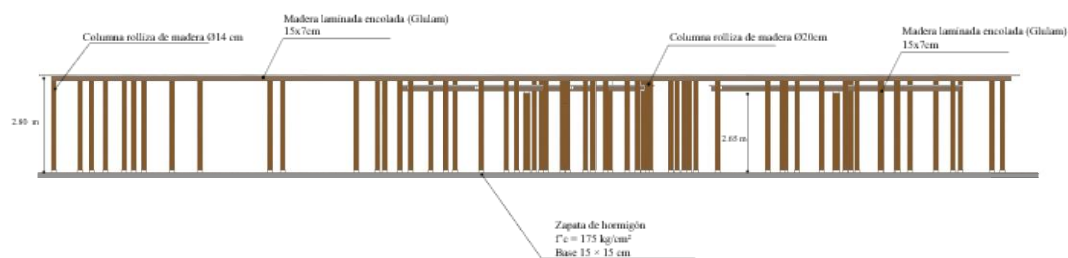
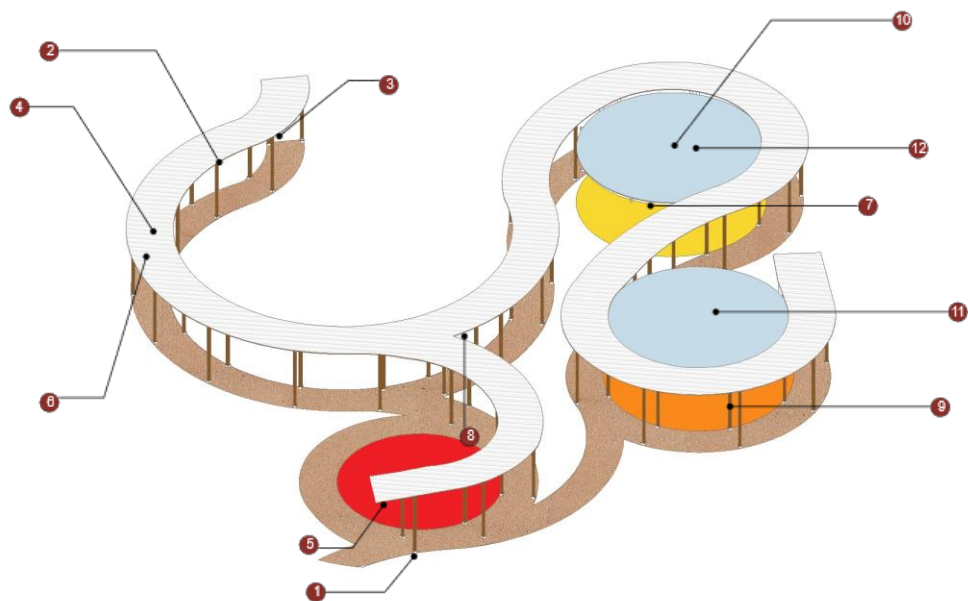


Figura 66

Detalle constructivo cubierta caminería

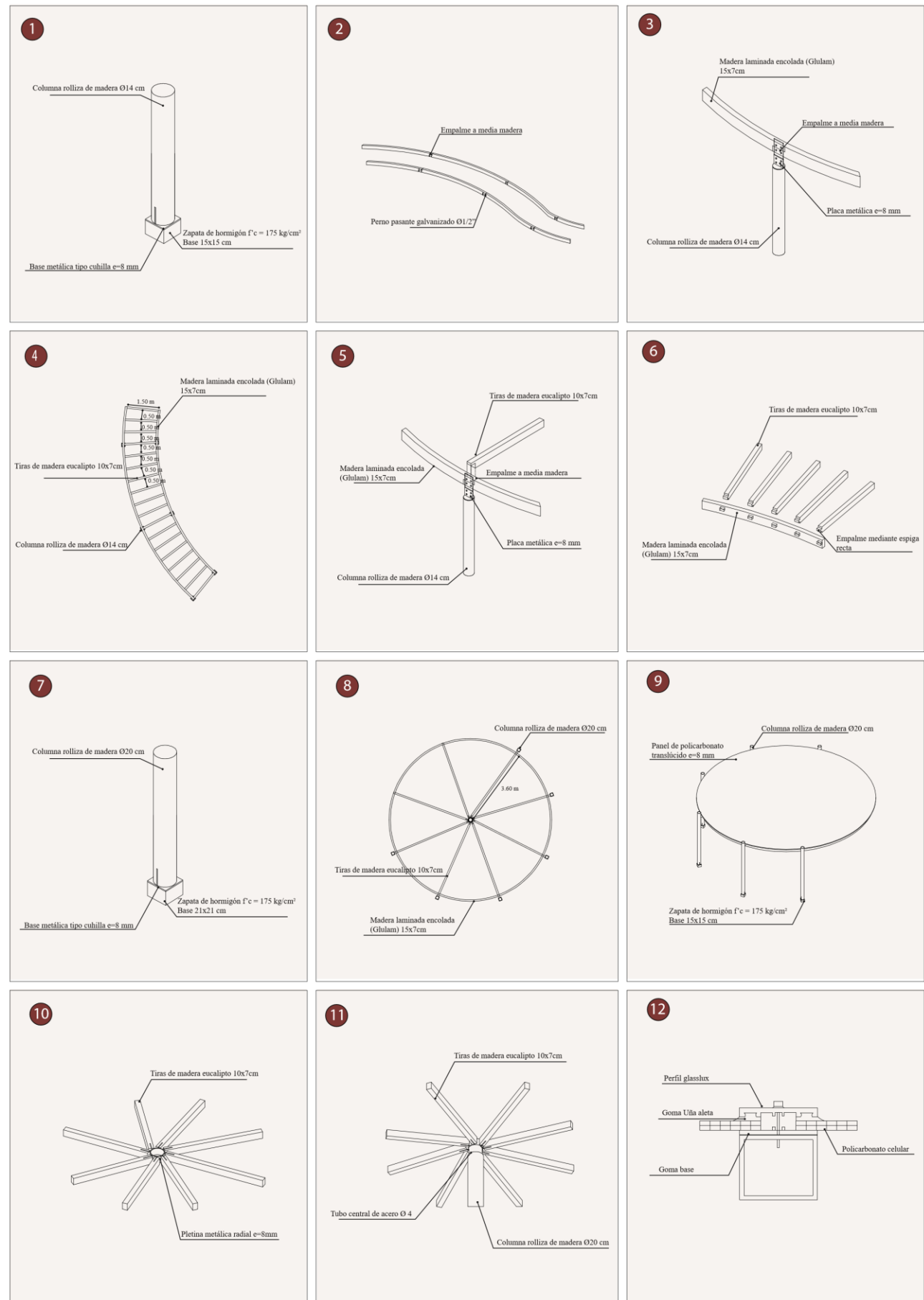
C2 - CUBIERTA CAMINERÍA



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 67

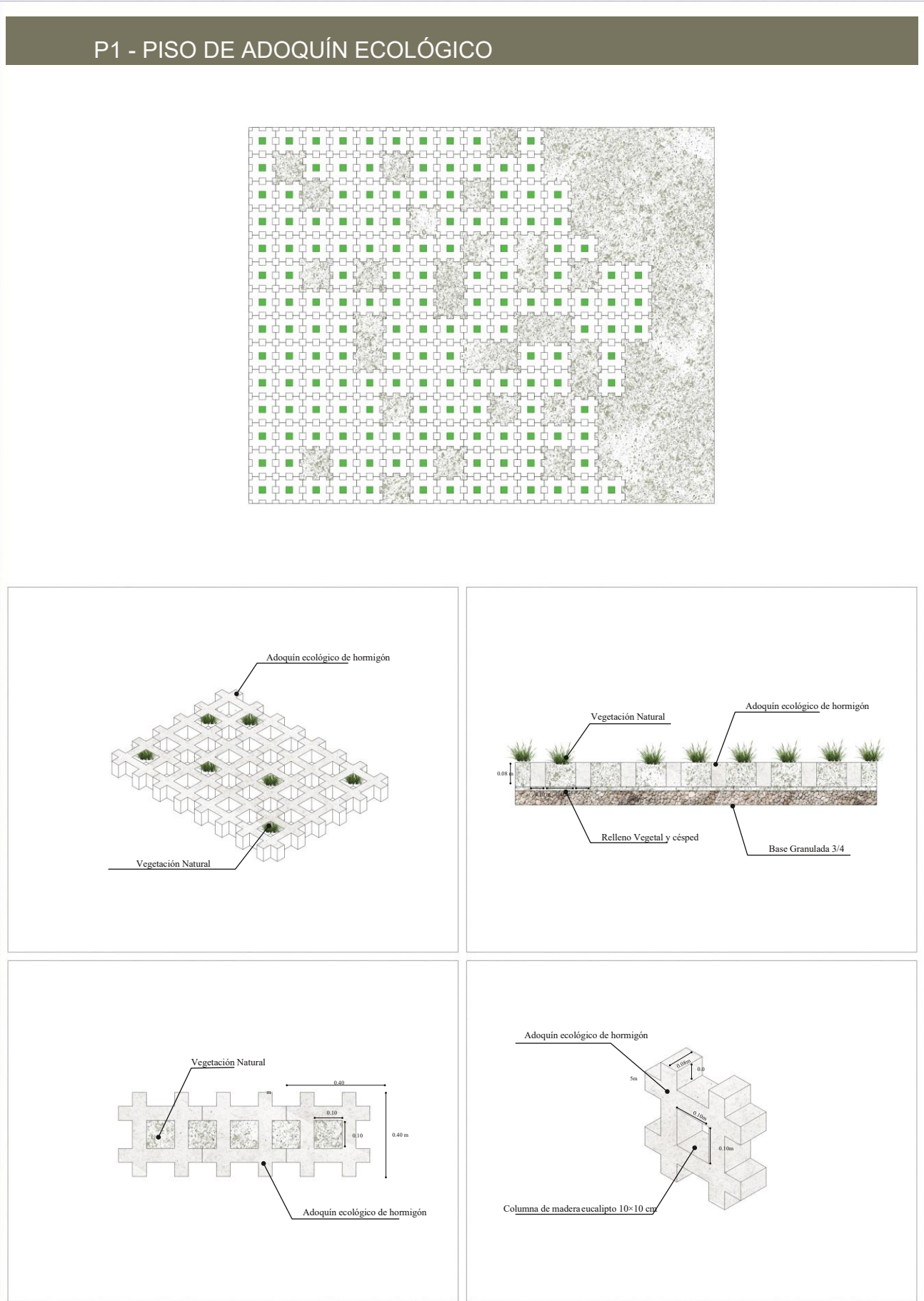
Detalle constructivo cubierta caminería



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 68

Detalle constructivo adoquín ecológico

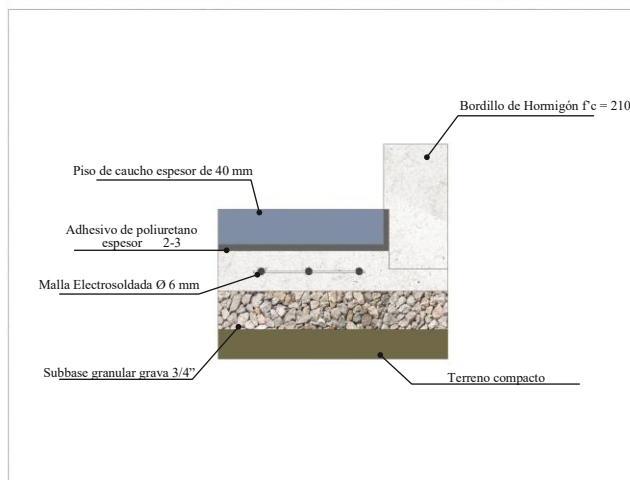
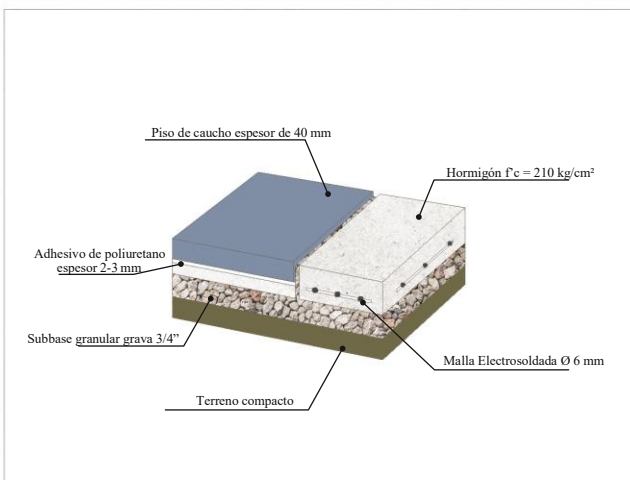
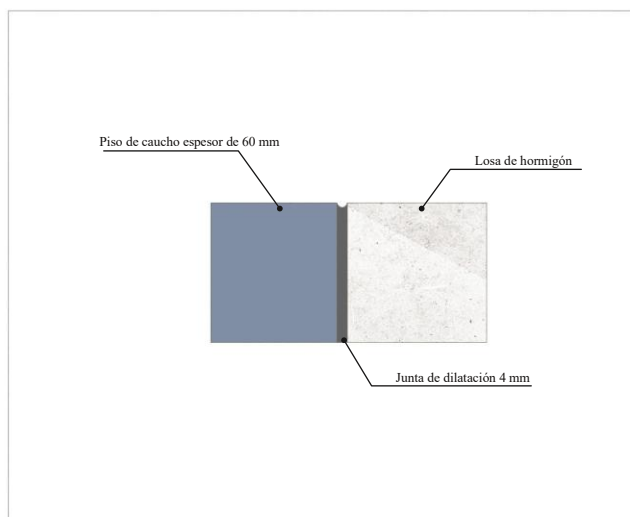
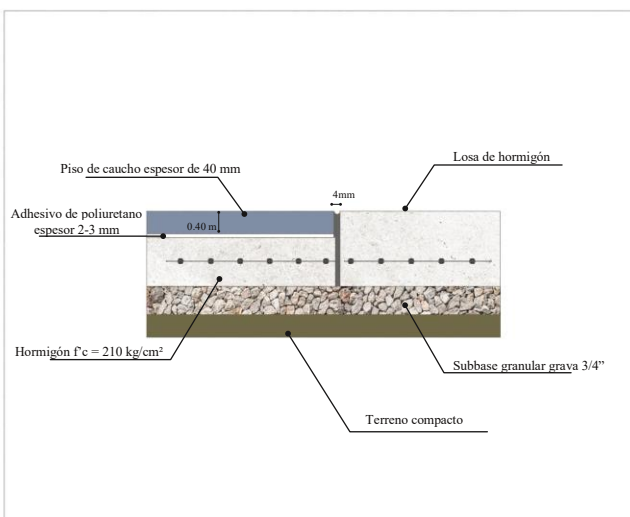
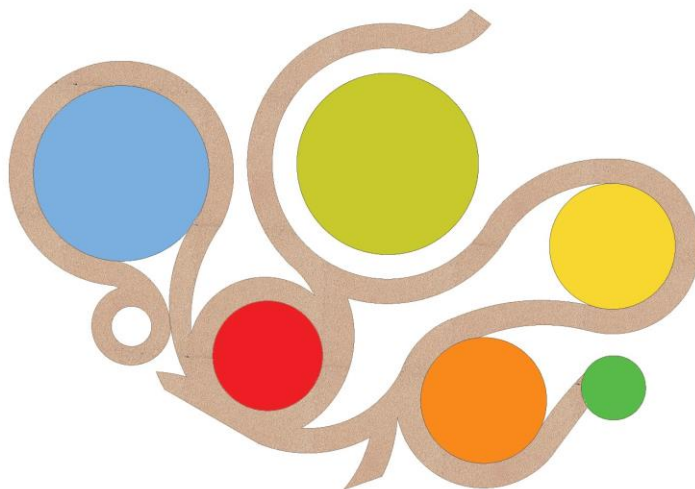


Nota. Autoría propia (2026).

Figura 69

Detalle constructivo piso de caucho para zonas recreativas

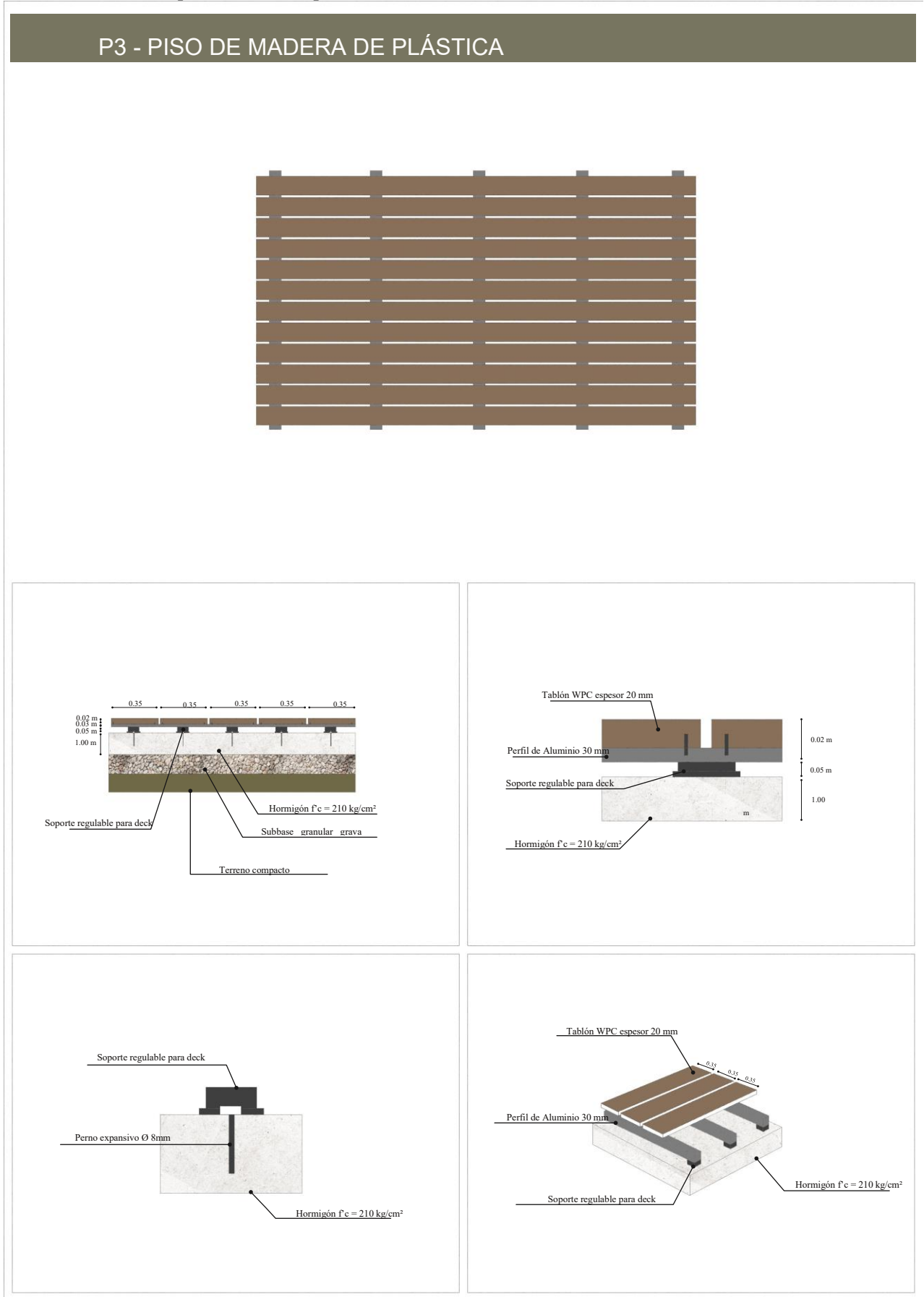
P2 - PISO DE CAUCHO PARA ZONAS RECREATIVAS



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 70

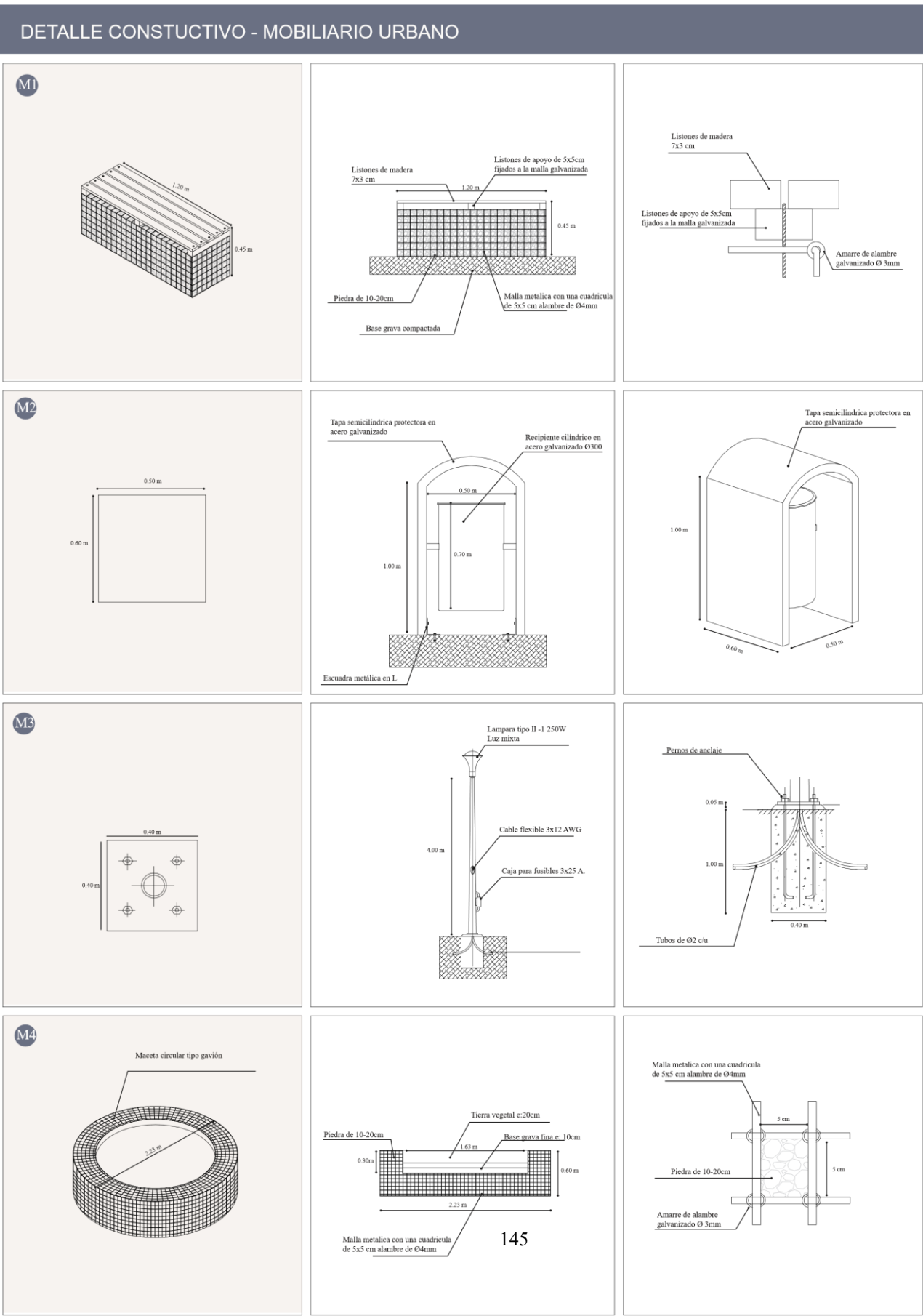
Detalle constructivo piso de madera plástica



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 71

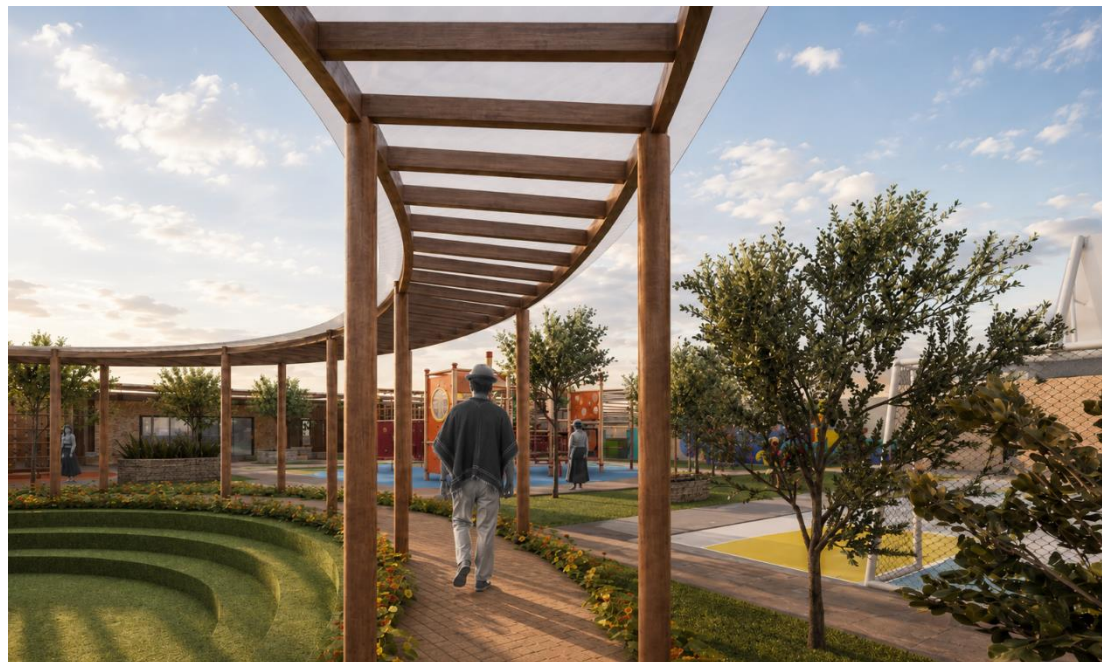
Detalle constructivo mobiliario urbano



Nota. Autoría propia (2026).

Renders
Figura 72

Caminería cubierta



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 73

Área de descanso cubierta. Autoría propia, (2026).



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 74

Juego infantil 1



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 75

Juego infantil 2



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 76

Circuito circular de activación física y recreación



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 77

Cancha deportiva



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 78

Cubierta de uso comunitario 1



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 79

Cubierta de uso comunitario 2



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 80

Jardín trasero para CNH 1



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 81

Jardín trasero para CNH 2



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 82

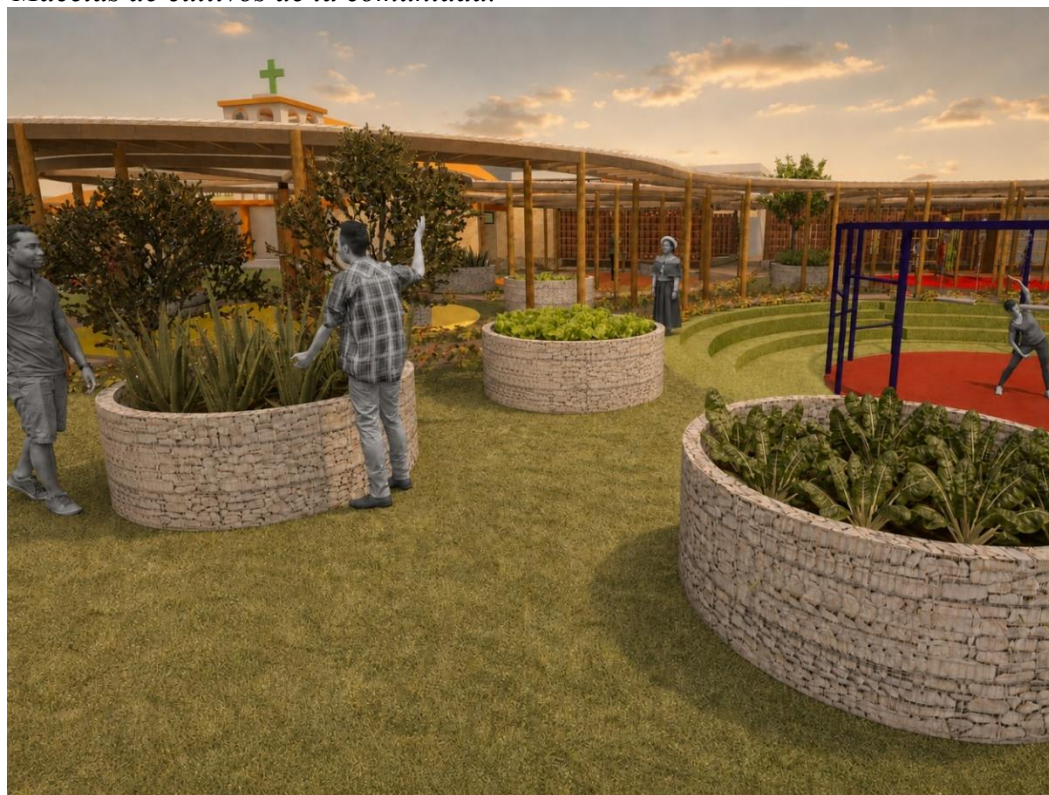
Plaza de encuentro cultural



Nota. Autoría propia (2026).

Figura 83

Macetas de cultivos de la comunidad.



Nota. Autoría propia (2026).

3.3 Verificación de pregunta de investigación - hipótesis o idea a defender

El desarrollo de la propuesta parte del reconocimiento de las condiciones del lugar y de la relación que mantiene la comunidad con sus espacios. A partir de la observación del sitio, la revisión de información, el análisis de referentes y las entrevistas realizadas, se identificó la necesidad de contar con un espacio público que acompañe las actividades recreativas, sociales y culturales de Pataló Alto. En este sentido, el terreno ubicado frente a la antigua unidad educativa se reconoce como un punto importante, ya que se relaciona con varios equipamientos comunitarios cercanos y puede convertirse en un lugar de encuentro para la comunidad.

La propuesta del parque recreativo responde a esta necesidad mediante recorridos accesibles, áreas de descanso, juegos infantiles, zonas cubiertas, espacios multipropósito y una plaza destinada a actividades culturales. Estos espacios permiten que niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan compartir un mismo lugar de manera segura y ordenada. Además, las zonas cubiertas ayudan a que el parque pueda utilizarse en distintos momentos, ya sea para reuniones, talleres, celebraciones o actividades comunitarias.

La identidad local se fortalece a través de espacios pensados para las prácticas culturales de la comunidad, como encuentros colectivos, celebraciones tradicionales y actividades propias del sector. De la misma manera, el uso de materiales, vegetación, colores y elementos relacionados con el contexto permite que el parque mantenga una relación cercana con la memoria, las costumbres y la forma de vida de Pataló Alto.

Por ello, la pregunta de investigación se verifica, ya que el diseño del parque recreativo plantea una respuesta acorde con las necesidades del lugar. La propuesta mejora el uso del espacio público, fortalece la convivencia comunitaria y genera un espacio que representa la identidad cultural de la comunidad.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

En la parte introductoria, se evidenció que la comunidad de Pataló Alto no cuenta con un espacio público recreativo adecuado que articule las actividades sociales, culturales y comunitarias del sector. Esta carencia ha limitado la existencia de un lugar de encuentro para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y familias. Por ello, se planteó el diseño de un parque recreativo que responda a las necesidades de la comunidad y fortalezca la convivencia, la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

El análisis bibliográfico, el estudio del lugar y la revisión de referentes permitieron establecer criterios para organizar los espacios del parque e integrarlos con el entorno rural. De esta manera, la propuesta no se entiende solo como un área de recreación, sino como un espacio comunitario donde se relacionan el juego, el descanso, la actividad física, la cultura y la vida cotidiana de Pataló Alto.

La metodología aplicada permitió comprender mejor las condiciones del sitio y las dinámicas de la comunidad. A través de la observación directa y el reconocimiento del entorno, se identificó la necesidad de generar un espacio accesible, seguro y flexible. Además, se consideró la relación con los equipamientos existentes frente al terreno, como la antigua escuela, la sala comunitaria, el CNH, el espacio de adultos mayores y la cocina comunitaria.

A partir del análisis realizado, se definieron los espacios principales del parque: áreas cubiertas multipropósito, juegos infantiles, espacios de descanso, recorridos accesibles, áreas verdes, huertos comunitarios y una plaza central para actividades culturales como los Raymis. Estos espacios buscan responder a las necesidades de uso de la comunidad y fortalecer la relación entre el parque y su entorno inmediato.

Finalmente, la propuesta integra criterios funcionales, culturales y ambientales mediante el uso de materiales y acabados vinculados al contexto rural, como madera, piedra, ladrillo, arcilla, paja, vegetación y tonos tierra. Así, el parque recreativo se plantea como un espacio de encuentro y apropiación comunitaria, capaz de fortalecer la vida social de Pataló Alto y recuperar el valor del espacio público.

4.2 Recomendaciones

Se recomienda que el parque sea gestionado con la participación de la comunidad de Pataló Alto y sus dirigentes, para que el espacio se mantenga activo y responda a las actividades que realmente necesita la población. Esto ayudará a que los habitantes se apropien del lugar y lo cuiden como parte de su vida comunitaria.

También se recomienda realizar un mantenimiento periódico de las áreas cubiertas, juegos infantiles, mobiliario, recorridos, áreas verdes y huertos comunitarios, para conservar el parque en buenas condiciones. De igual manera, es importante revisar los materiales utilizados, como madera, piedra, ladrillo, arcilla y paja para asegurar su durabilidad y seguridad.

A nivel funcional, se sugiere que el parque se utilice como un espacio flexible para actividades recreativas, culturales y comunitarias. La plaza central puede acoger celebraciones como los Raymis, reuniones barriales, ferias y otros eventos propios de la comunidad.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones analicen cómo este tipo de espacios aportan a la integración social, al fortalecimiento de la identidad cultural y a la recuperación del espacio público en comunidades rurales como Pataló Alto.

MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *LOOTUGS*.

Borja, J. (s. f.). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*.

Carmona, M., Heath, T., Oc, T., & Tiesdell, S. (2012). *Public Places—Urban Spaces*. Routledge.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la república del Ecuador*.

Constitución de la República del Ecuador (2008). (s. f.). Recuperado 16 de marzo de 2026, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Cootad.pdf. (s. f.-a). Recuperado 28 de septiembre de 2025, de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Cootad.pdf. (s. f.-b). Recuperado 16 de marzo de 2026, de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

David, V. G. R. (2021). *Diseño del centro comunitario y parque mirador en el barrio de San Juan, cantón Quito, zona administrativa Manuela Sáenz, parroquia de San Juan*.

Diócesis de Ambato. (s. f.). *Nuestra Señora de las Mercedes de Juan Benigno Vela. Diócesis de Ambato*. Recuperado 28 de septiembre de 2025, de

<https://diocesisambato.org/locations/nuestra-senora-de-las-mercedes-de-juan-benigno-vela/>

El Bibliote, 2012. (s. f.). Recuperado 28 de septiembre de 2025, de https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8492/1/SM309-Torres-Ambato.pdf?utm_source=

El Comercio. (2022). *Las parroquias rurales de Quito promueven la autogestión para obtener obras—El Comercio*. https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/parroquias-rurales-promueven-autogestion-obras/?utm_source=

Frampton. (2012). *Frampton*.

GAD Parroquial Rural Juan Benigno Vela. (2021). GAD Parroquial Rural Juan Benigno Vela. *GAD Parroquial Rural de Juan B. Vela*. <https://www.gadjuanbenignovela.gob.ec/resena-historica>

GADM Ambato, 2024. (s. f.).

García Canclini, N. (2000). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo [u.a.].

Gehl, J. (2010). *Cities for people*. Island Press.

Gobierno del Ecuador. (s. f.). Recuperado 27 de septiembre de 2025, de https://www.mit.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/LOTAIP_5_ProgramaEEEEP_BEI.pdf

Grinda, J. L. G. (s. f.). *Catedrático de Universidad Escuela Técnica Superior de Madrid*.

Guia-de-disenio-bioclimatico.pdf. (s. f.). Recuperado 8 de noviembre de 2025, de <https://limacap.org/normatividad-2019/normas-para-edificaciones-educativas-2020/guia-de-disenio-bioclimatico.pdf>

Hall, S. (s. f.). *Cultural Identity and Diaspora*.

Hernández Sampieri. (2014). *Metodología de la investigación* (P. Baptista Lucio, Ed.; Sexta edición). McGraw-Hill Education.

INEC. (s. f.). Recuperado 14 de septiembre de 2025, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/censo_2022/revisi%00n_2024/Boletin_tecnico_proy_rev2024.pdf?utm_source=chatgpt.com

Jacobs, J. (with Internet Archive). (1961). *The death and life of great American cities*. [New York] Random House. <http://archive.org/details/deathlifeofgreat00jaco>

Margarita Vaca. (2020). Crecimiento poblacional: Los grandes retos de las ciudades. *Cepei*. <https://cepei.org/documents/crecimiento-poblacional-los-grandes-retos-de-las-ciudades/>

Menelaos Gkartzios, N. G. (2022). *Rural Places and Planning*. Policy Press. Policy Press. <https://policy.bristoluniversitypress.co.uk/rural-places-and-planning>

Microsoft Word—
5f0d5f93d91ef1fa31b680ebb9cc133278975dd98150d79e7edeeba76d787b62.
(s. f.). Recuperado 14 de septiembre de 2025, de https://gobiernoabierto.ambato.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/03_PDOT_Ambato_2050.pdf?utm_source=chatgpt.com

Microsoft Word—SI050790.docx. (s. f.). Recuperado 16 de septiembre de 2025, de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/LOOTUGS-Registro-Oficial.pdf?utm_source=chatgpt.com

MIDUVI. (s. f.). Recuperado 27 de septiembre de 2025, de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-Pais-Ecuador-Enero-2016_vf.pdf?utm_source=

Ministerio de Turismo del Ecuador. (s. f.). Recuperado 16 de marzo de 2026, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Minke G. (2006). *Building with earth: Design and technology of a sustainable architecture*. Scribd. <https://www.scribd.com/document/997561757/Building-with-Earth-Design-and-Technology-of-a-Sustainable-Architecture-Fourth-and-revised-edition-Gernot-Minke-eBook-early-access-edition>

Moreno, G. (2023). *PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL*.

Municipalidad de Ambato. (s. f.). Recuperado 14 de septiembre de 2025, de https://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2021/PlanEstrategicoInstitucional.pdf?utm_source=chatgpt.com

Naciones Unidas. (s. f.). Recuperado 16 de marzo de 2026, de <https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf>

NUA-Spanish.pdf. (s. f.). Recuperado 16 de septiembre de 2025, de <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Pallasmaa, J. (2012). (s. f.). Recuperado 15 de marzo de 2026, de https://doubleoperative.com/wp-content/uploads/2009/12/pallasmaa_the-eyes-of-the-skin.pdf?utm_source=

Páramo, P., & Burbano, A. (2023). Condiciones de habitabilidad del espacio público en Bogotá, D. C., Colombia. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 25(1), 137-145. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2023.25.4410>

PDOT-JBV (2023-2027). (s. f.). Recuperado 12 de septiembre de 2025, de https://www.gadjuanbenignovela.gob.ec/wp-content/uploads/2024/10/PDOT-JBV-2023-2027_compressed.pdf

Preiser, W. F. E., Vischer, J., & White, E. (2015). *Design Intervention (Routledge Revivals): Toward a More Humane Architecture*. Routledge.

Secretaría Nacional de Planificación. (s. f.). Recuperado 14 de septiembre de 2025, de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf?utm_source=chatgpt.com

Stephen H. Kendall, J. T. (2000). *Residential open building*. London: Spon Press.

Thompson, G. F. (s. f.). *La naturaleza y las ciudades: El imperativo ecológico en el diseño y la planificación urbana*.

Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (2030).

UNESCO. (s. f.). Recuperado 16 de marzo de 2026, de https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2018_version-SP.pdf

Veliz-Anchundia, O. A., & Castro-Mero, J. L. (2022). *Recreational spaces and their importance in the quality of life of citizens: Case study Jaramijó-Manabí-Ecuador*. 7(9).

Anexos

Anexo 1

El análisis de referentes internacional, latinoamericano y nacional ayudó a tomar ideas y criterios que orientan el diseño del parque, buscando que la propuesta se relacione mejor con el entorno, la comunidad y la identidad de Pataló Alto.

ANÁLISIS DE REFERENTE N1 REFERENTE INTERNACIONAL DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Parque Inclusivo El Laurel

Ubicación: Puerto de la Cruz, Tenerife, España.

Año de construcción: 2019

Área de Proyecto: 5800 m²

Arquitecto: [Leticia Jiménez y Roberto Bazán](#)

Contexto:

Antes de la intervención existía un área verde con equipamientos infantiles deteriorados, poca accesibilidad y una débil conexión con el entorno urbano.

Se concibe como un punto de encuentro vecinal, integrando la naturaleza y la ciudad mediante recorridos fluidos, vegetación existente y áreas de estancia para todas las edades.



Concepto de diseño:

- Promover el juego inclusivo, emocional y accesible.
- Incorporar estímulos sensoriales (colores, texturas, sonidos).
- Diseñar un espacio seguro, pero con “riesgo controlado”.



Componentes y equipamientos:

- Áreas de juego por edades.
- Columpios tipo nido, toboganes amplios, cabañas y tubos acústicos.
- Señalética inclusiva (pictogramas y braille).
- Zonas de descanso y vegetación aromática.



Materialidad y construcción:

- Madera y acero inoxidable.
- Pavimento continuo de goma reciclada y suelos táctiles.
- Uso de materiales locales y reciclados.



Accesibilidad y recorridos:

- Rampas y andadores con accesibilidad universal.
- Conexión clara entre áreas deportivas, recreativas y verdes.
- Recorridos lineales y circulares que favorecen la integración.
- Espacios abiertos que permiten flexibilidad de uso.



Relación con el paisaje y sostenibilidad:

- Conservación de árboles existentes.
- Reutilización de madera del lugar.
- Diseño integrado con el entorno natural.
- Bajo impacto ambiental.



Referencia: Jiménez Bazán Arquitectos. (2019, septiembre 19). *Espacio de juego emocionante y accesible. Parque inclusivo El Laurel por Jiménez Bazán Arquitectos*. Metalocus. Recuperado de <https://www.metalocus.es/es/noticias/espacio-de-juego-emocionante-y-accesible-parque-inclusivo-el-laurel-por-jimenez-bazan-arquitectos>

Cita imagen: Roberto Bazán López.

ANÁLISIS DE REFERENTE N2
REFERENTE NACIONAL
DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Parque 6 de junio – Safe Public Space

Ubicación: Quito, Ecuador

Año de construcción: 2018

Área de Proyecto: 14000 m²

Arquitecto: [Alcaldía de Quito \(EPMMOP\)](#)

Contexto:

Surge como respuesta a la inseguridad y deterioro del espacio barrial, que limitaban el uso comunitario.

Proyecto impulsado por la Alcaldía de Quito (EPMMOP) dentro de un plan de recuperación de áreas públicas.



Concepto de diseño:

- Crear un espacio público seguro, inclusivo y accesible.
- Transformar un terreno inseguro en un parque funcional y atractivo para la comunidad.
- Fomentar la convivencia social a través del juego, la recreación y el encuentro intergeneracional.



Componentes y equipamientos:

- Áreas de juegos infantiles con superficies seguras.
- Espacios de estancia con mobiliario urbano.
- Senderos peatonales que conectan diferentes zonas del parque.
- Áreas verdes con vegetación nativa y ornamental.
- Espacios de reunión comunitaria.



Materialidad y construcción:

- Pavimentos de concreto y acabados resistentes de bajo mantenimiento.
- Superficies de caucho en áreas de juegos para seguridad infantil.
- Mobiliario urbano metálico y de madera tratada.



- Vegetación adaptada al entorno local

Accesibilidad y recorridos:

- Rampas y senderos amplios para accesibilidad universal.
- Recorridos lineales y curvos que favorecen la fluidez y conectividad.
- Circulación clara que conecta juegos, áreas verdes y puntos de descanso.



Relación con el paisaje y sostenibilidad:

- Incorporación de vegetación nativa para mejorar el confort ambiental.
- Estrategias de sombra y control climático natural.
- Diseño compacto que busca la apropiación comunitaria y el uso eficiente del espacio.
- Bajo impacto ambiental y fácil mantenimiento.



Referencia: Centro de Colaboración Arquitectónica. (2022, febrero 22). *Parque Público Acaponeta* / CCA Centro de Colaboración Arquitectónica. ArchDaily. <https://www.archdaily.cl/cl/975104/parque-publico-acaponeta-cca-centro-de-colaboracion-arquitectonica>

Cita imagen: [Dane Alonso / Jorge Succar](#)

ANÁLISIS DE REFERENTE N4
REFERENTE INTERNACIONAL
DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Carpa Itinerante – Pugliese + Huarte

Ubicación: Ceibas, Argentina

Año de construcción: 2020

Área de Proyecto: 100 m²

Arquitecto: Fabrizio Pugliese + Gabriel Huarte.

Contexto:

Se trata de una estructura “nómada / efímera” pensada para desplazarse y montarse en distintos sitios

Funciona dentro de contextos naturales, en terreno llano cercano a ambientes abiertos, para activarse como espacio de reunión en entornos diversos



Intención de diseño:

- Crear un refugio itinerante que brinde sombra y reunión.
- Explorar la flexibilidad y la ligereza en relación con el paisaje.



Elementos principales:

- Mástiles de madera que conforman la estructura base.
- Lona tensada que actúa como cubierta principal y genera áreas de sombra.
- Tensores metálicos que aseguran la estabilidad de la carpa.
- Espacio central abierto para reuniones, talleres y actividades culturales.



Materialidad y técnica de construcción:

- Estructura de madera natural con uniones simples y desmontables.
- Cubierta textil ligera e ignífuga, sostenida por tensores metálicos.
- Sistema modular de montaje rápido y reutilizable en distintos sitios.



Accesibilidad y recorridos:

- Accesos libres desde todos los lados, permitiendo una circulación fluida.
- Espacio abierto sin obstáculos, adaptable a distintos tipos de usuarios.



Relación con el paisaje y sostenibilidad:

- Integración visual con el entorno natural gracias a su forma liviana y permeable.
- Intervención reversible que no altera el terreno.
- Uso de materiales reciclables y de bajo impacto ambiental.



Referencia: <https://www.archdaily.cl/cl/950941/carpa-itinerante-fabrizio-pugliese-plus-gabriel-huarte>

Cita imagen: Fabrizio Pugliese, Gabriel Huarte, Pedro Scarpaci

Anexo 2

Formato de entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas aplicado a un grupo de habitantes de Pataló Alto, para conocer de manera más cercana sus necesidades, opiniones y la forma en que utilizan el espacio comunitario.

Tabla1
Formato de entrevista para el GAD Parroquial Juan Benigno Vela

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA ARQUITECTURA Entrevista N1			
INFORMACIÓN GENERAL			
INSTITUCIÓN: GAD Parroquial Juan Benigno Vela			
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:		TEMA DE LA ENTREVISTA:	Propuesta del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto
CARGO EN EL GAD:		FECHA:	DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE:
PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA			
¿Cuáles considera que son las principales necesidades recreativas y sociales de la comunidad de Pataló Alto?			
Desde su perspectiva, ¿Qué aspectos deberían mejorarse o implementarse para fortalecer la propuesta del parque recreativo en Pataló Alto?			
¿Cuál son los usos que usted considera que debería mantenerse o modificarse en el estanque que históricamente es utilizado por el regadío agrícola?			
¿Cuál es el volumen actual de agua que dispone el estanque para el regadío agrícola?			
¿Qué cobertura e influencia tiene el estanque en la comunidad? Es decir, ¿qué zonas abastece y aproximadamente a cuántas familias o productores agrícolas beneficia?			
¿Qué normativas locales, parroquiales o cantonales considera necesarias para la implementación de un parque recreativo en Pataló Alto?			

Tabla 2
Formato de entrevista para la comunidad de Pataló Alto.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA ARQUITECTURA Entrevista N2			
INFORMACIÓN GENERAL			
COMUNIDAD: Pataló Alto		GRUPO ETARIO: ADULTOS 18-59	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:		TEMA DE LA ENTREVISTA:	Propuesta del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto
EDAD:		FECHA:	OCUPACIÓN:
¿Cuál considera usted que son las actividades principales que se realiza en la comunidad de Pataló alto?			
¿Considera necesario contar con un espacio de esparcimiento en la comunidad, donde se pueda jugar, descansar o reunirse con otras personas?			
¿Qué otras actividades le gustaría realizar en el espacio público?			
¿Qué actividades culturales realiza o usted conoce que se practican en la comunidad ?			
¿Actualmente usa el sistema de regadío que abastece el estanque ubicado en el lote?			
¿Cuáles sería los beneficios que usted quisiera recibir por parte de la municipalidad en cuanto al espacio público?			
¿Qué actividades le gustaría que contara un parque recreativo en la comunidad?			

Tabla 3
Formato de entrevista para la comunidad de Pataló Alto.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA ARQUITECTURA Entrevista N3			
INFORMACION GENERAL			
COMUNIDAD: Pataló Alto		GRUPO ETARIO: ADOLESCENTE 12-17	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:		TEMA DE LA ENTREVISTA:	Propuesta del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto
EDAD:		FECHA:	OCUPACIÓN:
PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA			
¿Le gustaría tener un parque en la comunidad? ¿Por qué?			

¿Qué actividades o deportes le gustaría practicar en el parque?

¿Qué piensa sobre el uso del agua en un parque recreativo?

¿Que otro tipo de actividades culturales le gustaría realizar en un parque recreativo?

¿Cuáles cree usted que actividades podría aportar para el manteniendo del parque?

Tabla 4
Formato de la actividad participativa para la comunidad de Pataló Alto.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA ARQUITECTURA Actividad Participativa			
INFORMACION GENERAL			
COMUNIDAD: Pataló Alto		GRUPO ETARIO: NIÑOS 6-11	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:		TEMA DE LA ENTREVISTA:	Propuesta del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto
EDAD:		FECHA:	OCUPACIÓN:
DIBUJA TU PARQUE RECREATIVO SOÑADO			

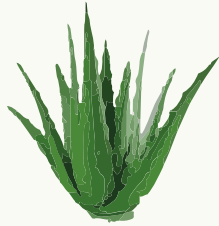
Tabla 5
Formato de entrevista para la comunidad de Pataló Alto.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA ARQUITECTURA Entrevista N4			
INFORMACIÓN GENERAL			
COMUNIDAD: Pataló Alto		GRUPO ETARIO: ADULTO MAYOR 60 en adelante	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:		TEMA DE LA ENTREVISTA:	Propuesta del parque recreativo en la comunidad de Pataló Alto
EDAD:		FECHA:	OCUPACIÓN:
PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA			
¿Cuál es la historia que usted conoce de la comunidad de Pataló alto?			
¿Qué lugares le gusta frecuentar en su tiempo libre dentro de la comunidad?			
¿Qué actividades culturales realizan actualmente en la comunidad de Pataló alto?			
¿Cuáles son las tradiciones de Pataló alto?			
Si se creara un parque recreativo, ¿Qué actividades le gustaría poder realizar allí?			

Anexo 3

El catálogo de plantas ayudó a reconocer qué especies se adaptan mejor al lugar y cómo pueden aportar al diseño del parque. Su selección busca que la vegetación no sea solo decorativa, sino que acompañe los recorridos, genere sombra, mejore el ambiente y refuerce la relación del proyecto con la identidad natural y comunitaria de Pataló Alto.

CATÁLOGO CULTIVOS

SABILA		ACELGA	
	TAXONOMÍA		TAXONOMÍA
	<p>Nombre Científico: Aloe vera</p> <p>Altura máxima (m): 1.00</p> <p>Diametro máximo (m): 1.00</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Moderado</p>		<p>Nombre Científico: Beta vulgaris var. cicla</p> <p>Altura máxima (m): 0.70</p> <p>Diametro máximo (m): 0.40</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Rapido</p>
CEBOLLA LARGA		LECHUGA ICEBERG	
	TAXONOMÍA		TAXONOMÍA
	<p>Nombre Científico: Allium fistulosum</p> <p>Altura máxima (m): 0.80</p> <p>Diametro máximo (m): 0.30</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Rápido</p>		<p>Nombre Científico: Lactuca sativa var. capitata</p> <p>Altura máxima (m): 0.25</p> <p>Diametro máximo (m): 0.35</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Rápido</p>
MORA		NABO	
	TAXONOMÍA		TAXONOMÍA
	<p>Nombre Científico: Rubus fruticosus</p> <p>Altura máxima (m): 2</p> <p>Diametro máximo (m): 1.50</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Moderado</p>		<p>Nombre Científico: Brassica rapa subsp. rapa</p> <p>Altura máxima (m): 0.60</p> <p>Diametro máximo (m): 0.30</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Rápido</p>
PAPA		CEBOLLA PAITEÑA	
	TAXONOMÍA		TAXONOMÍA
	<p>Nombre Científico: Plectranthus scutellarioides</p> <p>Altura máxima (m): 1.00</p> <p>Diametro máximo (m): 0.50</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Moderado</p>		<p>Nombre Científico: Allium cepa</p> <p>Altura máxima (m): 0.60</p> <p>Diametro máximo (m): 0.20</p> <p>Intrusividad raíces: No</p> <p>Desarrollo: Rápido</p>

CATÁLOGO ÁRBOLES ORNAMENTALES

AGAPANTO



TAXONOMÍA

Nombre Científico: : Agapanthus africanus
Altura máxima (m): 0.35
Dímetro máximo (m): 1.00
Intrusividad raíces: No
Desarrollo: Acelerado

ALAMO BLANCO



TAXONOMÍA

Nombre Científico: Populus alba
Altura máxima (m): 10
Dímetro máximo (m): 1.20
Intrusividad raíces: Si
Desarrollo: Acelerado

CALA



TAXONOMÍA

Nombre Científico: Zantedeschia aethiopica
Altura máxima (m): 1.00
Dímetro máximo (m): 0.30
Intrusividad raíces: No
Desarrollo: Moderado

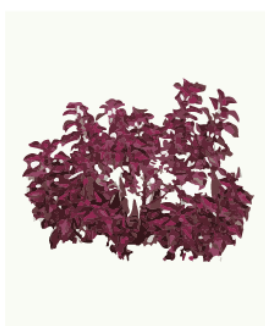
CEPILO BLANCO



TAXONOMÍA

Nombre Científico: Callistemon salignus
Altura máxima (m): 10
Dímetro máximo (m): 1
Intrusividad raíces: No
Desarrollo: Acelerado

COLEO



TAXONOMÍA

Nombre Científico: : Plectranthus scutellarioides
Altura máxima (m): 1
Dímetro máximo (m): 0.50
Intrusividad raíces: No
Desarrollo: Moderado

HIBISCO



TAXONOMÍA

Nombre Científico: Hibiscus rosa
Altura máxima (m): 5.00
Dímetro máximo (m): 2.00
Intrusividad raíces: Si
Desarrollo: Acelerado

LANTANA



TAXONOMÍA

Nombre Científico: Lantana Camara
Altura máxima (m): 4.00
Dímetro máximo (m): 0.50
Intrusividad raíces: No
Desarrollo: Acelerado

GERANIO



TAXONOMÍA

Nombre Científico: : Pelargonium
Altura máxima (m): 1.50
Dímetro máximo (m): 1.50
Intrusividad raíces: Si
Desarrollo: Acelerado

Anexo 4

El diagnóstico de los equipamientos permitió reconocer que Pataló Alto cuenta con espacios comunitarios importantes, pero que estos no se conectan entre sí de forma clara. Por eso, la propuesta del parque busca integrar estos lugares y convertirse en un punto de encuentro para fortalecer la convivencia, las actividades culturales y el sentido de comunidad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE DISEÑO Y ARQUITECTURA

Ficha de Diagnóstico

1) INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL SITIO: Comunidad de Pataló Alto

UBICACIÓN: Cantón Ambato, Parroquia Juan benigno Vela

TIPO DE	DE	PÚBLICA (X)	PRIVADA ()	MIXTA ()
INSTALACIÓN				

FECHA DEL LEVANTAMIENTO: 24 de marzo del 2026

Fotografía:



<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Sede de la liga comunitaria	Deficiente	Bajo

Fotografía:



El salón de reuniones del cabildo, la pintura ha tenido un desgaste notable debido a la presencia de humedad en sus paredes, presenta pequeñas fisuras en su mampostería, vidrios rotos que vulneran la seguridad de la infraestructura, la puerta principal de madera presenta desgaste de pintura y la reja metálica presenta oxidación, además el techo se encuentra lleno de suciedad que debería

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Salón de reuniones del cabildo	Deficiente	Bajo

Fotografía:



Graderío en condiciones deplorables, ausencia de recubrimiento y no cuenta con un enlucido para su protección, además presenta manchas por consecuencias de la humedad tanto en huellas y contrahuellas, el muro alto presenta pérdida de pintura, además de desprendimiento de mampostería, acompañado de una pintura azul que dice “Baño” lo que provoca un impacto visual negativo.

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Graderío	Deficiente	Bajo

Fotografía:



<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Centro de atención integral del adulto mayor	Deficiente	Bajo

Fotografía:



La sede administrativa de la Junta de Agua Potable presenta una falta de mantenimiento en sus acabados exteriores, se observa un desgaste y pérdida de color en toda su fachada principal, la planta baja muestra problemas de humedad en las paredes lo que ha provocado desprendimiento del enlucido y ausencia del color además de la falta de vidrios en varias secciones de los ventanales.

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Sede administrativa de la Junta de Agua Potable	Deficiente	Bajo

Fotografía:



En la Casa Comunal las paredes exteriores se encuentran solamente enlucidas sin ningún revestimiento o protección contra los agentes climáticos provocando que a simple vista se observan afectaciones por humedad en las paredes a esto se suma la gran cantidad de vidrios ausentes en los ventanales lo que generan espacios abiertos a la intemperie permitiendo el ingreso de polvo y viento, en lo que respecta a la cubierta resulta deficiente para el tipo de uso que es empleado, el material puede intensificar el impacto de lluvias que pueden llegar a molestar al usuario en caso de reuniones de suma importancia.

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Casa comunal	Deficiente	Bajo

Fotografía:



La cocina y baterías sanitarias comunitarias, evidencian una falta de mantenimiento y pérdida en su pintura, humedad en sus paredes lo que ha provocado desprendimiento de enlucido marcando la acumulación de humedad y suciedad, además de la carencia de vidrios en sus ventanales y puertas que desprotegen las instalaciones, ambos techos evidencian acumulación de suciedad que no ha sido tratada, además de fallas propicianan filtraciones en las instalaciones.

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Cocina y baterías sanitarias comunitarias	Deficiente	Bajo

Fotografía:



La casa del Cabildo presenta problemas avanzados de humedad que han ocasionado desprendimiento de enlucido y pintura en las paredes además las puertas presentan desgaste por la ausencia de mantenimiento.

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Casa del Cabildo	Deficiente	Bajo

Fotografía:



El muro de cerramiento presenta un gran deterioro debido al clima, el enlucido se ha desprendido en gran parte de su totalidad, ha sido producto de vandalismo y presenta suciedad acumulada, además, existe filtración de agua lo que ha generado manchas oscuras de humedad que ha desprendido el color del muro y perdido su tono original.

<i>ELEMENTO:</i>	<i>ESTADO:</i>	<i>NIVEL:</i>
Muro de cerramiento	Deficiente	Bajo